
MEMORIA

ECONÓMICA ANUAL

2016 

www.uco.es



MEMORIA
ECONÓMICA ANUAL

2016

ÍNDICE

1 ORGANIZACIÓN.....	1
1.1. Escenario económico y financiero	3
1.2. Estructura organizativa básica	10
1.3. Organización contable	12
1.4. Corporación empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y grupo de empresas.....	14
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	21
2.1 Impacto de las actividades de la Universidad de Córdoba en la Sociedad	23
2.2 Despliegue de las actividades del Plan Estratégico	40
2.3 Cumplimiento del Contrato Programa	43
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES	55
3.1 Presupuesto Inicial	57
3.2 Financiación del Presupuesto	59
3.3 Modificaciones de crédito	63
4.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	67
4.1 Tasas, precios públicos y otros.....	72
4.2 Transferencias corrientes	76
4.3 Ingresos patrimoniales	77
4.4 Transferencias de capital	77
4.5 Presupuesto de ingresos en los últimos años.....	78
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	81
5.1 Gastos de personal.....	89
5.2 Gastos en bienes corrientes y servicios	91
5.3 Inversiones reales	92
5.4 Presupuesto de gastos en los últimos años.....	93
5.5 Contratación Administrativa	94

6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES.	97
6.1 De ingresos	99
6.2 De gastos.....	101
7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.....	103
7.1 Deudores	105
7.2 Acreedores.....	107
8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	109
9. ESTADO DE TESORERÍA	113
10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	117
11. RESULTADO DEL EJERCICIO	121
11.1 Estado de remanentes	123
11.2 Resultado del ejercicio.....	126
11.3. Cálculo del objetivo de Estabilidad Presupuestaria: Necesidad o capacidad de financiación, definido según los criterios de Contabilidad Nacional (SEC).....	127

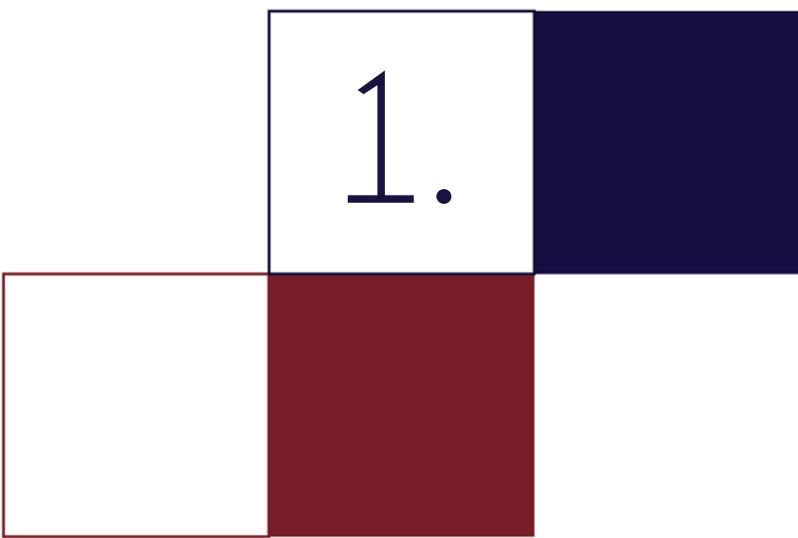
ANEXOS

Anexo 1	Estado de liquidación presupuestaria
Anexo 2	Informe sobre la Contabilidad patrimonial
Anexo 3	Listado de Unidades de Gasto operativas en 2016
Anexo 4	Cuentas Anuales e informes de auditoría de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y Sociedades Participadas
Anexo 5	Contratos y convenios artículo 83 L.O.U.

- Anexo 6** Expedientes de contratación administrativa
- Anexo 7** Detalle del remanente afectado por unidad de gasto
- Anexo 8** Resolución de 27 de diciembre de 2016 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de liquidación de la subvención excepcional concedida a la Universidad de Córdoba para el programa de Fortalecimiento de las Capacidades en I+D+i (2014-2015).
- Anexo 9** Carta de Landwell - PricewaterhouseCoopers Tax & Legal Services, S.L., a BDO auditores, S.L. sobre comprobación tributaria relativa a la solicitud de devolución del IVA instada por la Universidad en relación con los años 2013 a 2015.
- Anexo 10** Informe de Auditoría Independiente, junto con los Estados presupuestarios liquidados y Notas explicativas de los mismos a 31/12/2016

ORGANIZACIÓN

- 1.1 ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO
- 1.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA
- 1.3 ORGANIZACIÓN CONTABLE
- 1.4 CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. Y GRUPO DE EMPRESAS



1.

1. ORGANIZACIÓN

1.1 ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El escenario económico financiero en el que se ha desarrollado la actividad de la Universidad de Córdoba durante 2016, sigue marcado por las normas estatales y autonómicas, referidas a cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y déficit público.

Una vez cumplido el objetivo de déficit público ha empezado a tener un papel relevante la Regla de Gasto que impide el crecimiento del gasto computable (capítulos 1 a 7 de ingresos y gastos) de las AAPP por encima de la tasa de referencia del crecimiento del PIB a medio plazo. El objetivo es que la evolución del gasto público esté sometido a este instrumento de disciplina presupuestaria para garantizar el sostenimiento de las cuentas públicas.

Ya en relación con la liquidación del presupuesto de 2016 cabe destacar los siguientes aspectos:

1.- Devolución paga extra 2012.

Durante el ejercicio 2016 se ha concluido la devolución total de la paga extra que se retiró en 2012 en base al RD 20/2012, de 13 de julio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria. En este sentido, en el mes de enero se devolvió un 25% y en el mes de noviembre el 50 % restante. Ello ha significado que el capítulo 1 con respecto al ejercicio 2015 se haya incrementado en un 3,97 % (3.384 miles de €), sin este efecto el incremento hubiera sido del 1,40 % que principalmente se corresponde con el 1 % de subida anual más el crecimiento vegetativo.

2.- Gestión del Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA).

La asignación de la Junta de Andalucía al CBUA se venía realizando con una subvención directa al CBUA más una asignación a cada una de las 10 universidades, de acuerdo con su peso en el sistema y detráida de la financiación operativa. Por Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) de 19 de mayo de 2016, se modifica este modelo y se decide que se asignará a la universidad cuyo Rector sea el Presidente una transferencia finalista para el CBUA. La dotación en 2016 ha sido de 8.557.965 €, que la Universidad de Córdoba ha tenido que incorporar y suplementar en su presupuesto. Ello ha influido principalmente en la liquidación del presupuesto 2016 aumentando las modificaciones de crédito, los ingresos y los pagos realizados por el capítulo IV "transferencias corrientes", por otra parte, modifica los ratios de financiación de recursos internos y externos, así como los recursos que provienen expresamente de la Consejería de Economía y Conocimiento.

3.- Mejora en la ejecución del presupuesto de ingresos y mantenimiento en el presupuesto de gastos.

El ejercicio 2016 es el mejor año de la serie 2007-2016 en cuanto a la ejecución de los ingresos, los derechos reconocidos alcanzan un porcentaje del 76,41% y la recaudación un 89,93%,

1. ORGANIZACIÓN

superando los niveles del 2º mejor año que se corresponde con el ejercicio de 2007, donde los derechos reconocidos supusieron un 74,37% y la recaudación un 86,72%.

En cuanto a la evolución de la ejecución del presupuesto de gastos se mantienen prácticamente los ratios de los ejercicios precedentes 2014 y 2015, situándose las obligaciones reconocidas en un 74,24 % y los pagos en un 92,83%.

4.- Compromisos de pagos de la Consejería de Economía y Conocimiento correspondientes al ejercicio 2014.

Como ya se comentó en la Memoria Económica del cierre del ejercicio 2014, la CEC debido a la no exención de validación de las justificaciones de subvenciones financiadas con fondos europeos, no pasó a fase OP los compromisos de gasto (AD) que tenía en los programas 54A y 42J que, en el caso de la Universidad de Córdoba, fue por un importe de 12.456.585,49 €.

Como consecuencia de la certificación emitida por la CEC donde se indicaba que estas subvenciones se encontraban contabilizadas en la partida "pagos pendientes de imputar a presupuesto", la Universidad los reconoció como derechos pendientes de recaudar, con la conformidad y recomendación de la empresa externa auditora de las cuentas de 2014.

Durante 2015, la situación con respecto a estos créditos se mantuvo igual no pasando ninguno de estos compromisos a fase OP, puesto que según las comunicaciones que hubo entre la Junta y la Universidad aún no se habían podido desbloquear las justificaciones de años anteriores (2005 en adelante), dado que aún se encontraban pendientes de validar por la Dirección de Fondos Europeos.

Sin embargo, durante 2016, la Junta ha reconocido como OP la cantidad de 8.177.483 €, asimismo se han anulado derechos por menor ejecución por importe de 1.193.158 €. Tras estos hechos acontecidos, la cantidad pendiente de reconocer por la Junta se sitúa en 3.085.944 €, cantidad que se espera quede regularizada a lo largo del ejercicio 2017 y que cambia mucho el escenario de incertidumbre de los años anteriores.

5.- Compromisos de pagos de la Consejería de Economía y Conocimiento correspondientes al ejercicio 2015.

En la Memoria de liquidación de 2015, se indicó que al cierre de la contabilidad de la Junta de 2015, no había reconocido compromisos de pago por importe de 8.419.715,96 € y que la diferencia con respecto al ejercicio anterior era que la CEC no emite ningún tipo de certificado. Ello llevó a que se registraran en cuentas extrapresupuestarias la cantidad de 4.552.255 € que se correspondía con el gasto ejecutado de esas partidas.

Durante el ejercicio 2016, el escenario ha cambiado también muy significativamente, de manera que la Junta ha reconocido en OP la cantidad de 2.113.425 €, asimismo se minoran en 172.205 € como parte no ejecutada, quedando pendiente de reconocer la cantidad de 6.134.085 €.

De esa cantidad pendiente de reconocer, 3.986.085 € se corresponden con el programa de fortalecimiento de las capacidades I+D+i, que si bien al cierre de la contabilidad de la Junta del ejercicio 2016, no aparece en fase OP, si se dispone de una Resolución definitiva de la Secretaría

General de Universidades, Investigación y Tecnología de fecha 27 de diciembre de 2016 que reconoce esa cantidad como deuda.

En resumen, si tenemos en cuenta que en el cierre de 2015, y tal como se reflejó en el informe de la auditoría externa, la incertidumbre se fijaba en 17.008.840 €, después de las actuaciones llevadas a cabo durante 2016, esta se ha reducido muy considerablemente cifrándose en 6.986.684 € (de los cuales 3.900.740 € se corresponden con la Resolución del Programa de Fortalecimiento antes citada).

6.- Financiación operativa con Fondos FEDER

Como se viene indicando, en el ejercicio de 2015, en el presupuesto de financiación operativa para las universidades andaluzas figuraba una partida que, en el caso de la Universidad de Córdoba, se cifró en 5.000.000 euros financiada con fondos Europeos. Esta partida se libró a finales de 2015, pero a fecha de aprobación de esta Memoria, se sigue desconociendo cómo, cuándo y de qué forma ha de justificarse, dado que no se han recibido ninguna instrucción al respecto.

7.- Ejecución de remanente afectado

Indicar que, en este ejercicio, los remanentes afectados en relación con 2015 han aumentado en un importe de 1.090 miles de euros, debido a que se han reconocido partidas de infraestructura y proyectos de investigación, cuya ejecución se traslada al ejercicio 2017. Esto explica, en parte, que en este ejercicio la capacidad o necesidad de financiación sea positiva en 3.838 miles de euros, saldo al que aplicándole los ajustes SEC'2010 da una capacidad/necesidad de financiación ajustada de 2.339 miles de euros, circunstancia que es previsible se invierta en el ejercicio de 2017.

8.- Derechos de ejercicios cerrados.

Al cierre del ejercicio 2015, existían 5.630 miles de euros de derechos pendientes de recaudar de ejercicios anteriores (2008 a 2013). Durante 2016, se han recaudado 131 miles de euros y se han anulado 1.066 miles de euros por lo que el saldo pendiente es de 4.478 miles de euros, de esta cantidad a fecha de hoy en el ejercicio 2017 se han recaudado 85.199 €.

Con respecto a los derechos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2014, que ascendían a 13.199 miles de euros, se han recaudado 364 miles de euros durante 2016 y se han anulado 365 miles de euros, por lo que el saldo pendiente es de 12.471 miles de euros. De este saldo en el ejercicio 2017 se han recaudado 8.079 miles de euros, quedando a fecha de hoy, por lo tanto, 4.392 miles de euros, de los cuales como se ha comentado en el punto 4, corresponden a la CEC 3.085 miles de euros.

En relación con los derechos pendientes de cobro del ejercicio 2015, de los 19.648 miles de euros iniciales, se han recaudado en 2016, la cantidad de 17.440 miles de euros y se han anulado 1.376 miles de euros, de los cuales 1.112 miles de euros corresponden a la liquidación definitiva de Becas y Familias Numerosas del Ministerio (esta cantidad se compensa con el pago que realiza el alumno al cual le deniegan la beca), por lo que el saldo pendiente a final de 2016 es de

1. ORGANIZACIÓN

831 miles de euros, de los cuales en el ejercicio 2017 se han recaudado 619 miles de euros, quedando por lo tanto pendiente 212 miles de euros.

Como se puede observar se siguen depurando saldos de ejercicios antiguos, a la vez que se esta siendo muy prudente en el reconocimiento de derechos en los últimos ejercicios, ello, junto con las medidas que se están adoptando en gestión de cobros y recaudación en vía ejecutiva permite tener unas expectativas a medio plazo de regularización de esta situación.

Hechos posteriores a la formulación de las cuentas anuales

9.- Inspección IVA

Con fecha 5 de mayo de 2017 se han firmado "Actas de Acuerdo" con la Agencia Tributaria relativa a las inspecciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Después de casi tres años de negociaciones, el acuerdo alcanzado que reduce el importe de IVA a devolver por la Agencia Tributaria a la Universidad en 1.128.465 € para el global de los 3 ejercicios, permite que no se tengan que deteriorar créditos en la contabilidad de la Universidad y por lo tanto no tenga un impacto significativo en los estados contables de ejercicio 2016. (Véase también Anexo 9)

10.- Nuevo Modelo de Financiación 2017-2021

Durante finales de 2016 y el primer cuatrimestre de 2017, se han ido manteniendo reuniones entre las universidades andaluzas y la Consejería de Economía y Conocimiento para consensuar la aplicación del nuevo Modelo de Financiación. En este debate la Universidad de Córdoba ha manifestado en relación con la fórmula impuesta de insuficiencia financiera, (Cap.1 + Cap. 2) – Art. 31, referida a las cifras de la liquidación económica del ejercicio 2015, principalmente 3 cuestiones que se consideran fundamentales y que de acuerdo con lo aquí expuesto repercuten en el cálculo final de la financiación que le pueda corresponder a la Universidad de Córdoba. Estas cuestiones son, por una parte, la distinta imputación de la devolución de la paga extra de 2012, tanto en anualidades como en la cuantía de su devolución, que implica una discriminación en relación con la verdadera ejecución del capítulo 1. Por otra parte, gastos estructurales que se imputan al capítulo 4, como son las subvenciones de explotación a las empresas UCODEPORTE y HCV, que otras universidades que no tengan estos servicios en empresas imputan a su capítulo 2 y por lo tanto aumenta el gasto. Y finalmente, la aplicación del principio de devengo en la contabilización de las becas que compensa el Ministerio, tomando como referencia solamente un año base, implica también una discriminación en la partida referida al artículo 31, ya que en nuestro caso se reconocen estos derechos en su totalidad, anulándose como se ha comentado, en el ejercicio siguiente cuando se liquida la cuantía de las becas correspondientes al curso anterior por el Ministerio. Esta anulación hay que tenerla en cuenta a la hora de cuantificar los derechos que se reconocen en el art. 31.

En cuanto a las cifras de la liquidación, hay que indicar lo siguiente:

El presupuesto inicial de 2016 ascendió a **138.523** miles de euros. Durante el ejercicio se han realizado modificaciones de crédito por importe de **59.214** miles de euros, lo que ha supuesto que el presupuesto final alcance la cifra de **197.737** miles de euros.

El detalle de las modificaciones de crédito es el siguiente:

- Incorporación de remanentes de crédito por importe de 37.985 miles de euros. Esto es debido a la ejecución plurianual de los proyectos de inversiones, tanto de obras e infraestructuras como de investigación, cuyos ingresos se han reconocido en ejercicios anteriores.
- Generación de ingresos por importe de 21.229 miles de euros (ver detalle en memoria). Se trata de derechos reconocidos en el propio ejercicio y que no estaban contemplados en el presupuesto inicial siendo, en su mayoría, ingresos afectados a fines concretos.

En relación con la liquidación del presupuesto de ingresos, en este ejercicio se han reconocido derechos por importe de 151.088 miles de euros, siendo los más significativos los siguientes:

- En capítulo 3, se han reconocido 23.266 miles de euros:
 - De tasas académicas y precios públicos, 15.637 miles de euros, en los que se incluyen las compensaciones de becarios y familias numerosas por importe de 5.580 miles de euros.
 - Por estudios propios (másteres y cursos), y prestaciones de servicios (Servicio Alojamiento, art. 83 LOU, SCAI), 7.283 miles de euros.
 - Por venta de bienes y otros ingresos, 346 miles de euros
- En capítulo 4, se han reconocido 108.303 miles de euros de las siguientes transferencias corrientes:
 - De la Comunidad Autónoma, 103.346 miles de euros: 91.569 miles de euros de financiación operativa; 1.000 miles de euros de insuficiencia financiera; 10.425 miles de euros de planes concertados; 110 miles de euros para el Consejo Social y 242 miles de euros de otras Consejerías distintas de la CEC.
 - Del Estado, 1.187 miles de euros; del SAS, 1.147 miles de euros; de la Unión Europea, 654 miles de euros; de empresas privadas, 738 miles de euros; y de otras administraciones e instituciones sin fines de lucro, 347 miles de euros.
- En capítulo 5, por ingresos patrimoniales se han obtenido 341 miles de euros; 9 miles de euros por intereses y depósitos; y 333 miles de euros por alquileres y concesiones administrativas.
- En capítulo 7, por transferencias de capital se han liquidado 15.351 miles de euros provenientes:
 - De la Comunidad Autónoma, 3.151 miles de euros.

1. ORGANIZACIÓN

- Del Estado, 10.215 miles de euros, de los que 3.818 son para proyectos de investigación de convocatorias del Ministerio, 4.425 miles de euros para infraestructura científica y 1.972 miles de euros para contratos y becas de formación de personal investigador.
 - De la Unión Europea, 1.841 miles de euros; de organismos autónomos, empresas públicas e instituciones sin ánimo de lucro, 142 miles de euros.
- En capítulo 8, se han reconocido 561 miles de euros, de los cuales 470 corresponden a la devolución de un préstamo reembolsable y 91 a reintegros de préstamos al personal.
- En capítulo 9, se han liquidado 3.239 miles de euros que se corresponden con los préstamos y anticipos reembolsables de proyectos cofinanciados con FEDER.

En relación con la liquidación del presupuesto de gastos, se han reconocido obligaciones por 146.794 miles de euros, siendo las siguientes:

- A. El capítulo 1 "Gastos de personal", que incluye las remuneraciones del personal de la Universidad, ha ascendido a 88.648 miles de euros con el siguiente desglose por partidas:
- Funcionarios, docentes y no docentes: 45.784 miles de euros
 - Laborales, docentes y no docentes: 22.425 miles de euros
 - Incentivos al rendimiento, 7.497 miles de euros: complemento por méritos investigadores, 2.421 miles de euros; complemento autonómico y productividad plazas vinculadas, 3.342 miles de euros; y complemento de productividad del PAS, 1.577 miles de euros.
- B. El capítulo 2 "Gastos corrientes en bienes y servicios" ha reconocido obligaciones por 19.135 miles de euros, cubriendo los gastos de arrendamientos 94 miles de euros; reparaciones, mantenimiento y conservación, 2.551 miles de euros; material, suministros, prestaciones de servicios y otros por 15.489 miles de euros; y dietas y locomoción por 1.001 miles de euros.
- C. El capítulo 3 "Gastos financieros" ha alcanzado el importe de 538 miles de euros.
- D. El capítulo 4 "Transferencias corrientes" ha reconocido obligaciones por 14.208 miles de euros:
- Becas de intercambio, prácticas de empresa y otras tanto internas como externas por 3.986 miles de euros.
 - Aportaciones a las empresas participadas por 1.306 miles de euros.
 - Transferencias al CEIA3 y a universidades asociadas por 358 miles de euros.
 - Al Consorcio de Bibliotecas andaluzas (CBUA) por 8.558 miles de euros.
- E. El capítulo 6 "Inversiones reales" ha alcanzado el importe de 20.777 miles de euros, con el siguiente detalle:

- Inversiones materiales por 4.138 miles de euros: 2.272 miles de euros se han destinado a construcciones; 772 para equipamientos de investigación; 109 miles de euros en mobiliario; 700 miles de euros en equipamiento informático, 84 miles de euros en instalaciones, 11 miles de euros en utillaje y elementos de transporte y 176 miles de euros en fondos bibliográficos.
 - Inversiones inmateriales por 16.226 miles de euros: 9.743 miles de euros en gastos de personal; 374 miles de euros en material inventariable; 1.403 miles de euros en material fungible; 732 en dietas y locomoción; 1.277 miles de euros en el programa propio de investigación y 2.559 miles de euros en otros gastos de ejecución.
 - Inversión de reposición por importe de 413 miles de euros.
- F. El capítulo 7 “Transferencias de capital” incluye los pagos a las distintas universidades andaluzas que componen el Campus Agroalimentario de Excelencia Internacional (CEIA3), alcanzando el importe de 143 miles de euros.
- G. El capítulo 8 “Activos financieros” asciende a 164 miles de euros, correspondientes a los préstamos concedidos al personal propio.
- H. El capítulo 9, pasivos financieros, ha reconocido obligaciones por 3.180 miles de euros: 1.887 miles de euros de devolución del capital de los préstamos financieros, 415 de préstamos reembolsables de distintas convocatorias concedidos por la administración y 879 miles de euros de reintegros de anticipos FEDER.

1. ORGANIZACIÓN

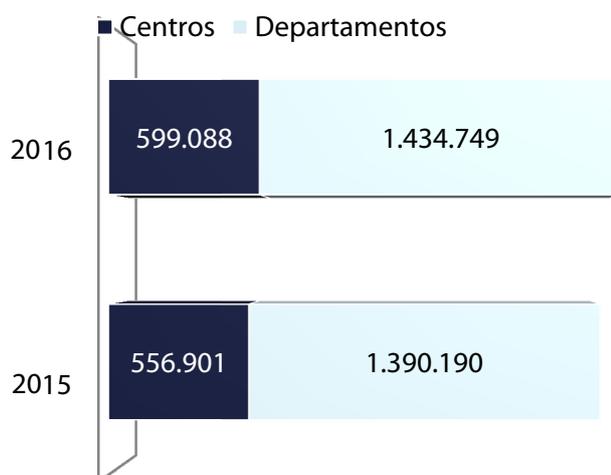
1.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

La estructura básica de la Universidad de Córdoba viene determinada en sus Estatutos.

La Universidad, durante el ejercicio 2016, ha estado gobernada por los siguientes órganos colegiados generales:

- Claustro Universitario: máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria.
- Consejo Social: órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad.
- Consejo de Gobierno: órgano ordinario de gobierno de la Universidad.
- En el ejercicio 2016, la Universidad cuenta con diez centros: siete Facultades, una Escuela Técnica Superior y dos Escuelas Politécnicas Superiores.

CÓDIGO U.GASTO	CENTROS	Obligaciones Reconocidas		
		2015	2016	% var
101000	FACULTAD DE VETERINARIA	34.071	34.095	0,07%
102000	FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA	88.579	102.875	16,14%
103000	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	82.589	87.663	6,14%
104000	FACULTAD DE CIENCIAS	34.111	23.709	-30,49%
105000	FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE.EE.	81.376	97.165	19,40%
106000	E.T.S.I. AGRONOMOS Y DE MONTES	22.571	32.532	44,13%
108000	FACULTAD DE CC.DE LA EDUCACION	83.323	63.430	-23,87%
109000	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	40.818	56.080	37,39%
110000	ESCUELA POLITÉCNICA DE BÉLMEZ	43.963	47.489	8,02%
112000	FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO	45.500	54.051	18,79%
TOTAL		556.901	599.088	7,58%



Además, cuenta con 53 departamentos:

1. ORGANIZACIÓN

CÓDIGO U.GASTO	DEPARTAMENTOS	Obligaciones Reconocidas		
		2015	2016	% var
200000	FISICA APLICADA	20.448	20.417	-0,15%
201000	INGENIERIA FORESTAL	24.515	21.756	-11,25%
203000	ANAT.Y ANAT.PATOL.COMPARADAS	25.414	25.794	1,50%
204000	ZOOLOGÍA	17.067	15.607	-8,56%
205000	BIOL.CELULAR,FISIOLOGIA E INMUNOL.	45.796	47.211	3,09%
206000	BOTANICA, ECOLOGIA Y FISILOGIA	33.433	24.233	-27,52%
207000	PSICOLOGÍA	35.800	53.930	50,64%
208000	ARQUITECTURA.COMPUTADORES,ELECTRIN	29.353	26.797	-8,70%
209000	BROMATOL.Y TECNOL.DE LOS ALIME	30.067	31.392	4,41%
210000	CIENCIAS ANTIGUEDAD Y E.MEDIA	10.705	10.662	-0,40%
212000	CIENCIAS MORFOLOGICAS	16.342	14.365	-12,10%
218000	EDUCACION	38.616	44.599	15,49%
219000	ENFERMERIA	27.773	37.223	34,03%
220000	ESPECDES. MEDICO-QUIRURGICAS	22.026	16.650	-24,41%
221000	FARMACOLOGIA, TOXICOLOGIA Y MED	16.425	12.173	-25,89%
222000	CIENCIAS DEL LENGUAJE	21.183	24.610	16,18%
223000	FILOLOGIA INGLESA Y ALEMANA	24.493	31.760	29,67%
225000	FISICA	21.977	23.346	6,23%
226000	GENETICA	22.413	27.793	24,00%
227000	HIST.MODER.CONTEMPOR. Y AMERIC	12.514	10.686	-14,60%
228000	QUIMICA INORGANICA E ING.QUIMI	29.038	31.762	9,38%
229000	INGEN.GRAF.INGEN.SIST.INFO.CAR	24.153	21.541	-10,81%
230000	MATEMATICAS	36.882	33.201	-9,98%
231000	MECANICA	22.303	26.267	17,77%
232000	MEDICINA(MEDIC.DERM.OTORRINOL)	40.315	40.960	1,60%
235000	MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	27.364	28.114	2,74%
236000	PRODUCCION ANIMAL	27.336	27.557	0,81%
237000	QUIMICA AGRICOLA Y EDAFOLOGIA	25.426	21.448	-15,64%
238000	QUIMICA ANALITICA	28.858	25.170	-12,78%
239000	QUIMICA-FISICA Y TERMOD.APLICA	27.442	31.812	15,93%
240000	QUIMICA ORGANICA	23.752	24.530	3,28%
241000	SANIDAD ANIMAL	25.916	23.422	-9,62%
242000	MICROBIOLOGIA	19.523	12.359	-36,70%
243000	DIDAC. CIENCIAS SOCIALES Y EXP	30.264	33.194	9,68%
244000	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	21.573	26.113	21,05%
245000	INGENIERIA RURAL	33.354	34.830	4,43%
246000	BIOQUIMICA Y BIOL. MOLECULAR	32.776	38.151	16,40%
247000	ECON,SOCIOLG.Y POLITC.AGRARIAS	25.943	27.579	6,31%
248000	CIENC.Y RECURS.AGRIC.Y FOREST.	14.440	18.254	26,41%
250000	AGRONOMIA	45.919	54.959	19,69%
251000	INGENIERIA ELECTRICA	20.306	18.357	-9,60%
252000	EDUCACION ARTISTICA Y CORPORAL	23.326	21.096	-9,56%
270000	ESTAD.ECON.INVEST.OPER.ORG.EMP	57.326	53.687	-6,35%
271000	INFORMATICA Y ANALIS.NUMERICO	41.737	36.659	-12,17%
272000	DRCHO.TRABAJO,SEG,SOCIAL.ECN.A	24.238	21.609	-10,85%
273000	LITERATURA ESPAÑOLA	14.541	10.927	-24,86%
274000	CIENC.SOCIOS.RADIOLG.MEDIC.FIS	16.961	22.347	31,75%
275000	DERECHO CIVIL,PENAL Y PROCESAL	17.821	27.059	51,84%
276000	DERECHO PUBLICO Y ECONOMICO	32.258	37.211	15,36%
277000	CIENC.JURID.INTER.E HIST.FIL.D	23.193	23.836	2,77%
285000	HIST.DEL ARTE,ARQUOLG.Y MUSICA	18.813	18.741	-0,39%
286000	GEOGRAFIA Y CC. DEL TERRITORIO	19.722	23.395	18,62%
287000	LENGUAS ROMANCES Y EST.SEMIT	21.011	17.595	-16,26%
TOTAL		1.390.190	1.434.749	3,21%

1. ORGANIZACIÓN

1.3 ORGANIZACIÓN CONTABLE

La organización contable se ejecuta en el Sistema Integral de Gestión Económica (S.I.G.E.), herramienta informática propia de esta Universidad. Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería que se incluyen en la Cuenta de Liquidación se presentan de acuerdo con los principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

En esta línea, la estructura económica del ejercicio 2016 responde a la clasificación unificada de ingresos y gastos del Presupuesto de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

a) **Clasificación funcional:** agrupa los créditos según la naturaleza de las actividades que se realizan (programas). En la Universidad de Córdoba existen los siguientes:

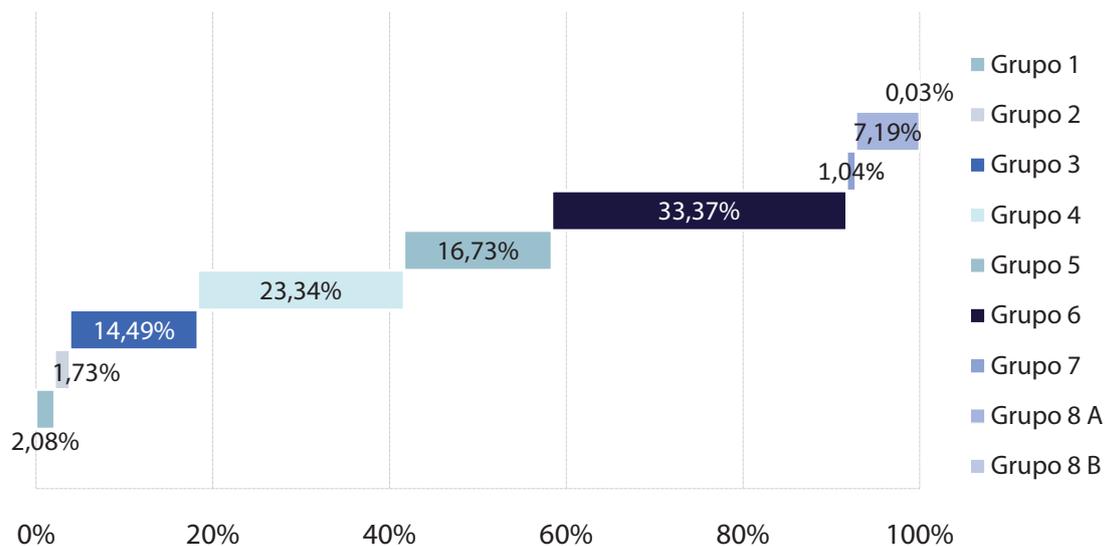
PROGRAMAS	
321B	Servicio de Alojamiento
322C	Consejo Social
421B	Estudios Propios
422D	Enseñanzas Universitarias
541A	Investigación

b) **Clasificación orgánica:** agrupa los créditos por unidades de gasto que tienen asignado y gestionan un presupuesto propio. Existe, por tanto, una gestión descentralizada de gasto que afecta a: centros, departamentos, resto de unidades de gasto que han gestionado subvenciones para investigación, contratos, convenios y cursos de especialización suscritos al amparo del artículo 83 de la L.O.U. u otros ingresos igualmente finalistas. En el Anexo 3 se relacionan las unidades de gasto y sus responsables a 31 de diciembre de 2016.

En el cuadro siguiente se muestra el total de unidades de gasto por grupo:

UNIDADES DE GASTO POR GRUPOS 2016		
Grupo 1	Centros, Vicerrectorados, Servicios, etc.	64
Grupo 2	Departamentos	53
Grupo 3	Proyectos de investigación	445
Grupo 4	Convenios y Contratos	717
Grupo 5	Grupos de investigación	514
Grupo 6	Varios	1025
Grupo 7	Unidades de gasto de control	32
Grupo 8 A	Contratos y Becas FPD	221
Grupo 8 B	Presupuesto de gastos	1
TOTAL		3.072

1. ORGANIZACIÓN



c) **Clasificación económica:** refleja la naturaleza tanto del gasto como del ingreso.

GASTOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	GASTOS DE PERSONAL
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
III	GASTOS FINANCIEROS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
VI	INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS
INGRESOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	IMPUESTOS DIRECTOS
II	IMPUESTOS INDIRECTOS
III	TASAS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
V	INGRESOS PATRIMONIALES
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS

1. ORGANIZACIÓN

1.4 CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U., Y GRUPO DE EMPRESAS

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2016

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, Sociedad Anónima Unipersonal Pública, cuyo socio único es la Universidad de Córdoba, tiene personalidad jurídica propia y cuenta con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por sus Estatutos Sociales inscritos en el Registro Mercantil de Córdoba y por la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto **Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Sus relaciones** jurídicas externas y, en general, sus actividades ante terceros están sometidas a las normas de Derecho Privado.

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., se constituyó como sociedad por un tiempo indefinido el día 7 de enero de 1998.

La sociedad tiene por objeto:

- a. Promover la constitución, como socio único o junto a terceros, de compañías mercantiles para la realización por medio de las mismas de actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad de Córdoba.
- b. La tenencia y administración de acciones y participaciones sociales en las compañías mercantiles constituidas para el desarrollo de actividades y prestación de servicios que coadyuven los correspondientes derechos de socio.
- c. La prestación por cuenta de la Universidad de Córdoba de servicios de carácter cultural, organizativo, económico y de gestión. A estos efectos, la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Córdoba, pudiendo la Universidad encomendar la gestión de los servicios incardinados en el objeto de la Sociedad, que serán ejecutados con carácter obligatorio por la Sociedad, actuando con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares que la Universidad, en su condición de encomendante, señalare al respecto.
- d. La prestación de servicios de carácter contable, fiscal, administrativo y de asesoramiento en general a las sociedades mercantiles en que participe y a terceros.
- e. La adquisición, tenencia, administración, explotación y venta de fincas rústicas y pecuarias y de sus productos.
- f. Asistencia y tratamiento integral a la infancia y la adolescencia para la prevención de las discapacidades, detección, diagnóstico, tratamiento, orientación y apoyo familiar a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos.

Si las disposiciones legales para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social necesitara algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en los registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostenta la

requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades, con objeto análogo. Para aquellas actividades que supongan la prestación de servicios a la Comunidad Universitaria contemplados en los Estatutos de la Universidad de Córdoba la Sociedad deberá ostentar la mayoría de capital. Para aquellas otras actividades no contempladas en el articulado de la citada norma no será necesario dicho requisito.

Quedan en todo caso excluidas del objeto social las actividades que impliquen el ejercicio de autoridad o potestades administrativas, así como la prestación de aquellos servicios que, por ley o expresa determinación de los Estatutos de la Universidad, estén reservados a específicos órganos administrativos.

Igualmente, quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El domicilio social es calle Alfonso XIII, n.º 13 de Córdoba. La Sociedad opera en Córdoba y sus instalaciones están ubicadas en Córdoba.

A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Metas seguidas

El conjunto de metas seguidas por Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba podrían resumirse en los siguientes puntos:

- Obtener la puesta en valor de los diferentes activos pertenecientes a la Universidad de Córdoba con el fin de seguir creciendo.
- Realizar una gestión de calidad en el Grupo de empresas que actualmente integran la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba.
- Desarrollar nuevos proyectos de creación de empresas, los cuales permitan un mayor crecimiento y una mejor gestión de los activos de la Universidad de Córdoba.
- Motivar y transmitir al Grupo de empresas de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba la necesidad de buscar la mejora continua de la eficacia en la calidad de la prestación de servicios, gestión y el rendimiento empresarial.
- Seguir afianzándose en el camino innovador iniciado hace diecisiete años con el fin de tener un mejor y más definido posicionamiento en el mercado.
- Buscar permanentemente nuevas vías que mejoren la eficacia y eficiencia de los recursos gestionados del conjunto de activos económicos de la Universidad de Córdoba.

1. ORGANIZACIÓN

- Vigilar la cartera de inversiones en aquellas empresas no participadas al 100% procurando la optimización de los intereses de la Universidad de Córdoba.
- Proponer y desarrollar nuevas vías de negocio para la propia Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba y para el Grupo de empresas participadas por esta, acometiendo nuevos proyectos que puedan tener viabilidad dentro del objeto social de la entidad.
- Impulsar la creación de Empresas de Base Tecnológica en la Universidad de Córdoba, actuando como elemento dinamizador de apoyo a la normativa de creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Córdoba, en colaboración con la OTRI y el Vicerrectorado correspondiente.
- Gestionar con eficacia aquellos servicios o proyectos que le sean encomendados por la Universidad de Córdoba en razón de su consideración de medio propio de la misma.

Actuaciones con Empresas del Grupo

- Asesoramiento en materia económico-financiera, fiscal y jurídica.
- Control interno: sistema administrativo, contable y financiero.
- Control y supervisión de la política de recursos humanos.
- Homogeneización y asesoramiento en la elaboración de los Planes de Empresa para cada ejercicio.
- Control y apoyo en la Planificación Financiera: (plan de cobros y pagos, previsiones de tesorería, tramitación de operaciones de crédito y préstamo, avales bancarios y otras cuestiones relacionadas con asuntos financieros).
- Apoyo en la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas y seguimiento de su aplicación.
- Apoyo en la ejecución de la línea de negocio y actividad comercial propia de cada empresa. Búsqueda de nuevas alternativas y vías de negocio para las mismas (patrocinadores, cursos, clientes especiales, etc.).
- Toma de decisiones sobre reducción de empresas (liquidaciones mediante fusión por absorción con la matriz y cabecera del grupo o venta de participaciones) y/o actividades ineficientes.
- Control de cartera (de la participación en aquellas empresas con un porcentaje de participación menor al 50% del capital social).

Otras actuaciones externas

- Planes de negocios y de viabilidad de proyectos con una interesante potencialidad.

- Estudios de ordenación y desarrollo económico.
- Estudios de consultoría (mejoras operativas y organizacionales).
- Elaboración de planes estratégicos para entidades locales y autonómicas, instituciones y empresas.
- Estudios de reconversión y/o saneamiento empresarial.
- Organización de eventos multidisciplinares (conferencias, seminarios, cursos, jornadas técnicas, etc.) relacionados con la actividad propia de Corporación o de las empresas del grupo.
- Apoyo a proyectos de consultoría vinculados de alguna forma a la Universidad de Córdoba y en los que se deba tener un papel de coordinación o colaboración.

Prestación de servicios de las Empresas del Grupo

- Ucoidiomas, S. L. U.: Impartición de cursos de distintas lenguas modernas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Chino, Árabe Moderno, Japonés), así como Español y traducción de textos.
- Ucodeporte, S. L. U.: Oferta de productos y servicios deportivos en las instalaciones de la Universidad de Córdoba gestionadas por la Compañía.
- Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U.: Presta servicios clínicos veterinarios de referencia en el mercado del sur de España.
- Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S. L.: Promoción y gestión de los terrenos en los que se encuentra el Parque, así como el apoyo a la creación de empresas, y la prestación de servicios de carácter tecnológico, industrial, económico y cultural.
- Biovet-UCO, S. L.: Producción, distribución y comercialización de anticuerpos y otras especialidades así como su uso en servicios relacionados con la identificación de muestras biológicas.
- Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S. A.: Construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario. Iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión, adquisición de las edificaciones que se ubiquen en el Parque. Prestación de servicios de asesoramiento y estudio relacionados con su objeto social.
- Pomología, S. L.: Desarrollo y explotación comercial de las oportunidades de negocio en el ámbito de la olivicultura, en concreto de "Sikitita", una nueva variedad de olivo más pequeño y productivo que los tradicionales.

1. ORGANIZACIÓN

B. FONDOS PROPIOS

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 1.893.275,27euros a 31 de diciembre de 2016, de la empresa Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2016 son los siguientes:

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U. (Ejercicio 2016)			
Capital social	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado	Otras aportaciones de socios
3.906.565,00	-2.705.301,41	-1.236.534,58	1.928.546,26

C. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación detallamos la actividad y fecha de constitución de las Empresas del Grupo de Corporación Empresarial Universidad de Córdoba, S. A. U.:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE PARTICIPACIÓN
UCOIDIOMAS, S. L. U.	Enseñanza idiomas	26/08/99
UCODEPORTE, S. L. U.	Servicios deportivos	28/07/00
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.	Servicios clínicos veterinarios	27/12/00
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L.	Nuevas tecnologías	04/06/01
BIOVET-UCO, S. L.	Biotechnología	21/12/01
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CÓRDOBA, S. A.	Agroalimentario/Agroindustrial	04/05/07
POMOLOGÍA, S. L.	Sector Olivicultura	27/12/11

La valoración de la cartera patrimonial (su inmovilizado financiero) de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2016 es la siguiente (en euros):

1. ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD PARTICIPADA	% PARTIC.	IMPORTE INVERSIÓN	EJERCICIO 2016			FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES LEGADOS	PATRIMONIO NETO
			CAPITAL	RESERVAS (5)	APOR. SOCIOS			
UCODIOMAS, S. L. U.	100,00%	119.029,98	60.000,00	17.383,76	0,00	78.596,70	454.270,00	532.866,70
UCODEPORTE, S. L. U.	100,00%	927.434,03	60.200,00	-11.506,38	0,00	61.353,75	0,00	61.353,75
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO UCO, S. L. U.	100,00%	98.121,43	60.000,00	-14.288,04	0,00	151.474,28	122.765,20	274.239,48
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L. (1)	24,74%	5.085.536,17	20.557.535,55	-	0,00	3.392.828,11	3.999.067,95	7.391.896,06
POMOLOGÍA, S. L. (2)	10,00%	2.200,00	22.000,00	16.345,33	0,00	45.329,41	82.142,80	127.472,21
BIO-VET UCO, S. L. (3)	1,19%	901,52	75.847,72	-85.516,17	0,00	-8.894,36	0,00	-8.894,36
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR CÓRDOBA, S. A. (4)	0,23%	4.000,00	1.714.000,00	-155.116,81	0,00	1.500.987,01	800.423,74	2.301.410,75
TOTAL		6.237.223,13				5.221.674,90	5.458.669,69	10.680.344,59

Notas:

(1) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad.

(2) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad.

(3) Datos según Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2012, facilitadas por la misma.

(4) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016 formuladas por el Consejo de Administradores de la sociedad.

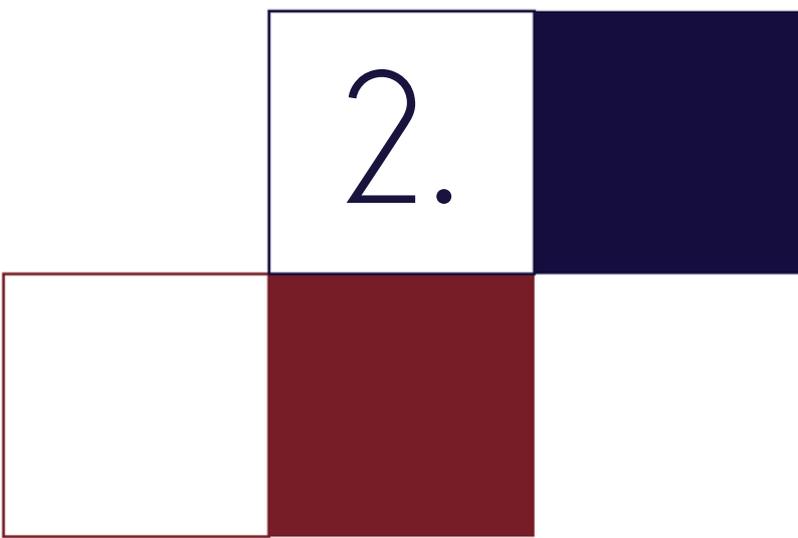
(5) Se incluyen Reservas Obligatorias y Voluntarias, disminuidas, en su caso, con los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

Los importes detallados en columnas de capital, reservas y resultados, así como los fondos propios, subvenciones y patrimonio neto de aquellas empresas en las que la participación de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., no es del 100%, son importes totales correspondientes al ejercicio 2016 de tales empresas.

En el **Anexo 4** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 de estas empresas, auditadas y aprobadas en Juntas Generales de socios y/o accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- 2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD
- 2.2. DESPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DEL
PLAN ESTRATÉGICO
- 2.3.. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PROGRAMA



2.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD

El reconocimiento de la importancia que el conocimiento y el capital humano tienen en el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad ha quedado patente en las últimas décadas y en informes como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, la Comisión Europea, etc.

Como indica la OCDE en sus informes sobre la economía del conocimiento, éste ha sido siempre fundamental para el desarrollo económico en sus diversas formas de adquisición y de manifestación. Pero ha sido a raíz de la iniciativa EU2020 de la Unión Europea donde estos conceptos han sido consagrados, poniendo énfasis en la innovación basada en la ciencia como motor del desarrollo económico. La educación es simultáneamente el motor de esa ciencia (básica y aplicada) y es aquí donde las Universidades juegan un papel clave, y la Universidad de Córdoba no es ajena. La educación superior es esencial en la contribución al desarrollo social económico a través de la formación de capital humano (enseñanza); la creación del conocimiento (investigación y desarrollo); la difusión y el uso del conocimiento y su mantenimiento.

La Universidad de Córdoba debe responder de sus responsabilidades sociales, mostrar su productividad, todo ello contextualizado en la autonomía universitaria y la rendición de cuentas a los órganos preceptivos, a los agentes implicados y a la sociedad en general.

Una potente herramienta de rendición de cuentas la encontramos en el portal de transparencia de la UCO, fruto de la exigencia de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*, que tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos. La Ley establece las obligaciones de publicación que afectan a las entidades públicas para garantizar la transparencia en su actividad y regula el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública.

Este portal se puso en marcha en noviembre de 2014 e incluye información relativa a lo dispuesto en la citada Ley estatal y en la *Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía*, así como otro contenido contemplado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT). En el informe FCyT 2015, la Universidad de Córdoba es la primera en el Informe de Transparencia de las Universidades Españolas, publicado en noviembre de 2016.

La Universidad de Córdoba cumple con 26 de los 26 indicadores.

El portal incluye el siguiente tipo de información:

1. Información institucional y organizativa (misión y visión de la UCO, Plan Estratégico, normativa, estructura organizativa, estructura operativa, rankings, agenda, contacto).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2. Oferta y demanda académica (oferta de títulos, solicitudes de matrículas demandadas, porcentaje y evolución de la demanda).
3. Investigación, Innovación y Transferencia (Plan Propio de Investigación, recursos humanos, participación y financiación externa, grupos de investigación, memoria de actividades de la OTRI).
4. Resultados de satisfacción (clientes, PAS, Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos, actividad docente).
5. Contratos, convenios y subvenciones.
6. Información económica y presupuestaria (presupuesto anual y liquidación del presupuesto).
7. Personal y oferta pública (PDI, PAS, oferta pública, compatibilidades).
8. Estudiantes (becas y ayudas, Portal de Información al Estudiante, datos de empleabilidad, representación y comunicación, datos estadísticos).

Puede consultarse en: <http://www.uco.es/transparencia/>

En los siguientes apartados se relacionan las principales actuaciones, actividades y recursos humanos en los que han sido empleados los créditos presupuestarios del ejercicio 2016 que se liquida (o curso académico 2016/2017 según el caso), datos que pueden ser consultados y completados con lo recogido en el portal.

2.1.1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. EL ALUMNADO.

Durante el curso 2016/2017 se han ofertado un total de 34 titulaciones de grado, 32 en centros propios (además de nueve itinerarios conjuntos) y 2 en centros adscritos; 47 titulaciones de máster universitario en centros propios (además de diez itinerarios conjuntos).

El total de alumnos matriculados en el curso 2016/2017 son 17.818, de los cuales, 14.854 pertenecen a grado, 1.444 a másteres y 1.520 a doctorado.

La tasa de rendimiento¹ del alumnado, que mide los créditos superados (754.721) frente a los matriculados (967.446), se ha situado en el curso 2015/2016 en el 78,1%. La tasa de éxito² presenta un valor del 89% (754.721 créditos superados frente a los 848.000,5 presentados).

Las dos Escuelas de Doctorado ofertan 11 programas al amparo del *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, cuyos planes de estudios han sido verificados e inscritos en el RUCT. (La Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con 6 programas ofertados, y la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación eidA3, con 5 programas)

¹TASA DE RENDIMIENTO (Definición del Sistema de Indicadores de las Universidades del MECD): Relación porcentual entre el número de créditos **aprobados** por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos **matriculados** en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

²TASA DE ÉXITO (Definición CURSA): Relación porcentual entre el número de créditos **superados** por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos **presentados** en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se ha renovado la acreditación de 7 títulos (grados y másteres) dentro de la convocatoria del Plan de Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 2016/2017.

Respecto a los resultados de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (2015/2016), último curso analizado), incluyendo al Centro "Sagrado Corazón", se han aplicado y procesado un total de **85.200 cuestionarios**, correspondientes a 35 Grados (además de tres itinerarios conjuntos), 53 Departamentos y 149 Áreas de Conocimiento.

Las mayores medias las encontramos en el Grado de Enología (4,67), seguido del Grado de Fisioterapia (4,32); en el Departamento de Medicina (Medicina, Dermatología y Otorrinolaringología)(4,57). Tomando como referencia los Centros de la UCO, todos ellos superan la puntuación de 3,71 y la UCO alcanza un total de 3,98.

Media Universidad y Centros. Escala de Likert del 1 al 5

CENTRO	08_09	09_10	10_11	11_12	12_13	13_14	14_15	15_16
UNIVERSIDAD	3,89	3,95	3,98	3,91	3,91	3,94	3,94	3,98
Facultad de Ciencias	3,93	3,99	4,12	4,02	4,02	4,05	4,04	4,06
Facultad de Ciencias de la Educación	3,95	3,96	4,01	3,88	3,91	4	3,96	4,08
Facultad de Ciencias del Trabajo	3,87	3,86	3,82	3,77	3,68	3,71	3,76	3,71
Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales	3,81	3,87	3,83	3,7	3,73	3,77	3,81	3,83
Facultad de Filosofía y Letras	3,91	4,02	3,96	3,97	3,94	3,91	3,93	3,96
Facultad de Medicina	4,23	4,18	4,2	4,15	4,37			
Facultad de Veterinaria	3,85	4,01	3,98	3,95	3,96	3,99	3,9	3,94
Escuela Politécnica Superior de Córdoba	3,79	3,86	3,89	3,82	3,8	3,85	3,95	3,97
ETSIAM	3,96	4	3,9	3,88	3,89	3,91	3,81	3,91
Facultad de Enfermería	4,03	3,9	4	4,06	3,9			
Escuela Politécnica Superior de Belmez	3,57	3,68	3,81	3,74	3,8	3,91	4	4,06
Facultad de Medicina y Enfermería						4,25	4,23	4,17
Magisterio Sagrado Corazón	3,89	3,9	3,95	4,02	3,9	3,92	4,02	4,01

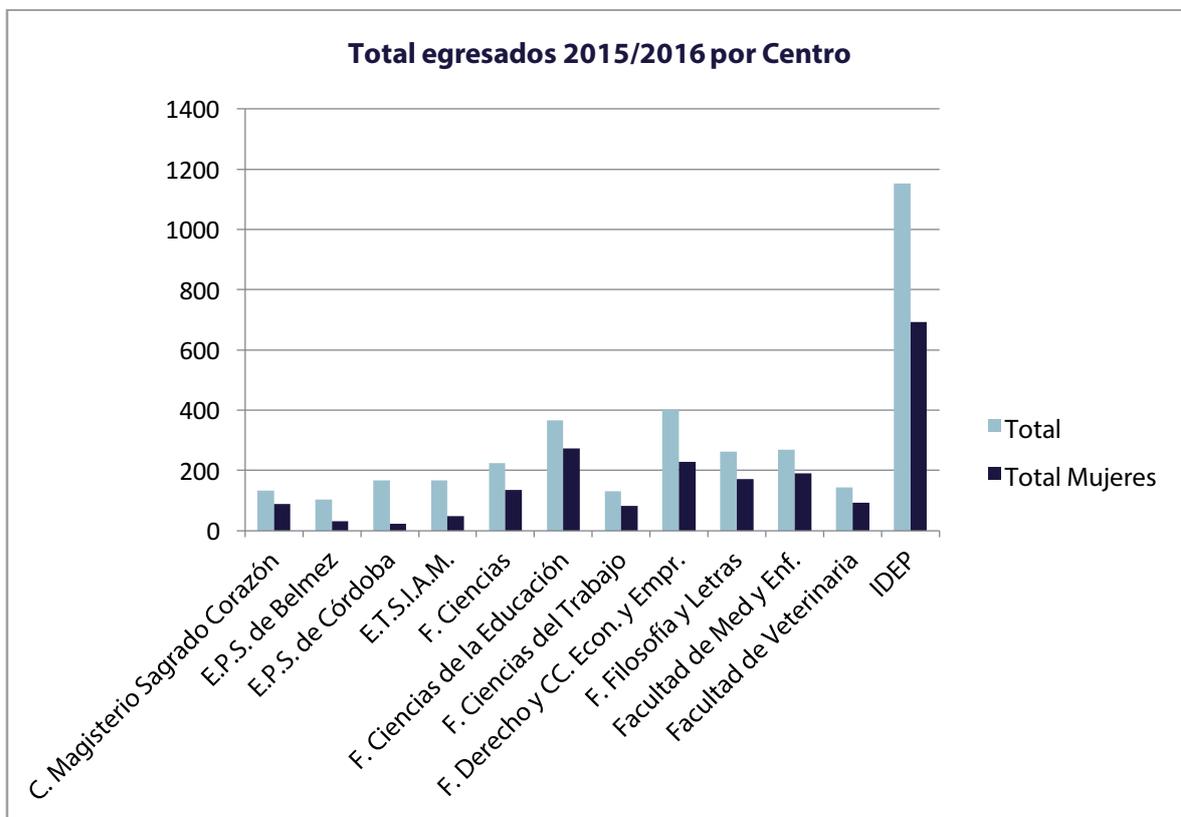
En relación con los estudios y títulos propios, en el curso 2016/2017 se han impartido un total de 185, de los cuales, 7 son másteres propios, 15 son títulos de experto y 163 cursos.

Los alumnos/as egresados, en el curso 2015/2016 ha sido de un total de 3.516 (2.052 mujeres).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Estos datos pueden ser analizados también por centros:

Centro	Total	Total Mujeres
C. Magisterio Sagrado Corazón	133	88
E.P.S. de Belmez	104	32
E.P.S. de Córdoba	167	23
E.T.S.I.A.M.	166	47
F. Ciencias	224	135
F. Ciencias de la Educación	365	272
F. Ciencias del Trabajo	131	82
F. Derecho y CC. Econ. y Empr.	401	228
F. Filosofía y Letras	261	171
Facultad de Med y Enf.	268	190
Facultad de Veterinaria	143	92
IDEP	1153	692
Total general	3516	2052



En cuanto a la movilidad estudiantil en el curso 2015/2016, en los distintos programas de

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

movilidad han participado como alumnos salientes a otras universidades, un total de 641 (382 mujeres).

Programa	Nº Alum.
CONVENIOS	9
ERASMUS	506
PIMA	23
Santander	17
SICUE	52
UCOGLOBAL	34
Total general	641

Seleccionando los países de procedencia, el número de alumnos extranjeros matriculados en la UCO en el curso académico 2016/2017, se distribuye como se muestra a continuación:

PAÍS	CICLOS	DOCTORADO	GRADOS	MÁSTER	TOTAL
Albania		2			2
Alemania		4	6	1	11
Angola		1			1
Argelia				2	2
Argentina		10	6	5	21
Australia				2	2
Bélgica				1	1
Bermudas		1			1
Bielorrusia			2		2
Bolivia		3			3
Brasil		22	2	1	25
Bulgaria			4		4
Chile		26		2	28
China		2	18	5	25
Colombia		17	2	13	32
Costa Rica		5			5
Cuba		7		1	8
Ecuador		84	7	12	103
Egipto		1		2	3
El Salvador		11			11
Estado de Palestina		1			1
Estados Unidos de América		2	56	2	60
Etiopía				2	2
Filipinas				2	2
Finlandia			1		1
Francia	1	1	3	3	8
Georgia			2		2
Ghana				1	1
Grecia		18			18

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Guatemala			1		1
Guinea Ecuatorial			1		1
Holanda			2	1	3
Honduras		1		4	5
Hungría			1		1
India				1	1
Indonesia		1		1	2
Irán		3			3
Italia		69	18	11	98
Jordania		1			1
Kazajstán				1	1
Líbano		2		1	3
Libia		1			1
Malí			1		1
Marruecos	1	6	44	5	56
México		29	4	12	45
Moldavia	1				1
Nicaragua		4	1		5
Nigeria				1	1
Países y territ. no		1			1
Pakistán				1	1
Panamá		1			1
Paraguay		1	2		3
Perú		3	2	1	6
Polonia		2	1		3
Portugal		6	2	1	9
Reino Unido		2	4	3	9
República de Corea				2	2
República Dominicana		1	1	2	4
Rumania		1	19	2	22
Rusia			1	1	2
Senegal		1			1
Siría		2	2	1	5
Suecia			1		1
Suiza			1	1	2
Tailandia				1	1
Territorios ocupados de		1			1
Túnez		3		3	6
Turquía		2		3	5
Ucrania		2	5		7
Uganda				1	1
Uruguay		1	1	2	4
Uzbekistán				1	1
Venezuela		16			16
TOTAL	3	381	224	121	729

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se muestran los datos de la tasa de inserción laboral disponibles por macroáreas³:

Curso 2014/2015. Resultados de todas las Macroáreas (Grado)

	Nº alumnos egresados por situación laboral				Tasa inserción a 30/09/15
	Trabajando	Demandado empleo	Sin trabajar ni demandar empleo	Desconocida	
Arte y Humanidades	38	58	101	36	19,29%
Ciencias	58	49	79	14	31,18%
Ciencias de la Salud	58	28	41	5	45,67%
Ciencias Sociales y Jurídicas	318	286	245	53	37,46%
Ingeniería y Arquitectura	122	44	79	18	49,80%

2.1.2. CAPITAL HUMANO

Los indicadores elegidos son de carácter general y muestran el volumen del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS), dimensionando los recursos humanos de la Universidad de Córdoba en el año 2016.

El número total de personal docente e investigador (PDI), ha sido de 1371. Por categorías, el desglose es el siguiente:

³Si los estudiantes de un título finalizan sus estudios en el curso académico 2013-14, los datos de inserción se miden a 30 de septiembre de 2015. Los datos ofrecidos, por tanto, son los últimos disponibles. *Fuente:* Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Consultar en : <http://www.uco.es/transparencia/>

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Régimen Jurídico	Plaza	Número
FUNCIONARIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	216
	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	23
	MAESTRO	2
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	9
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (CATEDR	1
	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	43
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	338
LABORAL	PROF. ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES	1
	PROF. ASOCIADO CONC. INSTITUC. SANITARIA	107
	PROFESOR ASOCIADO	69
	PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	53
	PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONE	111
	PROFESOR ASOCIADO D.E.A.	21
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	72
	PROFESOR COLABORADOR	4
	PROFESOR COLABORADOR CON DOCTORADO	6
	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	4
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	148
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	10
	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	133
TOTAL PDI (31/12/2016)		1371

El profesorado de la UCO en el año 2016, ha solicitado la evaluación de su actividad docente al Programa Docencia-Córdoba, elevándose el número de solicitudes a 50. De estas evaluaciones, ninguna ha sido desfavorable y 31 han obtenido la mención de "excelente". Para terminar este apartado, el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), por dedicación y por régimen jurídico es el siguiente:

Colectivo	Régimen Jurídico	Jornada	Número
PAS	FUNCIONARIO	TIEMPO COMPLETO	403
PAS	LABORAL	TIEMPO COMPLETO	332
PAS	FUNCIONARIO	TIEMPO PARCIAL	2
PAS	LABORAL	TIEMPO PARCIAL	17
PROYECTOS	LABORAL	TIEMPO COMPLETO	335
PROYECTOS	LABORAL	TIEMPO PARCIAL	100
Total General (31/12/2016)			1189

2.1.3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Contar con una masa crítica de investigadores y doctores supone un requisito imprescindible en una economía basada en el conocimiento. Así, las actividades de investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), son elementos clave para el desarrollo de cualquier sociedad, y van de la mano de un capital humano altamente cualificado, lo que aporta un indiscutible valor añadido.

Así, en el curso 2015/2016, se han defendido 270 tesis doctorales, de las cuales 52 cuentan con mención internacional y 26 se han presentado en la modalidad de compendio de artículos.

Los datos más relevantes en este ámbito son los siguientes:

La protección del conocimiento se ha convertido en uno de los principales indicadores, con sus debilidades, de la capacidad de innovación, pero es el indicador más extendido en la literatura académica y científica. Las universidades, además de colaborar con el tejido empresarial en la realización de patentes, también cuentan con una actividad de patentes propia. Así, en 2016 se presentaron 8 patentes y 1 modelo de utilidad, y se concedieron 9 patentes y 2 modelos de utilidad presentados en años anteriores. Del total del Personal Docente e Investigador (PDI) (1.371), tienen suscritos contratos de colaboración con empresas 313 (219 hombres y 94 mujeres).

Aparte del impacto económico que las universidades tienen, directos e indirectos más a corto plazo en la sociedad, también se pueden valorar los impactos de la innovación que, a medio y largo plazo, tienen efectos mayores en la economía. Una de las apuestas más significativas de los últimos años para impulsar la innovación ha sido y es la creación de estructuras entre las universidades, las administraciones y el sector empresarial, favorecedoras de la aplicación del conocimiento. En la Universidad de Córdoba, el número de EBT's activas alcanza un número total de 28.

El total de Grupos de Investigación en la UCO es de 202, de los cuales 86 cuentan con una web propia donde se da visibilidad a su actividad investigadora.

El Plan Propio de Investigación contó con el siguiente importe para cada modalidad:

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Modalidades de Ayuda	Dotación 2016
MODALIDAD 1 INCENTIVOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	800000
MODALIDAD 2 AYUDAS COMPLEMENTARIAS	80950
MODALIDAD 2.1 Estancias en Centros de Investigación en el Extranjero	41450
MODALIDAD 2.2 Organización de Congresos, Seminarios y Reuniones Científicas	29000
MODALIDAD 2.3 Actividades de Difusión y Divulgación Científica	10500
MODALIDAD 3 Ayuda a la Reparación de Instrumentación Científica	20000
MODALIDAD 4 AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	132799,83
MODALIDAD 4.1 Ayudas Puente para el desarrollo de proyectos de I+D Precompetitivos	102799,83
MODALIDAD 4.2 Ayudas para potenciar el establecimiento de SINERGIAS en el desarrollo de proyectos de I+D precompetitivos	30000
MODALIDAD 5 PERSONAL POSTDOCTORAL	305400
MODALIDAD 5.1 Contratos Puente para Doctores/as	54000
MODALIDAD 5.2 Contratos postdoctorales UCO 2016	251400
MODALIDAD 6 Ayudas para potenciar el establecimiento de sinergias en el desarrollo de proyectos de i+d precompetitivos	22200
TOTAL	1361349,83

En cuanto al número de sexenios del PDI de la UCO, ésta asciende en 2016 a 1710 (ver desglose por Área de Conocimiento en la siguiente tabla).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CONCEDIDOS						
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	7						1
DERECHO ADMINISTRATIVO	12				4		4
DERECHO CIVIL	4						6
DERECHO CONSTITUCIONAL	2						3
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	20				2		6
ANÁLISIS MATEMÁTICO							5
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO					1		5
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO							4
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	5						3
DERECHO MERCANTIL	10						4
DERECHO PENAL	5				1		3
DERECHO PROCESAL							2
DERECHO ROMANO	4						
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA							1
ANATOMÍA PATOLÓGICA	4						7
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA							2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES							1
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR					3		6
ECOLOGÍA							10
ECONOMÍA APLICADA							1
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	5						
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS	8						4
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	22				9		12
ELECTROMAGNETISMO							2
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS	43				3		12
ELECTRÓNICA	2						
ENFERMERÍA		2					1

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CONCEDIDOS						
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	3	1					5
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	1						4
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	3						
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	2						4
FARMACOLOGÍA	3						6
ARQUEOLOGÍA	8						6
FILOLOGÍA FRANCESA							3
FILOLOGÍA INGLESA	7				8		10
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES					7		
FILOLOGÍA ITALIANA	3						
FILOLOGÍA LATINA	8						
FILOSOFÍA					1		4
FILOSOFÍA MORAL					1		
FÍSICA APLICADA	30	6			3		23
FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR							3
FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA					2		2
FISIOLOGÍA	24						10
FISIOLOGÍA VEGETAL	15				4		14
GENÉTICA	52						24
GEOGRAFÍA HUMANA	3				1		1
HISTOLOGÍA	3						5
HISTORIA ANTIGUA	4						2
HISTORIA CONTEMPORÁNEA					1		7
HISTORIA DE AMÉRICA	5						4
HISTORIA DEL ARTE	5						13
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	4		1				2
HISTORIA MEDIEVAL	4						5
HISTORIA MODERNA	8						4

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CONCEDIDOS						
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
BIOLOGÍA CELULAR	27	2					8
INGENIERÍA AGROFORESTAL	5				3		12
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	6				1		1
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN							4
INGENIERIA DE PROCESOS DE FABRICACIÓN						1	
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA		3					4
INGENIERÍA ELÉCTRICA					1	1	
INGENIERÍA HIDRÁULICA	17				1		2
INGENIERÍA QUÍMICA	10				1		5
INMUNOLOGÍA	10						
LENGUA ESPAÑOLA					3		5
LINGÜÍSTICA GENERAL	4				1		2
LITERATURA ESPAÑOLA	11				2		13
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	3				1		2
MATEMÁTICA APLICADA	3	2			3		3
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	54						51
MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS					1		
MEDICINA	37						12
MEDICINA LEGAL Y FORENSE							3
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA							1
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	19				8		29
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN					2		3
BOTÁNICA	13	1			2		7
MICROBIOLOGÍA	25						10
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	26				3		3
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA							5
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS							2

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CONCEDIDOS						
	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
PARASITOLOGÍA	4						11
PEDIATRÍA							4
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	4				2		5
PREHISTORIA	5				1		3
PRODUCCIÓN ANIMAL	17				1		16
PRODUCCIÓN VEGETAL	60				5		30
PROYECTOS DE INGENIERÍA		1			5		5
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	4				3		1
PSICOLOGÍA SOCIAL	4						
CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	20	3			8		15
QUÍMICA ANALÍTICA	30				4		14
QUÍMICA FÍSICA	34						12
QUÍMICA INORGÁNICA	33	3			5		4
QUÍMICA ORGÁNICA	26	2					14
SANIDAD ANIMAL	8				4		13
SOCIOLOGÍA					1		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	9				6		6
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA				1	3		2
TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	4						3
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	3						
TOXICOLOGÍA	3				1		
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN					2		10
ZOOLOGÍA	13						12
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	3						
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	4						
CIRUGÍA							6
Total General	906	26	1	1	135	2	639

Nota: el dato de los sexenios incluye los tramos valorados positivamente por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) del PDI en régimen laboral de la UCO.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1.4. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LA UCO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Medios de comunicación con el público		
0	LISTAS DE DISTRIBUCIÓN	Se ha utilizado de forma habitual el envío de correos a los distintos colectivos de la comunidad universitaria, mediante un servicio de listas de distribución.
1	AGENDA CORPORATIVA	Se ha creado una agenda oficial de actividades de la Universidad, debidamente actualizada y publicada en la web institucional.
2	AVISOS EN INTRANET	Se ha diseñado un sistema de avisos particularizados, accesibles desde la intranet, una vez el usuario se ha autenticado en la misma.
3	REDES SOCIALES (SÓLO PUBLICACIÓN)	Se dispone de canales en redes sociales y se envían mensajes institucionales a través de los mismos (twitter, facebook).
6	REDES SOCIALES (PUBLICACIÓN Y ATENCIÓN A CONSULTAS)	Se dispone de canales en redes sociales y se usan de forma interactiva para responder a consultas.
7	REDES SOCIALES (USO COMO CRM)	Se utilizan las redes sociales para interactuar de forma centralizada con la comunidad universitaria y con otros agentes externos; además se realiza monitorización y un análisis de tendencias.
8	UCO CIENCIA	La noche de los investigadores, noticias sobre investigación que se visualizan en la web principal de la UCO, en €press, Cordópolis, etc.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS/SOCIOCULTURALES

En el curso académico 2016/2017 (a fecha 31/12/16), la Universidad cuenta con 19 Aulas y 21 Cátedras:

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

LISTADO DE AULAS

Aula de Danza
Aula de Debate
Aula de Derecho Deportivo
Aula de Desarrollo Cultural y Educativo en los Campos de Refugiados Saharauis
Aula de Fotografía
Aula de INGENIA de Cultura y Tecnología
Aula de la Infancia de Proyección Universitaria
Aula de la Naturaleza NicolayMasyuk
Aula de Mejora Educativa
Aula de Música
Aula de Oratoria y Comunicación
Aula de Rock y Cultura Underground
Aula de Software
Aula de Sostenibilidad SEPA
Aula del Motor
Aula del Toro Bravo
Aula Emilio IznardiAlzate
Aula Patrimonio Histórico
Aula Universidad, Turismo y Empresa

LISTADO DE CÁTEDRAS

Cátedra Agustín Gómez
Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral
Cátedra Córdoba Ciudad de Encuentro Intercultural
Cátedra de Cooperación al Desarrollo
Cátedra de Espiritualidad del Siglo de Oro "Álvaro Huerga"
Cátedra de Estudios Árabes UCO-Fundación Albabtain
Cátedra de Estudios sobre el Hambre y la Pobreza (CEHAP)
Cátedra de Estudios sobre las mujeres "Leonor de Guzmán"
Cátedra de Ganadería Ecológica ECOVALIA
Cátedra de Gastronomía
Cátedra de Participación Ciudadana
Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas
Cátedra de Taurología
Cátedra Extenda
Cátedra Intergeneracional Prof. Francisco Santisteban
Cátedra Luis de Góngora
Cátedra Medio Ambiente Enresa-UCO
Cátedra PRASA de Empresa Familiar
Cátedra SANTANDER de Emprendimiento y Liderazgo
Cátedra Tecnalia
Cátedra UcoMuseo Virtual

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

IGUALDAD

El I Plan de igualdad fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 7/03/2014 (nº 02/2014) de la UCO dando respuesta, entre otra normativa, a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que introducía importantes modificaciones en el ámbito universitario, tales como la creación de las Unidades de Igualdad, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de las universidades públicas y privadas o el seguimiento de la aplicación del principio de igualdad por parte de la Conferencia General de Política Universitaria. La evaluación del I Plan de Igualdad de la Universidad de Córdoba se aborda en mayo de 2016, a partir de los datos solicitados a finales de 2015 y de las indagaciones realizadas por la Unidad de Igualdad hasta el momento de su redacción.

CONVENIOS

Durante el año 2016, se han suscrito 951 convenios con instituciones públicas y privadas, por un importe de 849.530 € por parte de la empresa y de 25.355€ por parte de la UCO (un total de **874.885 €**). Según la duración del convenio, atendiendo a los más comunes:

DURACIÓN CONVENIO	Nº CONVENIOS
1 AÑO	831
2 AÑOS	11
3 AÑOS	33
4 AÑOS	18
5 AÑOS	19

Las empresas que han firmado convenios con la UCO durante cinco años son:

CHONBUK NATIONAL UNIVERTITY (COREA)

COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C (MÉXICO)

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (JAPÓN)

KYRGYZ RUSSIAN SLAVIC UNIVERSITY (KIRGUISTÁN)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

UNIVERSIDAD DE DANKOOK (COREA)

UNIVERSIDAD DE MENDOZA (ARGENTINA)

UNIVERSIDAD DE TIFARITI (SÁHARA OCCIDENTAL)

UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C.(MÉXICO)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS (BOGOTÁ - COLOMBIA)

UNIVERSIDAD IBN TOFAIL DE KENITRA (MARRUECOS)

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ (ECUADOR)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC (ECUADOR)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC (ECUADOR)

UNIVERSITY OF PRINCE EDWARD ISLAND (CHARLOTTETOWN - CANADÁ)

UNIVERSITY OF PRINCE EDWARD ISLAND (CHARLOTTETOWN - CANADÁ)

Estos convenios pueden consultarse con detalle en la siguiente dirección del portal de transparencia:

<http://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos-convenios-y-subsvenciones/convenios>

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.2. DESPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Este II Plan Estratégico da continuidad al I Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba (2006-2015) si bien, a los cinco ejes estratégicos del primer plan se ha añadido un sexto eje (habitabilidad, accesibilidad y prevención de riesgos laborales) relacionado con las condiciones en las que el personal de la Universidad de Córdoba desarrolla sus actividades así como con el fomento de la sostenibilidad ambiental. Estos aspectos no se consideraban específicamente en el I Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba.

Tras una labor de un año por parte de Comité técnico y con la amplia participación de toda la comunidad universitaria, el pasado 25 de noviembre de 2016 fue aprobado el II Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, en el que una vez informado por el Consejo Social, se han recogido las principales observaciones y recomendaciones, que marcarán el seguimiento de los indicadores asociados a las principales acciones contenidas en él.

Entre las recomendaciones acordadas por el Consejo Social se encuentran:

- La definición de indicadores vinculados a las acciones estratégicas, que deben prever su revisión para la actualización del indicador y de la meta asociada en el corto plazo.
- Debe establecerse una mejora de los sistemas de información que permita disponer de la información necesaria para el adecuado seguimiento de los indicadores.

Ha sido éste el principal objetivo que se ha marcado el Comité Técnico en el seguimiento del II Plan Estratégico, aunque hay que tener en cuenta que el presupuesto para el año 2016, fue diseñado en una etapa de transición entre ambos planes, por lo que a continuación se exponen cuales son las líneas puente entre el I y II plan, a fin de que sirva como punto de arranque para el, ya aprobado Presupuesto de 2017 y sucesivos, en el que será la Comisión de seguimiento la que establecerá los valores de los indicadores, y su correspondiente justificación presupuestaria.

Líneas puente I y II Plan Estratégico

EJE ESTRATÉGICO 1. FORMACIÓN INTEGRAL.

Se mantiene el objetivo relacionado con la formación de profesionales competentes, centrado ahora en la adaptación de la oferta académica, tanto de estudios de grado como de posgrado, al entorno socio-económico actual, ya que muchas de las actuaciones del Plan Estratégico anterior se han finalizado al estar relacionadas con las competencias a adquirir por los estudiantes al cursar los estudios de grado y máster.

También se refleja en este II Plan Estratégico la preocupación de la Universidad de Córdoba por la orientación que deben recibir los estudiantes de Bachillerato previamente a su ingreso en la Universidad, por lo que se contemplan actuaciones que buscan minimizar las tasas de abandono. Se considera también importante evaluar el perfil de egreso de los estudiantes y su compatibilidad con el entorno laboral con vistas a una posible redefinición de las competencias que deben adquirir durante su formación para adecuarlas a las demandas del mercado. Se apuesta claramente en este II Plan Estratégico por el fomento del plurilingüismo, orientado a dotar al alumnado de aquellas competencias (lingüísticas, de movilidad) que le permitan ampliar sus expectativas profesionales. El diseño de dobles títulos con centros de excelencia del entorno refrenda la apuesta por la internacionalización de las enseñanzas.

EJE ESTRATÉGICO 2. GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

En este II Plan Estratégico se hace mayor hincapié en la cultura emprendedora como fórmula óptima para la transferencia del conocimiento generado en la Universidad de Córdoba al sector productivo y como oportunidad de generación de empleo. La innovación, alineada con la detección de necesidades de I+D+i del tejido empresarial/social constituye también un objetivo estratégico. Se mantiene, respecto al I Plan Estratégico la protección del conocimiento generado como elemento de valorización de los resultados.

En relación con la investigación, se mantiene como objetivo estratégico incrementar la participación de la Universidad de Córdoba en proyectos de investigación internacionales. Asimismo, se ha considerado relevante mantener también los avances en los sistemas de gestión de la investigación, con mejora de los recursos humanos y materiales. En este II Plan Estratégico se promueve la interdisciplinariedad en las actividades investigadoras para incrementar los indicadores de la Universidad de Córdoba en I+D+i, que permitan un mejor posicionamiento respecto a las Universidades del entorno.

EJE ESTRATÉGICO 3. INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

La internacionalización es una apuesta clara de la UCO en el diseño de su II Plan Estratégico, siendo un elemento transversal al mismo. En este sentido, no sólo se relaciona con la captación de estudiantes y profesores extranjeros, sino que incluye también una serie de objetivos y acciones relacionadas con la visibilidad internacional de la institución así como con el desarrollo de herramientas útiles para establecer lazos de cooperación con Universidades y Centros de Investigación de reconocido prestigio, tanto a nivel docente como investigador.

La Universidad de Córdoba pretende asimismo continuar con su vocación de transformación social, por lo que, además de continuar con actividades orientadas a su proyección social, se aborda en este II Plan Estratégico reforzar la identidad institucional poniendo en valor los logros alcanzados. Para aunar esas iniciativas, se pretende definir e implantar un modelo de gestión de la Responsabilidad Social como elemento de transparencia y que denote el compromiso social de las actividades de la institución.

EJE ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Para ser referente a nivel docente e investigador, la Universidad de Córdoba debe contar con personal altamente cualificado. Por eso, se ha incluido en este II Plan Estratégico la selección, formación y desarrollo profesional, como elementos de continuidad con el I Plan Estratégico,

El diseño y propuesta de actividades formativas para PDI y PAS que le permitan la adquisición de competencias para adaptarse al entorno en el que desarrollan su actividad, cada vez más internacional y con mayor prevalencia de las nuevas tecnologías es otra herramienta clave. Se han considerado estratégicas para la Universidad de Córdoba aquellas actividades orientadas a mejorar los procesos de selección de su personal así como el desarrollo de mecanismos y herramientas apropiadas para garantizar la carrera profesional del PDI y PAS.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

EJE ESTRATÉGICO 5. ORGANIZACIÓN Y FINANCIACIÓN

El I Plan Estratégico incluía como líneas de actuación la racionalización de la organización territorial y funcional, así como de la financiación tanto en el aumento de los ingresos como en la contención del gasto. Se considera en este momento que el primero de los objetivos se ha alcanzado puesto que se ha reubicado tanto los servicios del Rectorado como los distintos Centros entre los tres Campus, aunque queda por reubicar el Servicio de Gestión Académica.

En este II Plan Estratégico se mantiene como objetivo estratégico la captación de recursos externos a las fuentes de financiación institucionales, en estrecha relación con los objetivos planteados en el Eje estratégico 2. Además, se va a hacer especial énfasis en aspectos organizativos, mediante el establecimiento de un modelo consensuado de organización administrativa, considerando aquellos aspectos resaltados en el Eje estratégico 4. Como apuesta estratégica para estos cuatro años se considera fundamental la incorporación de la administración electrónica y potenciar el portal de transparencia como herramienta de rendición de cuentas, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad, de las actividades desarrolladas por la institución.

EJE ESTRATÉGICO 6. HABITABILIDAD, ACCESIBILIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Esta nueva propuesta estratégica de la Universidad de Córdoba está orientada a la inclusión en todas las actividades institucionales de consideraciones/criterios sobre seguridad y salud en el trabajo, más allá del cumplimiento de los requisitos normativos en materia de seguridad.

En este sentido, ya se ha hecho pública la Política de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Córdoba que recoge las directrices básicas que deben contemplarse en los distintos órganos y colectivos universitarios. Además, y acorde con el espíritu integrador y su preocupación social, se ha considerado crucial consolidar, a lo largo de estos cuatro años, la eliminación total de barreras arquitectónicas así como alcanzar las condiciones óptimas de funcionalidad habitabilidad. Consciente de la importancia del desarrollo sostenible, la Universidad de Córdoba impulsará todas aquellas iniciativas relacionadas con la reducción del consumo de recursos naturales.

Apostando por convertir el II Plan Estratégico en una herramienta viva que lidere la acción de gobierno y que sea capaz de adaptarse a los cambios y proyectarse tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria, se ha puesto en marcha un Protocolo de Seguimiento y Evaluación del II Plan Estratégico, en el que se establecen dos momentos (junio y diciembre) a nivel operativo, para el seguimiento anual.

La importancia de implicar a la comunidad universitaria en la consecución de los objetivos estratégicos, la evaluación periódica de los resultados conseguidos, y la rendición de cuentas, se establecen como tareas concretas en el desarrollo de las estrategias definidas en el II Plan Estratégico, que será apoyado por la correspondiente herramienta de seguimiento, a través del cuadro de mandos integral.

2.3 CUMPLIMIENTO CONTRATO PROGRAMA

En relación con el cumplimiento del Contrato Programa que mantiene la Universidad de Córdoba con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, cabe destacar que dicho contrato forma parte del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, cuyo periodo inicial de vigencia fue 2007-2011.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el modelo fue prorrogado por Orden de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (BOJA nº 8 de 13 de enero de 2012), por lo que se prorrogó también el Contrato Programa hasta el 31/12/2014.

En la presente memoria de cierre se recoge el resumen de los valores alcanzados a 31 de diciembre de 2016 para todos los indicadores, que han sido suministrados a la CEC a través de la memoria anual del Contrato Programa, para mantener la línea de información iniciada con la implantación del mismo y no romper su continuidad.

Estos objetivos van referenciados a los del 2011, ya que se están estudiando nuevos indicadores acordes con la actualidad.

Los indicadores que conforman el Contrato-Programa se estructuran en tres grandes áreas:

- Formación
- Investigación
- Innovación, este último recoge también compromisos

Además, ha de tenerse en cuenta que las cifras que aparecen sombreadas en la tabla fueron excluidas en cuanto al cumplimiento del objetivo, aunque permanece la obligación de remitir el valor alcanzado.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

FORMACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015												
OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorador/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	
0.0	Financiación vinculada a la estructura de formación											
	- Que el porcentaje de funcionarios respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el ____%.	Sección de Gestión de Datos y Estadística	64,79%	69,63%	64,78%	59,26%	62,69%	64,64%	60,52%	>=65%	>=65%	
	-Que el porcentaje de personal en formación respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el ____%.	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Inversión	7,11%	4,74%	5,09%	3,91%			7,57%	>=5%	>=5%	
0.1	Financiación adicional vinculada a gastos de soporte para docencia											
	HUMANIDADES		0,74	0,94	SD	0,92	SD	0,97	1,01	Mejorar	Mejorar	
	SOCIALES Y JURÍDICAS	Que en las ramas de conocimiento que, según los datos aportados en 2008 (Anexo I), manifestaban desajustes en la relación capacidad/dedicación docente se evidencie una evolución favorable a lograr el nivel de equilibrio. 0 0	0,84	0,82	SD	0,89	SD	1,00	1,00	<=1		
	EXPERIMENTALES	VPAC/Directora de Personal	0,83	0,80	SD	0,89	SD	1,01	1,05	Mejorar	Mejorar	
	TÉCNICAS		0,96	0,91	SD	0,97	SD	1,07	1,10	Mejorar	Mejorar	
	CIENCIAS DE LA SALUD		0,82	0,87	SD	0,95	SD	1,13	1,13	Mejorar	Mejorar	
1.1	Plena Implantación del Sistema de Innovación docente y digital											
	Implantación del plan de innovación docente	VPAC	92,10%	93,04%			80,58%			80%	100%	
	Implantación de un sistema de créditos con recursos en red	Aula Virtual/VPAC	45,18%	46,11%			46,53%		45,46%	50%	100%	
1.2	Excelencia y Calidad Docente											
	Méritos curriculares del P.D.I	Servicio de Calidad y Planificación	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%		100,00%	100%	100%	

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Mejorar la valoración sobre el grado de satisfacción percibido por la sociedad en el desarrollo de las actividades de la Universidad. Dicha valoración será efectuada por la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y la Acreditación Universitaria (AGAE)	Servicio de Calidad y Planificación	AGAE	AAC	AAC	AAC	AAC		AAC	Mejorar	Mejorar
	Percepción por parte de la sociedad de la calidad docente		Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado		Mostrado	Mejorar	Mejorar
1.3	Excelencia final proceso formativo										
	Mostrar las evidencias del impacto de las actuaciones realizadas en el Plan definido en 2007 para mejora de la inserción laboral y la eficiencia interna del proceso formativo.	Sección de Gestión de Datos y Estadística/FUND ECOR	Aportados		Aportados					Aportar	Aportar
	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ARGO S (SAE)	Aportados		Aportados					Mejorar índice inserción	Mejorar índice inserción
	- Que la eficiencia media, como proporción de créditos superados respecto a créditos matriculados por el alumnado se sitúe en el % , desglosando los datos por titulaciones (Indicador 1.3.1)	Sección de Gestión de Datos y Estadística	72,55%	74,12%	75,09%	77,20%	78,59%	74,29%	78,44%	Mejorar	Mejorar

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	proceso-formativo y/o inicialmente prevista	Sección de Gestión de Datos y Estadística	27,72%		25,76%		28,57%		27,27%	Mejorar	Mejorar
1.4	Grado bilingüismo / movilidad										
	-Establecer un plan de fomento de la enseñanza de idioma extranjero con indicación de las acciones a realizar y de los certificados a que dan lugar										
	Elaborar las tablas de equivalencia al marco europeo de referencia de los títulos y certificados acreditativos de conocimiento en lengua extranjera emitidos por la universidad.										
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea A1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./ Vposgrado	21	7		4	4			Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea A2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./ Vposgrado	32	7		7	3		6	Mejorar	Mejorar
	Nº estudiantes de último curso que hayan obtenido en el TOEFL o sistema equivalente una marca superior a 500	Vinternacionaliz./ Vposgrado	342	138		366	360		307	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea B1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./ Vposgrado	45	22		47	52		58	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea B2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./ Vposgrado									

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea C1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./ Vposgrado	4			11	11	14	12	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea C2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./ Vposgrado								Mejorar	Mejorar
	-Que el total del alumnado que participe en redes internacionales de movilidad de carácter permanente en otro idioma alcance la cifra de _____ mínimo porcentaje alumnos SUA (ver hoja bilingüismo) . (Indicador 1.4.2)	ORI	5,50%	5,40%	5,40%	5,22%	5,22%	4,03%	4,42%	Mejorar	Mejorar
	Nº de estudiantes que participen en redes de movilidad en otro idioma										
	-Alcanzar _____ créditos matriculados impartidos en otro idioma, excluidas aquellas asignaturas que son obligatorias para obtener el título correspondiente. (Indicador 1.4.3)	VPAC/SIGMA	0,668%	1,98%	1,98%	2,05%	2,19%	2,13%	2,11%	Mejorar	Mejorar
1.5	Estudios de postgrado de calidad acreditada										
	- Haber establecido el sistema de garantía de la calidad para el ____% de los títulos propios	V. POSTGRADO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%
	Valoración en enseñanzas de postgrado de calidad acreditada	V. POSTGRADO	No abierto procedimiento o por la AGAE	No abierto procedimiento por la AAC	100%						
INVESTIGACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015											
OBJ.	Objetivos e Indicadores	Vicerrectorado /Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Acciones										

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Méritos curriculares	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)		
2.1	Sexenios y acreditaciones equivalentes reconocidos respecto a los posibles Tesis Doctorales Respecto P.I.T.C. Becas respecto a P.I.T.C. Premios respecto a P.I.T.C. Conferencias respecto a P.I.T.C. Exposiciones, libros singulares respecto a P.I.T.C.	Que la suma ponderada del grupo de indicadores 2.1.1, 2.1.2, y 2.1.3 se sitúe en _____.	Sección de Gestión de Datos y Estadística	0,46	0,45	0,47	0,46	0,46	0,50	0,50	0,523	0,50		
			Servicio de Gestión de la Investigación/D-Service											
			Gestión de la Investigación											
			Servicio de Gestión de la Investigación	0,1017	0,1100	0,1114	0,1064						0,023	
			Servicio de Gestión de la Investigación											
			Servicio de Gestión de la Investigación											
2.2	Coeficiente en función de la puntuación relativa P.A.I.D.I.	-Que la puntuación PAIDI media de los grupos de la Universidad se sitúe en ____ puntos. (Indicador 2.2.1)	Investigación	19,82	19,82	19,82						21		
													25	
2.3	Ingresos procedentes de la Investigación y transferencia de conocimiento	- Incrementar un ____% los fondos externos medios en los últimos tres años procedentes de convocatorias nacionales y europeas, respecto al trienio anterior, en relación al PITC. (Indicador-2.3.1)	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	14.445,29	13.104,46	13.703,91	12.011,23	13.654,98	12.312,95	15.956,79				

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Patentes en explotación en relación al P.I.T.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	3,85	3,27	2,94	5,88	5,74	7,19	6,85	Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.	Duplicar Ingresos 2006
	Fondos por contratos y convenios de I+D+i con la corporación Tecnológica de Andalucía u otras entidades públicas o privadas.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	6.009,92	5.486,57	6.275,28	5.859,51	6.341,76	4.547,32	4.988,69		
2.4	Creación de empresas de base tecnológica										
	Numero de empresas creadas basadas en el conocimiento con relación al P.I.T.C.	OTRI	27	27	27	28	28	28	28	Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.	Mejorar
	Doctores egresados en los últimos 10 años que trabajan en empresas o inst. no Universitarias	FUNDECOR/V.P os grado	0,36		0,30%		0,24%		0,40%		Mejorar
2.5	Coficiente de género										
	% de Mujeres Catedráticas	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación	22,12%	22,61%	23,14%	22,12%	23,30%	22,54%	24,09%	Mejorar	>=20%
	% Investigadoras principales	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación									
Total Financiación Resultados Investigación											

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
INNOVACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015										
OBJ.	Objetivos e Indicadores	Acciones	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
3.1	Grado implantación TIC'S: "Campus Virtual"									
	-Desarrollo de participación digital de alumnos y profesores	Que el nº de alumnos matriculados en las asignaturas de esa universidad en el Campus Andaluz Virtual alcance la cifra de , incrementándose con relación al 2007 en un % (Indicador 3.1.1)	33	Sin oferta	Mejorar					
	Desarrollo las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad y velocidad.	Pleno funcionamiento de las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad y velocidad. de la Universidad	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%
	Oferta digital de servicios y procedimientos	Que estén operativos el ____% de los procedimientos establecidos en el proyecto de Administración electrónica en el marco del Programa Universidad Digital.	78,67%	81,33%	81,33%	74,67%	76,00%	77,33%	77,33%	100%
3.2	Implantación de sistemas de gestión por procesos y competencias									
	Implantación de un sistema de gestión por procesos	-Que todos los servicios tengan establecidos el mapa de procesos y documentados sus procesos clave. (Indicador 3.2.1)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%
	Plan de Gestión por competencias del PAS	- Que en el ____% de efectivos de PAS se realice la implantación efectiva del Plan de Gestión por competencias. (Indicador 3.2.2)	100,00%	100,00%	100,00%	98,35%	98,35%	97,39%	97,40%	100%
3.3	Grado globalización de la universidad									

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBL.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
3.3.1	Nº de alumnos que no tengan nacionalidad española y otros programas de intercambios internacionales -Que el número de alumnos extranjeros matriculados incluidos los correspondientes a programas de intercambio como Erasmus, etc..., alcance el ____% respecto al total de alumnos matriculados. (Indicador 3.3.1)	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	7,73%	8,27%	8,27%	11,12%	11,12%	9,18%	7,87%	9%	10%
3.3.2	Número de alumnos que participen en redes de movilidad de carácter permanente	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	908	940	940	853	735		740	Mejorar	Mejorar
3.3.3	Acuerdos de cooperación entre UJAA para competir en el ámbito nacional y europeo -Suscribir en 2008 al menos ____ proyectos o acuerdos de cooperación formalizados institucionalmente con otras universidades andaluzas, relativos a formación, investigación e innovación para competir en el ámbito nacional y europeo. (Indicador 3.3.2)	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	214	122	122	122	127		127	Mejorar	Mejorar
3.3.4	Participación de docentes e investigadores en redes de movilidad internacional -Que la participación de docentes e investigadores en programas y redes de movilidad y cooperación internacional alcance el ____% respecto al total de docentes e investigadores. (Indicador 3.3.3)	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	15,34%	14,16%	13,50%	14,42%	14,61%	8,65%	8,30%	20,0%	20,0%
3.3.5	Que el ____% del profesorado (incluido los profesores invitados) proceda de una universidad o institución de Educación Superior extranjera. (Indicador 3.3.4)	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	11,40%	14,62%	13,94%	8,03%	8,14%	11,50%	13,40%	5%	5%
3.4	Conexión con el tejido productivo Adoptar medidas para favorecer la creación de empresas por parte de los egresados.									Adoptar medidas	Aportar medidas

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

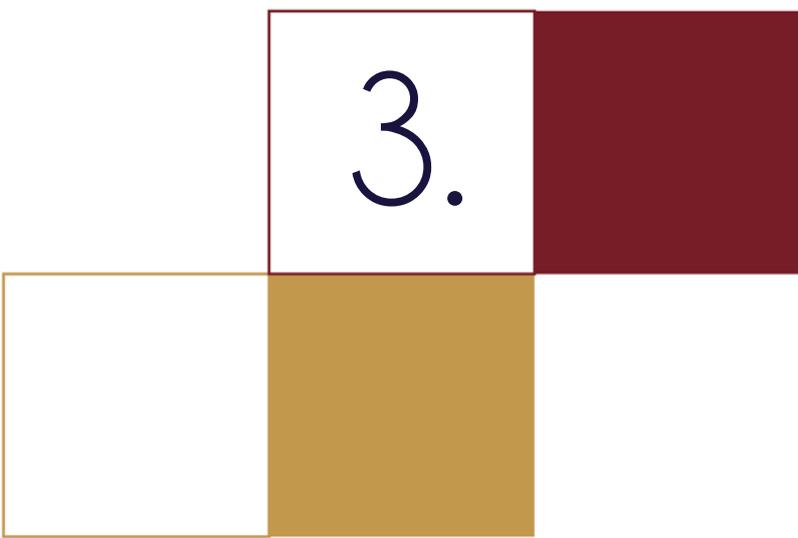
OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Titulados que han creado empresas propias en los tres años siguientes a la graduación	FUNDECOR	3,45%		3,88%		4,13%		4,02%	20%
	Profesores con contratos de colaboración con empresas de actividad demostrada	OTRI	21,83%	27,68%	26,38%	22,36%	24,06%	26,89%	27,06%	Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.
	PDI que participa en consejos de Admon o equivalentes en empresas basadas en el conocimiento	OTRI	4,25%	4,74%	4,27%	4,75%	4,24%	3,80%	4,06%	20%
3.5	Coficiente de género									
	Cumplimiento en los órganos de gestión y dirección de los criterios de paridad	SECRETARÍA GENERAL	45,93%	37,63%	38,10%	43,22%	36,18%	43,22%	44,50%	>=40%
Total Financiación Resultados Innovación										
	Compromisos	Vicerrectorado /Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/ Servicio/área responsable	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
1	Sistema de Información: Cumplimiento del cronograma para la plena operatividad y fiabilidad del Sistema de Información Data Warehouse S/N	VTIC	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe						
2	Planificación Estratégica: Seguimiento y control formalmente aprobado, donde se ofrezcan datos sobre el nivel de cumplimiento de la totalidad de los objetivos establecidos S/N	Vicerrectorado de Planificación Académica y Calidad	Si		Si						
3	Implantación de Contabilidad Financiera: Presentación del Avance Balance y la Cuenta de Resultados Económico-patrimonial correspondiente al ejercicio de 2010. S/N	Gestión Económica									
4	Implantación de Contabilidad Analítica: Implantación del sistema de la Contabilidad Analítica S/N	Gestión Económica									
5	Contrato Programa con centros de gasto: Establecimiento de Contratos Programa con el % de los centros de gasto. Los Contratos Programas han de incluir financiación afectada a los resultados alcanzados. 0 0	SECCIÓN GESTIÓN DE DATOS Y ESTADÍSTICA/G ^o ECONÓMICA	100,00%		100,00%					100,00%	100,00%
	Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N	Servicio de Gestión de Personal	Si		Si						
6	Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N	Servicio de Gestión de Personal	Si		Si						
7	Cumplimiento de compromisos de saneamiento y Planes de Viabilidad: Desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos contenidos en el citado convenio S/N	Gestión Económica									
8	Responsabilidad Social Universitaria: Diseño y adopción de medidas en 2008 que mejoren los conceptos relativos a buen gobierno, reputación y ética en la gestión, compromiso medioambiental, desarrollo sostenible, promoción de la salud, multiculturalidad, d	VICERRECTORADO DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN/SECRETARÍA GENERAL	Si		Si						

PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

- 3.1 PRESUPUESTO INICIAL
- 3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO
- 3.3.. MODIFICACIONES DE CRÉDITO



3.

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3.1 PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto del ejercicio 2016 fue aprobado por los órganos correspondientes de la Universidad de Córdoba y publicado en el B.O.J.A. en las siguientes fechas:

- Aprobado por Consejo de Gobierno 18/12/2015
- Aprobado por Consejo Social 22/12/2015
- Publicado en el B.O.J.A. 28/01/2016

El importe inicial ascendió a **138.523** miles de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior del **3,45%**.

El presupuesto inicial ha experimentado un incremento total durante el ejercicio del **42,75%**, alcanzándose un presupuesto final de **197.737** miles de euros. Esto supone un aumento respecto del presupuesto liquidado de 2015 del **0,52%**.

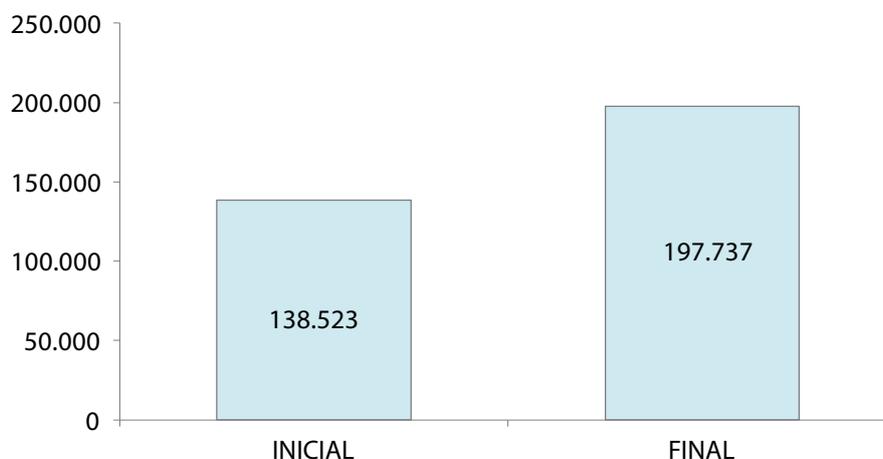
COMPARATIVA PRESUPUESTOS INICIAL Y FINAL 2015/2016

(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2015		PRESUPUESTO 2016		% 15/16	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
TOTAL	133.902	196.713	138.523	197.737	3,45	0,52

(miles de euros)

	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	INCREMENTO
TOTAL	138.523	197.737	42,75



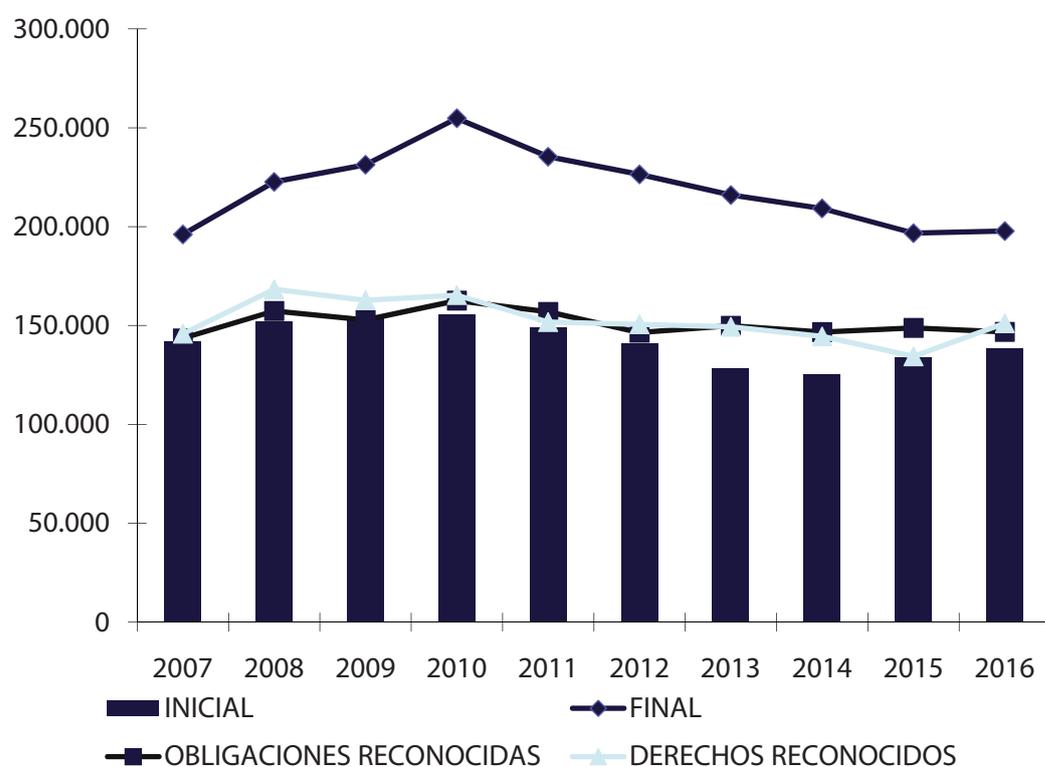
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

El siguiente gráfico muestra la evolución que han experimentado los presupuestos iniciales, finales, derechos reconocidos y obligaciones reconocidas durante los últimos diez ejercicios.

EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTOS 2007-2016

(miles de euros)

AÑO	PRESUPUESTO		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS RECONOCIDOS
	INICIAL	FINAL		
2007	142.143	196.027	143.487	145.795
2008	152.209	222.630	157.370	168.301
2009	154.148	231.279	152.831	162.759
2010	155.516	254.792	162.587	165.326
2011	149.040	235.368	156.889	151.757
2012	141.042	226.410	146.404	150.563
2013	128.248	216.001	149.877	149.315
2014	125.489	209.167	146.709	144.493
2015	133.902	196.713	148.794	134.396
2016	138.523	197.737	146.794	151.088



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

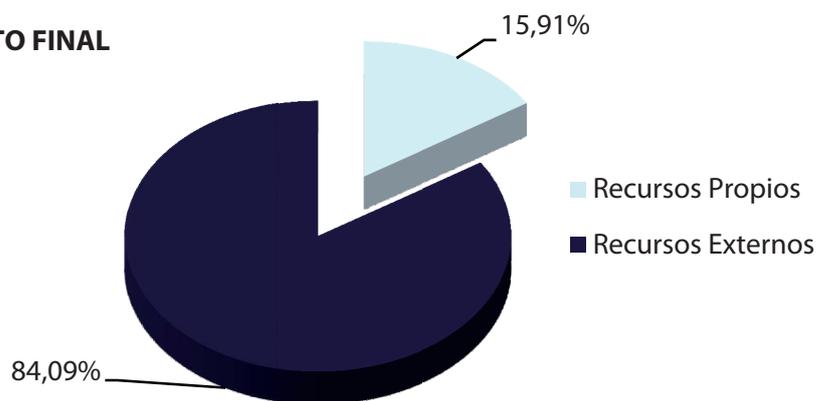
3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO

La financiación obtenida durante 2016 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 83,59 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 67,40% en relación con los derechos finales reconocidos y un 85,30 % del total de los recursos externos. También se muestra el porcentaje que representa la financiación exclusiva de la CEC con respecto al resto de los ingresos. Todo ello queda reflejado en los siguientes gráficos:

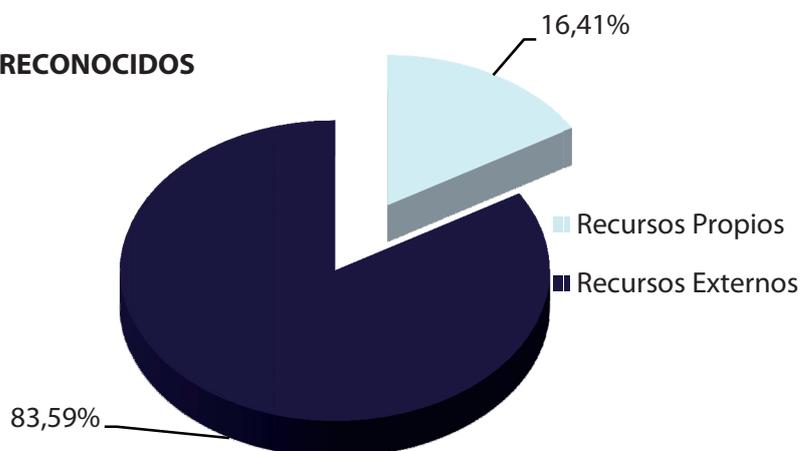
DETALLE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Recursos Propios	27.620	19,94%	31.463	15,91%	24.794	16,41%
Recursos Externos	110.903	80,06%	166.275	84,09%	126.293	83,59%
TOTAL	138.523	100	197.737	100	151.088	100

PRESUPUESTO FINAL



DERECHOS RECONOCIDOS



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

COMPARATIVA FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015/2016

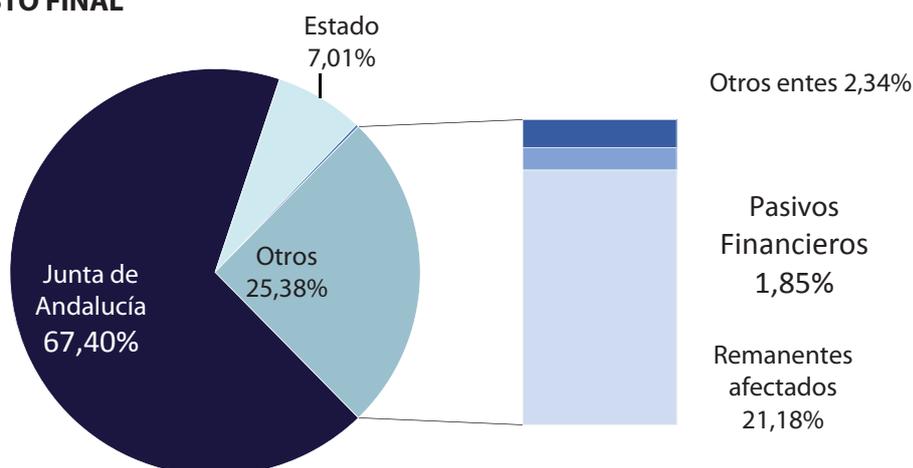
(miles de euros)

	PRESUPUESTO 2015			PRESUPUESTO 2016			% 15/16		
	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.	INICIAL	FINAL	DCHOS RECON.
Recursos Propios	27.275	31.189	26.090	27.620	31.463	24.794	1,27	0,88	-4,97
Recursos Externos	106.627	165.525	108.306	110.903	166.275	126.293	4,01	0,45	16,61
TOTAL	133.902	196.714	134.396	138.523	197.737	151.088	3,45	0,52	12,42

ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

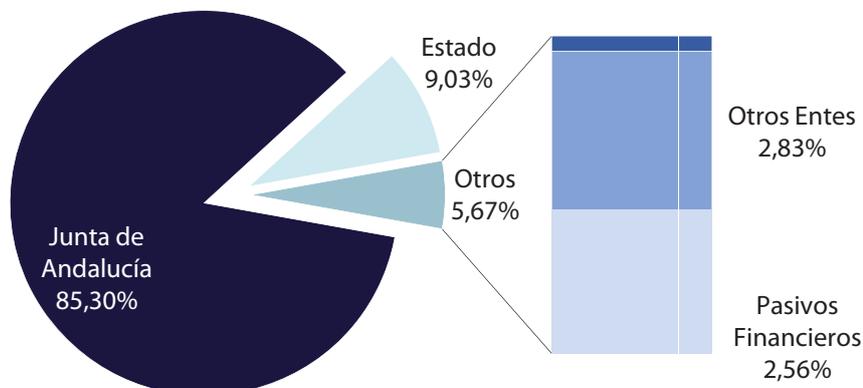
	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Junta de Andalucía	100.390	90,52	112.075	67,40	107.733	85,30
Estado	6.600	5,95	11.659	7,01	11.403	9,03
Otros Entes	2.430	2,19	3.897	2,34	3.570	2,83
Pasivos Financieros	1.333	1,20	3.078	1,85	3.239	2,56
Remanentes afectados	0	0,00	35.218	21,18	0	0,00
TOTAL	110.903	100	166.275	100	126.293	100

PRESUPUESTO FINAL



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

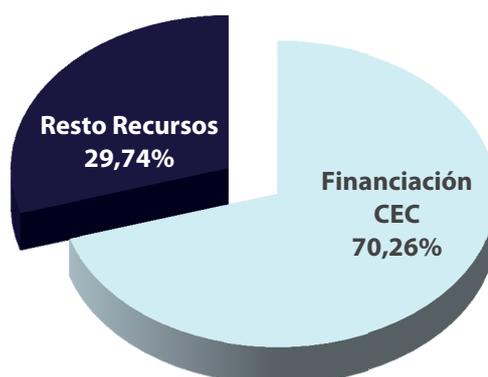
DERECHOS RECONOCIDOS



OBTENCIÓN DE RECURSOS DISTINTOS DE LOS PROCEDENTES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Financiación CEC	98.813	71,33	110.221	55,74%	106.155	70,26%
Resto Recursos	39.711	28,67	87.516	44,26%	44.932	29,74%
TOTAL	138.523	100	197.737	100	151.088	100

% EN LOS DERECHOS RECONOCIDOS FINALES

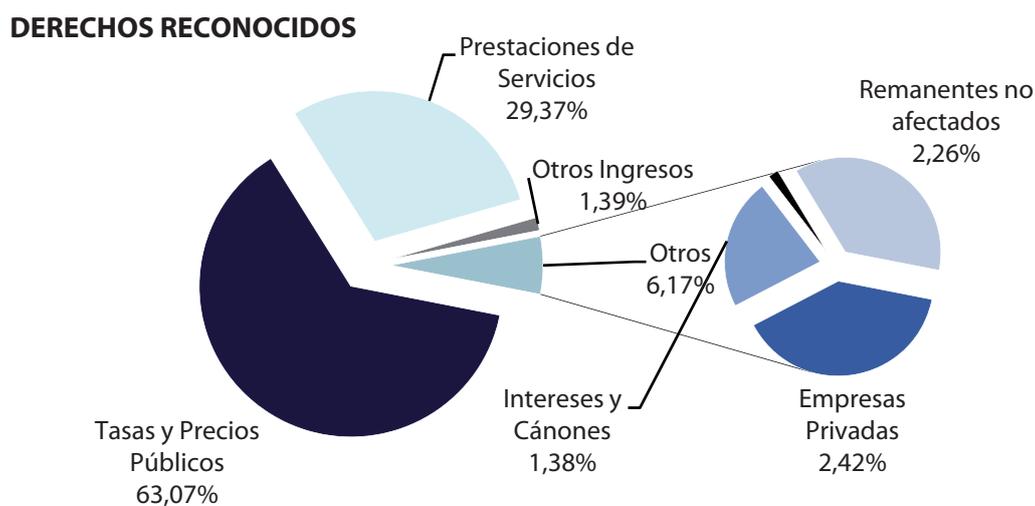
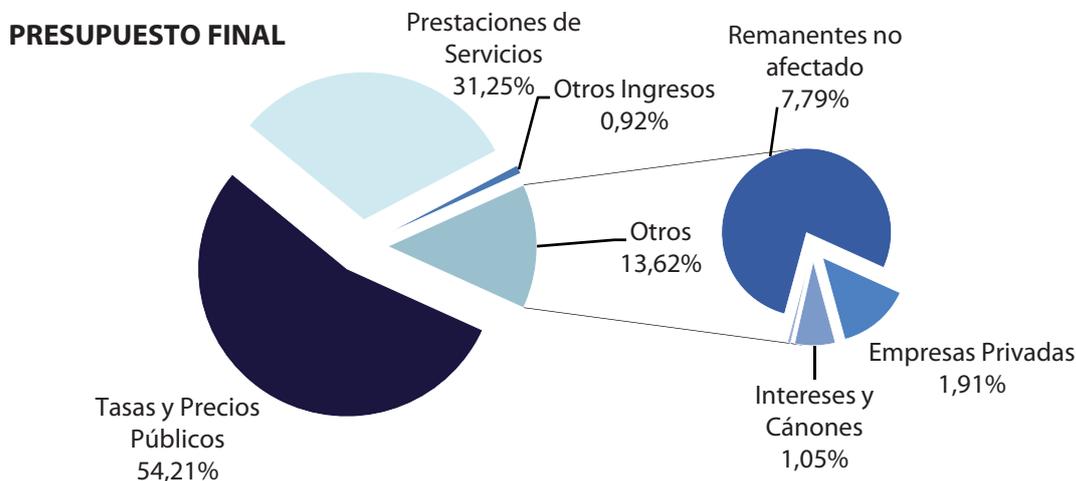


En cuanto a los recursos propios, hay que señalar que la principal fuente de ingresos continúa siendo la formada por las tasas y precios públicos (54,21 % de los recursos propios y el 63,07 % de los derechos definitivos reconocidos). La siguiente por orden de importancia es la de ingresos obtenidos por prestaciones de servicios (31,25 % de los recursos propios)

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Tasas y Precios Públicos	17.055	61,75	17.055	54,21	15.637	63,07
Prestaciones de Servicios	9.246	33,48	9.831	31,25	7.283	29,37
Otros Ingresos	35	0,13	291	0,92	346	1,39
Empresas Privadas	600	2,17	600	1,91	600	2,42
Intereses y Cánones	214	0,77	331	1,05	341	1,38
Enajenaciones	0	0,00	27	0,08	27	0,11
Remanentes no afectados	470	1,70	3.328	10,58	561	2,26
TOTAL	27.620	100	31.463	100	24.794	100

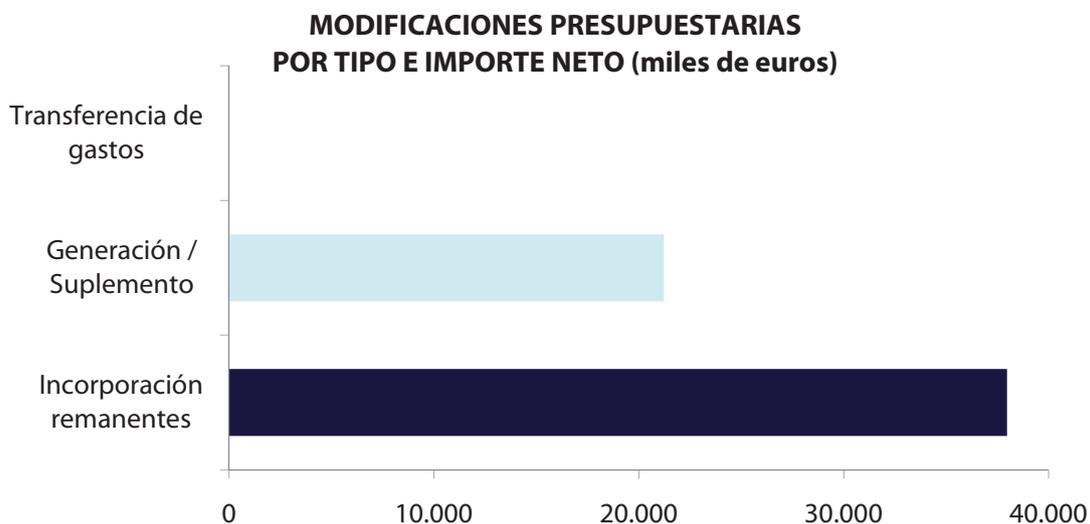


3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3.3. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

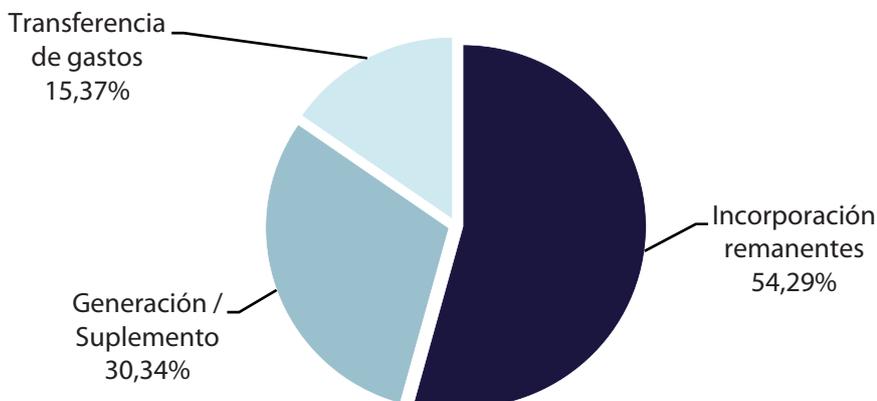
Las modificaciones presupuestarias netas de la Universidad han ascendido a 59.214 miles de euros en el ejercicio 2016, con una desviación del 42,75 % sobre el presupuesto inicial. Se han realizado 13 expedientes de modificación presupuestaria, de los cuales 6 corresponden a transferencias de gastos.

TIPO	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE (en miles €)		% EXPEDIENTES SEGÚN IMPORTE	% DESVIACIÓN PRESUPUEST. NETA
		NETO	ACUMULADO		
Incorporación remanentes	1	37.985	37.985	54,29%	27,42%
Generación / Suplemento	6	21.229	21.229	30,34%	15,33%
Transferencia de gastos	6		10.750	15,37%	0,00%
Total Expedientes	13	59.214	69.964	100%	42,75%



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE EXPEDIENTES POR SU IMPORTE



Entre las modificaciones presupuestarias efectuadas con respecto al presupuesto inicial destacan:

a) Incorporación de remanentes

En este ejercicio se ha realizado un expediente de incorporación de remanentes. El porcentaje de desviación que ha supuesto este tipo de modificación asciende al 27,42 %. La incorporación de remanentes afectados se produce por la necesidad de clasificación interna del presupuesto en unidades de gasto para llevar un mejor control de las subvenciones finalistas, lo que obliga a incorporar fraccionadamente los créditos no dispuestos en los ejercicios siguientes.

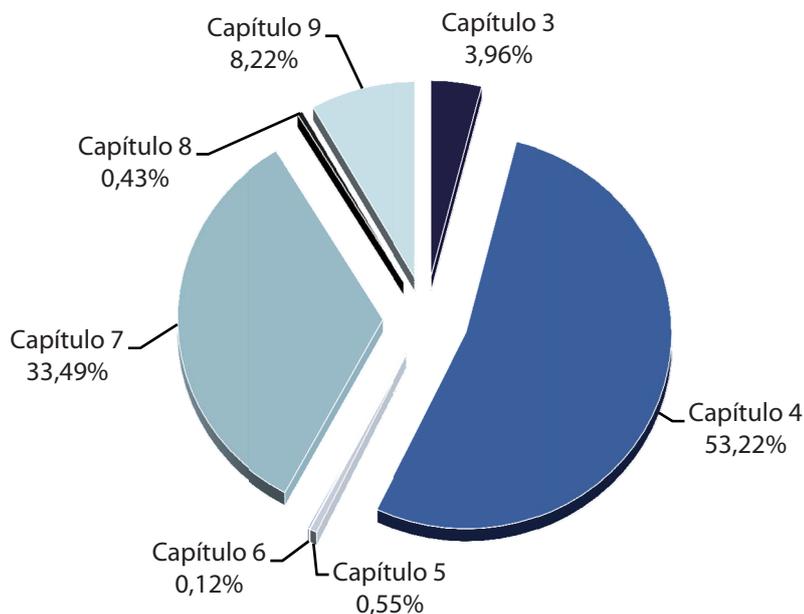
b) Generación/suplemento de crédito

En este ejercicio se puede destacar la generación de crédito vinculada a una mayor recaudación por importe total de 21.229 miles de €, con el siguiente desglose por capítulos:

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES POR GENERACIÓN/SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total
840	11.298	117	27	7.110	91	1.745	21.229

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES



Los más significativos han sido los siguientes:

Estudios propios	271.377
Contratos y cursos de especialización	230.969
De la CEC para:	
- Insuficiencia financiera	1.000.000
- Consorcio bibliotecas	8.557.965
- Planes Apoyo	511.459
Subvenciones y CV. otras Consejerías:	
- De corriente	144.381
- De capital	132.417
Transf. entidades financieras e instituciones sin fines lucro:	
- De corriente	478.662
- De capital	138.422
De transferencias del exterior:	
- De corriente	209.452
- De Capital	441.106
Del Ministerio de Economía y Competitividad:	
- Para investigación	632.716
- Cofinanciación Proyectos FEDER	4.425.403
De la CEC para Inversiones	1.338.945
Reintegros concedidos al personal de la UCO	91.041
Préstamos reintegrables y anticipos reembols. del MINECO	1.744.972

La distribución por capítulo de gastos de las modificaciones presupuestarias se representa en la siguiente tabla:

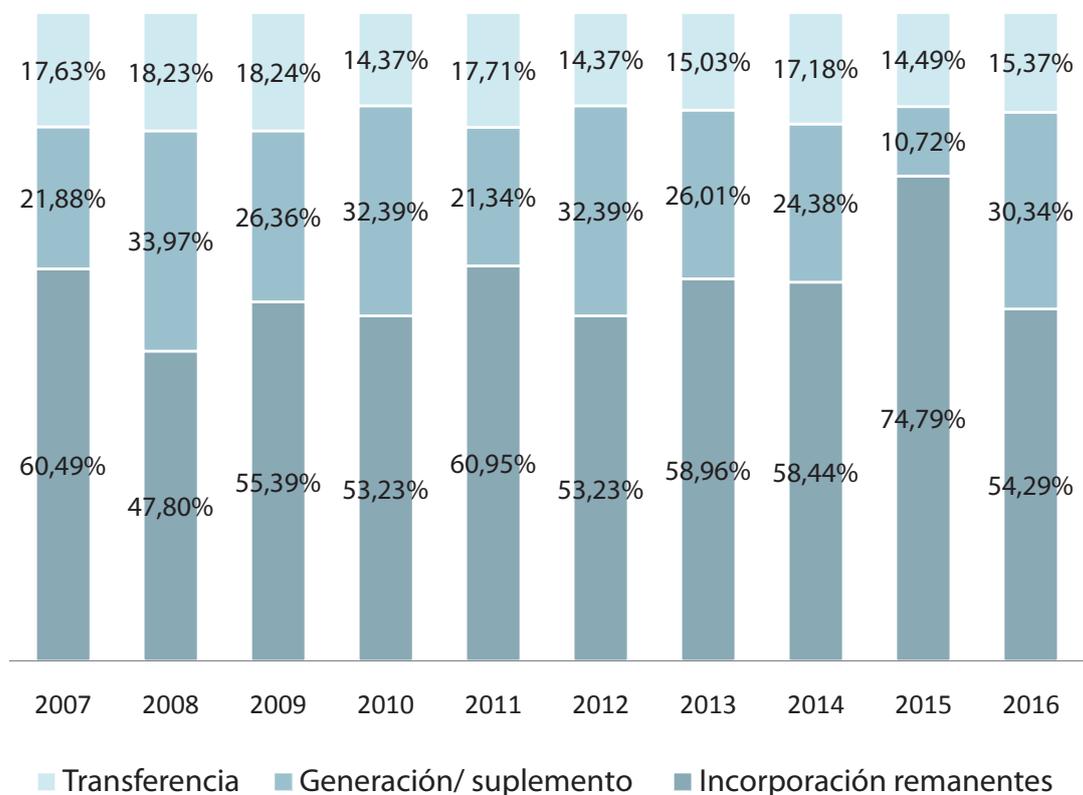
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
Incorporación de Remanentes	6.258		4.448	26.617	255	379	29	37.985
Generación	2.374	43	9.146	8.786		91	789	21.229
Transferencias	-99	-271	182	33	-108		263	0
Total	8.532	-228	13.776	35.436	147	470	1.081	59.214

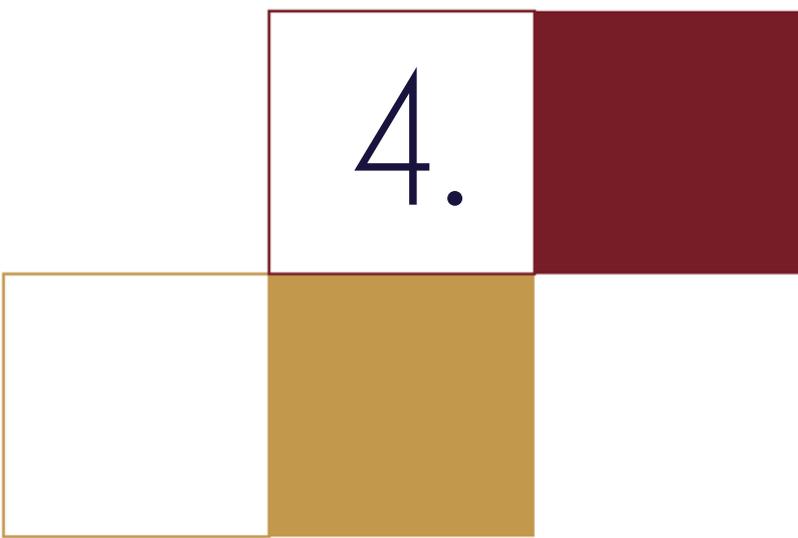
En el histograma siguiente, se compara la evolución en términos relativos de las modificaciones de crédito en función del tipo de modificación durante el período 2007-2016.

PORCENTAJE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPOS Y ANUALIDADES



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 4.1 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS
- 4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 4.3.. INGRESOS PATRIMONIALES
- 4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



4.

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.	
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVOS	IMPORTE	% RECON/DEF	IMPORTE	% RECAUD/RECO N				
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	26.336	840	27.177	23.266	85,61%	15.820	68,00%	7.446	3.911	14,39%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.326	11.298	110.624	108.303	97,90%	107.946	99,67%	357	2.321	2,10%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	214	117	331	341	103,04%	208	60,86%	134	-10	-3,04%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES	0	27	27	27	100,00%	27	100,00%	0	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.844	7.110	17.954	15.351	85,50%	8.590	55,96%	6.761	2.604	14,50%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	470	38.076	38.546	561	1,46%	91	16,23%	470	37.985	98,54%
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.333	1.745	3.078	3.239	105,23%	3.197	98,71%	42	-161	-5,23%
	TOTAL	138.523	59.214	197.737	151.088	76,41%	135.879	89,93%	15.209	46.650	23,59%

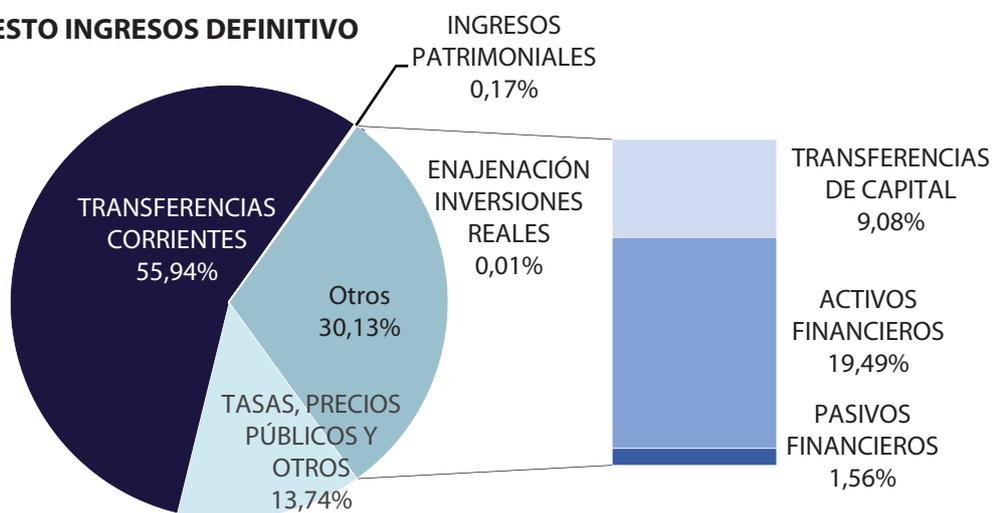
4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El cuadro anterior refleja el grado de ejecución del presupuesto de ingresos, que alcanza el 76,41 %, y de cumplimiento (recaudación), que es del 89,93%, sin tener en cuenta el remanente de tesorería.

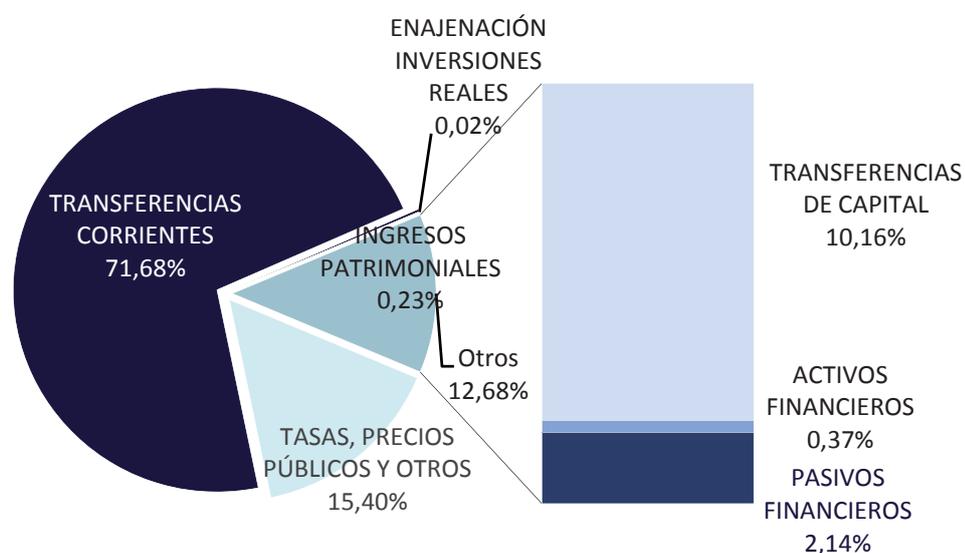
En el capítulo 8 "Activos financieros", no se reconocen los remanentes al ser ingresos procedentes de ejercicios anteriores ya reconocidos en el año correspondiente.

En la distribución entre los diferentes capítulos de ingresos destaca el capítulo 4 "Transferencias corrientes" ya que, aunque en relación con el presupuesto definitivo representa un 55,94 %, no podemos dejar de indicar que el porcentaje real sobre los ingresos del ejercicio, entre los que no podemos incluir el capítulo 8 (procedentes de la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores), supone más de la mitad de los ingresos totales (71,68%).

PRESUPUESTO INGRESOS DEFINITIVO



DERECHOS RECONOCIDOS



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En relación con los derechos pendientes de cobro a 31/12/2016, en la tabla siguiente se reflejan las partidas más significativas:

CONCEPTO	PTE COBRO A 31/12/2016
Compensación matrículas Becarios MECD	4.890.171
Transf. Ministerio Educación investigación y recursos humanos	3.700.860
Transf. Junta Andalucía CEC	2.637.807
Contratos y convenios art. 83	840.300
Precios públicos de Grado y Máster	772.772
Compensación matrículas familias numerosas	678.562
Reintegro préstamos	470.000
Transf. Exterior investigación científica	299.605
Transf. otras Consejerías JA	131.283
Entidades financieras	150.000
Alquiler aulas y otros recintos	128.526
Subtotal	14.699.885
Resto	508.914
Total pendiente de cobro a 31/12/2016	15.208.799

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

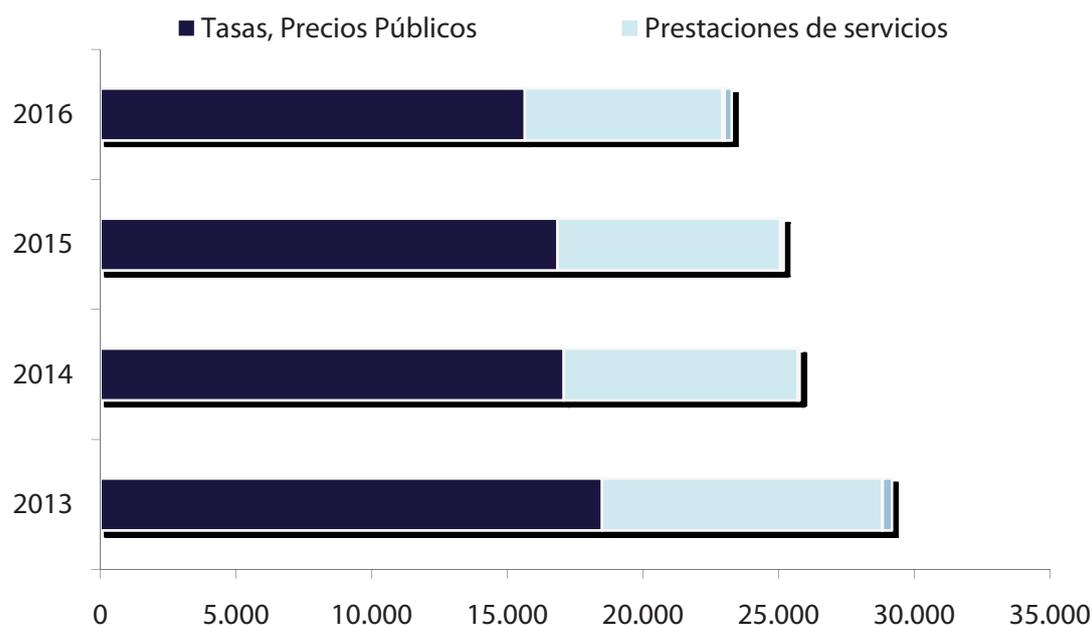
4.1. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS

El capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” contiene fundamentalmente los ingresos correspondientes a precios públicos por enseñanzas oficiales y estudios propios, prestación de servicios (incluidos los contratos y convenios vía artículo 83 de la L.O.U.), venta de bienes y otros ingresos.

Los derechos reconocidos ascendieron a 23.266 miles de euros, lo que significa un grado de ejecución del 85,61 %. La recaudación líquida se ha situado en el 68 % (15.820 miles de euros) debido fundamentalmente a que las compensaciones por beca y familia numerosa procedentes del Ministerio de Educación se recaudan en el ejercicio siguiente.

(miles de €)

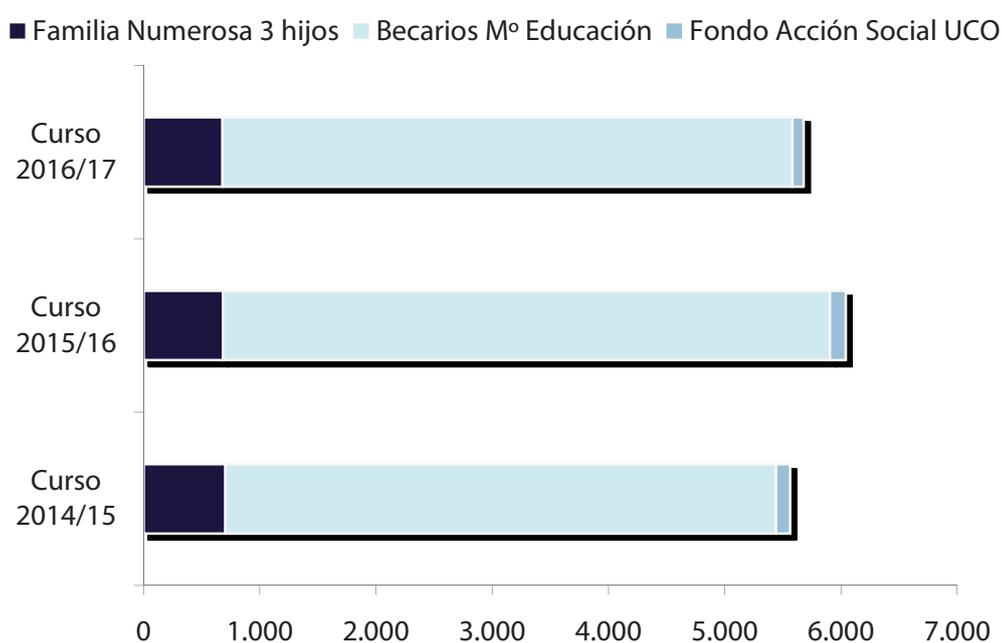
EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL CAPITULO 3							
Conceptos	2013	% 13/14	2014	% 14/15	2015	% 15/16	2016
Tasas, Precios Públicos	18.485	-7,62%	17.076	-1,36%	16.843	-7,16%	15.637
Prestaciones de servicios	10.319	-16,47%	8.620	-4,78%	8.208	-11,27%	7.283
Venta de bienes	28	36,98%	38	57,22%	60	38,78%	83
Otros ingresos	338	-91,30%	29	128,58%	67	290,68%	262
TOTAL	29.170	-11,68%	25.764	-2,27%	25.179	-7,60%	23.266



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Las compensaciones de precios públicos en su globalidad han experimentado un descenso del 6,01 % respecto al curso anterior, debido principalmente al descenso de los becarios MECD en un 6,12 % (320 miles de €).

COMPENSACIONES PRECIOS PÚBLICOS (en miles de €)					
Conceptos	Curso 2014/15	% Curso 14/15	Curso 2015/16	% Curso 15/16	Curso 2016/17
Familia Numerosa 3 hijos	704	-3,02%	682	-0,57%	679
Becarios Mº Educación	4.735	10,26%	5.221	-6,12%	4.901
Fondo Acción Social UCO	122	12,19%	137	-28,79%	98
TOTAL	5.561	8,62%	6.041	-6,01%	5.678



A continuación, se presenta la evolución del alumnado en los últimos años, indicando el número de alumnos matriculados desde el curso 2013-2014 en Grado por Centro, en Máster y en Doctorado, así como la evolución que ha representado la recaudación obtenida por Tasas y Precios Públicos de estas enseñanzas.

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EVOLUCIÓN Nº DE ALUMNOS GRADO POR CENTRO

CENTRO	13/14	14/15	15/16	16/17	GRÁFICO-EVOLUCIÓN
Veterinaria	1.314	1.312	1.192	1.248	
Medicina y Enfermería	1.433	1.503	1.488	1.485	
Filosofía y Letras	1.729	2.009	1.951	2.040	
Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	2.661	2.794	2.548	2.570	
Ciencias del Trabajo	1.412	1.394	1.210	1.160	
Ciencias de la Educación	2.106	2.052	2.083	2.052	
Ciencias	1.632	1.732	1.696	1.771	
Agrónomos y Montes	961	969	732	768	
Politécnica Superior	1.804	1.764	1.567	1.514	
Politécnica Superior Belmez	586	523	326	247	
	15.638	16.052	14.793	14.855	

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EVOLUCIÓN Nº ALUMNOS TERCER CICLO Y POSGRADO

CURSO	Doctorado	Máster	TOTAL
13/14	1.255	1.232	2.487
14/15	1.214	1.446	2.660
15/16	1.168	1.603	2.771
16/17	1.523	1.444	2.967

(1) En Doctorado se incluye la tutela académica

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



EVOLUCIÓN TOTAL Nº ALUMNOS

CICLO	13/14	14/15	15/16	16/17
Grado	15.638	16.052	14.793	14.855
Máster	1.232	1.446	1.603	1.444
Doctorado	1.255	1.214	1.168	1.523
Total alumnos matriculados	18.125	18.712	17.564	17.822

GRÁFICO-EVOLUCIÓN

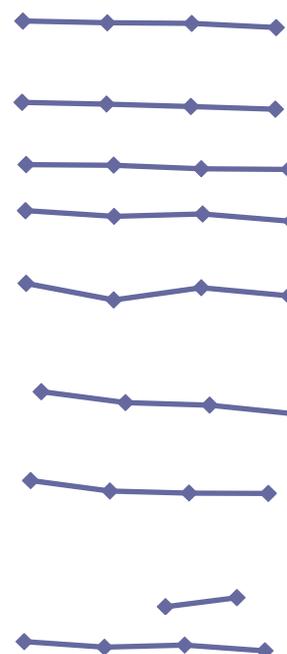


EVOLUCION DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

(miles de euros)

	13/14	14/15	15/16	16/17
TASAS ADMINISTRATIVAS	1.521	1.462	1.442	1.303
CRÉDITOS (GRADO, 1º Y 2º CICLO)	8.920	8.515	7.928	7.283
MÁSTER y TERCER CICLO	1.406	1.367	1.125	1.079
CENTROS ADSCRITOS	271	171	213	84
COMPENSACIÓN BECARIO MINISTERIO EDUCACIÓN	5.395	4.735	5.221	4.901
COMPENSACIÓN FAM. NUMEROSA MINISTERIO EDUCACIÓN	811	704	682	679
COMPENSACIÓN PERSONAL PROPIO	161	122	137	98
COMP. MATRÍCULA PLAN BECAS UCO			95	209
Total	18.485	17.076	16.749	15.635

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Están constituidas por el capítulo 4 del presupuesto de ingresos y en él se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior, destinadas a financiar gastos corrientes o a conceder a su vez subvenciones y ayudas a terceros.

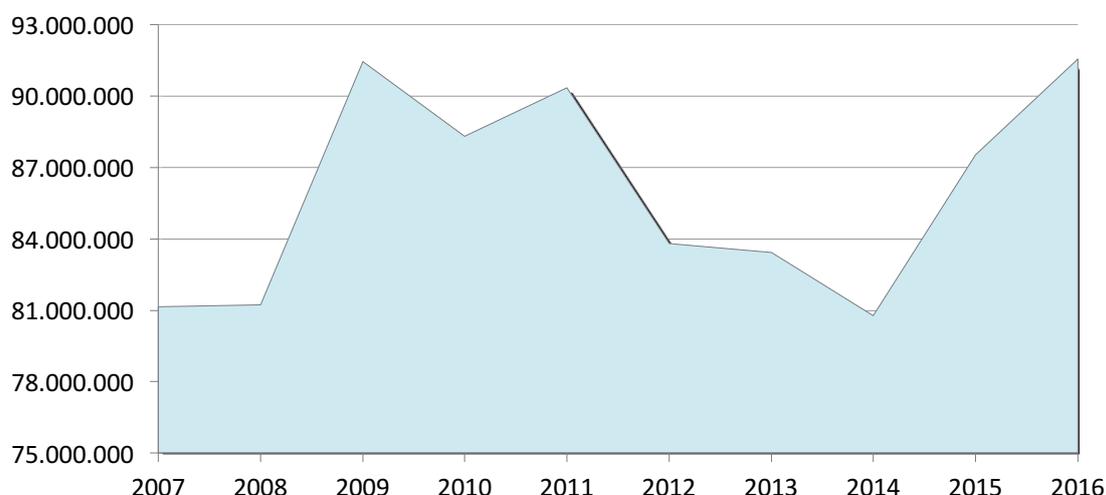
El presupuesto definitivo se eleva a 110.624 miles de euros. Los derechos reconocidos ascienden a 108.303 miles de euros. El nivel de ejecución se sitúa en el 97,90 %, siendo el nivel de cumplimiento del 99,67 %.

De ellas, las procedentes de la Comunidad Autónoma (104.648 miles de euros) representan la fuente de financiación más importante de este capítulo, de los que, a su vez, 91.569 miles de euros corresponden a la financiación operativa (estructural y vinculada a resultados) de la Junta de Andalucía prevista en el Modelo de Financiación 2007-2011, actualmente prorrogado, que en nuestro presupuesto ha sido liquidado y reconocido en el Capítulo IV "Transferencias corrientes".

EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN OPERATIVA 2007-2016 (liquidada en el Cap. IV "Transferencias Corrientes")

	Importe	Variación
2007	81.145.900	
2008	81.218.779	0,09%
2009	91.444.058	12,59%
2010	88.310.118	-3,43%
2011	90.348.163	2,31%
2012	83.809.321	-7,24%
2013	83.429.491	-0,45%
2014	80.770.715	-3,19%
2015	87.529.024	4,91%
2016	91.569.168	13,37%

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



4.3. INGRESOS PATRIMONIALES

Están recogidos en el capítulo 5 del presupuesto de ingresos. En el ejercicio 2016, se han reconocido derechos por importe de 341 miles de €. En concepto de alquileres de aulas, alquiler de fincas, otras rentas inmuebles y explotación de patentes: 210 miles de €; por concesiones administrativas: 263 miles de €; el resto corresponde principalmente a intereses generados en cuentas bancarias, como consecuencia de la rentabilidad de las cuentas de tesorería.

El grado de ejecución se sitúa en el 103,04 %. La recaudación alcanza el 60,86 % y queda pendiente de recaudar en el ejercicio 2017 la cantidad de 134 miles de €.

4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Están constituidas por el capítulo 7 del presupuesto de ingresos, en el que se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben de l Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior destinadas a financiar gastos de capital (inversiones materiales e inmateriales).

El presupuesto definitivo ascendió a 17.954 miles de euros. Los derechos reconocidos fueron 15.351 miles de euros, con un nivel de ejecución del 85,50 % y un nivel de cumplimiento del 55,96 %.

Las partidas más importantes son: las transferencias de la Junta de Andalucía (5.915 miles de euros) y la Administración General del Estado (8.058 miles de euros para investigación y 2.000 para recursos humanos).

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

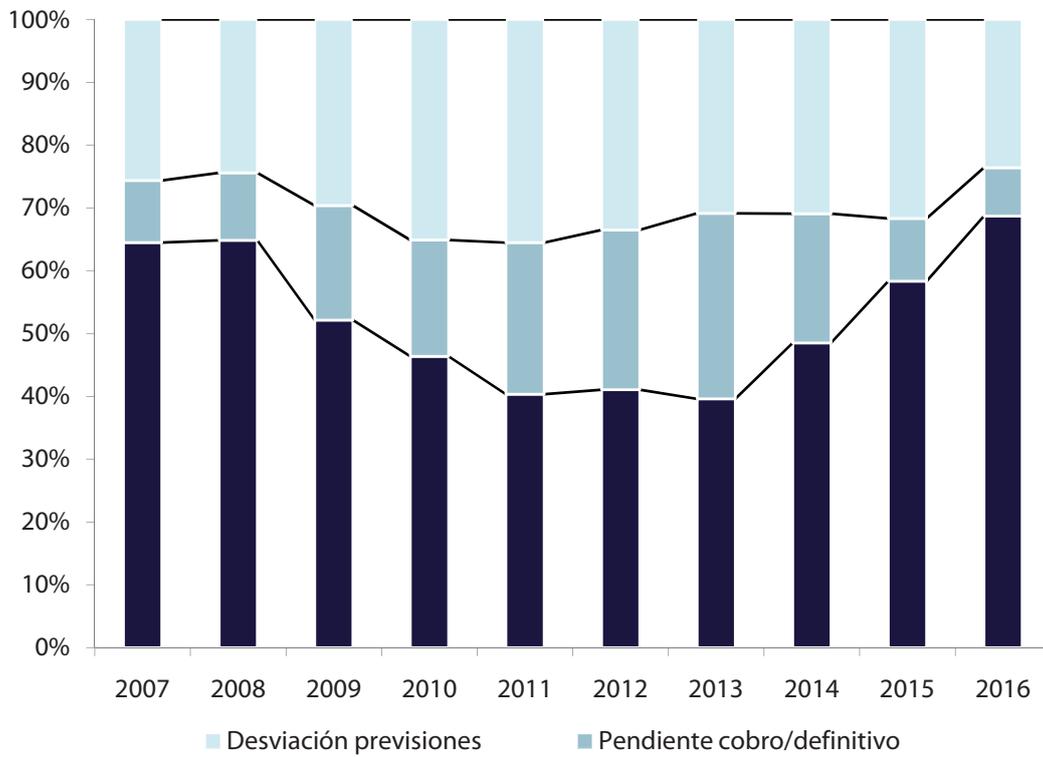
El grado de recaudación del total del presupuesto de ingresos alcanza en 2016 el 89,93 %, situándose el grado de desviación de los derechos reconocidos sobre los definitivos en el 23,59 %. En el cuadro siguiente se observa la evolución en los últimos 10 años:

EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(miles de €)

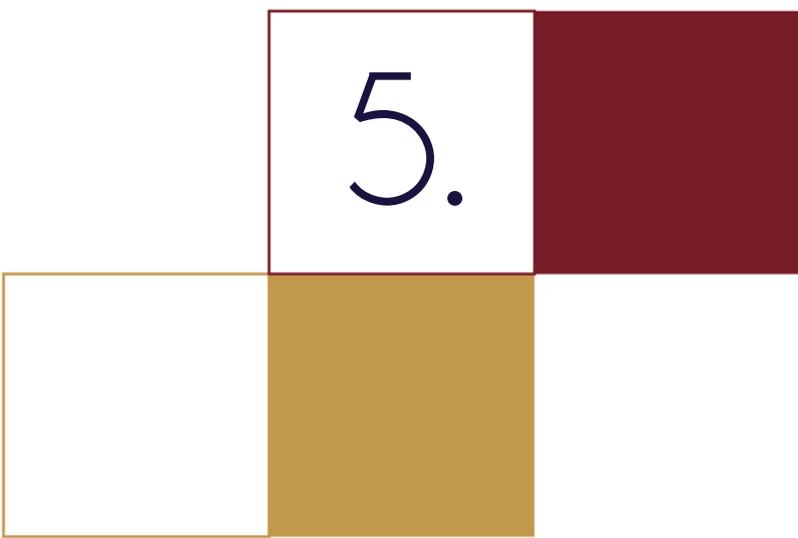
AÑO	DERECHOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.
		IMPORTE	% RECON./DEF.	IMPORTE	% RECAU/RECO.			
2007	196.027	145.795	74,37%	126.428	86,72%	19.367	50.232	25,63%
2008	222.630	168.301	75,60%	144.360	85,77%	23.941	54.329	24,40%
2009	231.279	162.760	70,37%	120.592	74,09%	42.168	68.519	29,63%
2010	254.792	165.326	64,89%	118.159	71,47%	47.167	89.466	35,11%
2011	235.368	151.757	64,48%	94.985	62,59%	56.772	83.611	35,52%
2012	226.410	150.563	66,50%	92.983	61,76%	57.580	75.846	33,50%
2013	216.001	149.315	69,13%	85.545	57,29%	63.771	66.686	30,87%
2014	209.167	144.493	69,08%	101.469	70,22%	43.025	64.674	30,92%
2015	196.713	134.396	68,32%	114.748	85,38%	19.648	62.318	31,68%
2016	197.737	151.088	76,41%	135.879	89,93%	15.209	46.650	23,59%

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- 5.1 GASTOS DE PERSONAL
- 5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
- 5.3.. INVERSIONES REALES
- 5.4. PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 5.5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



5.

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

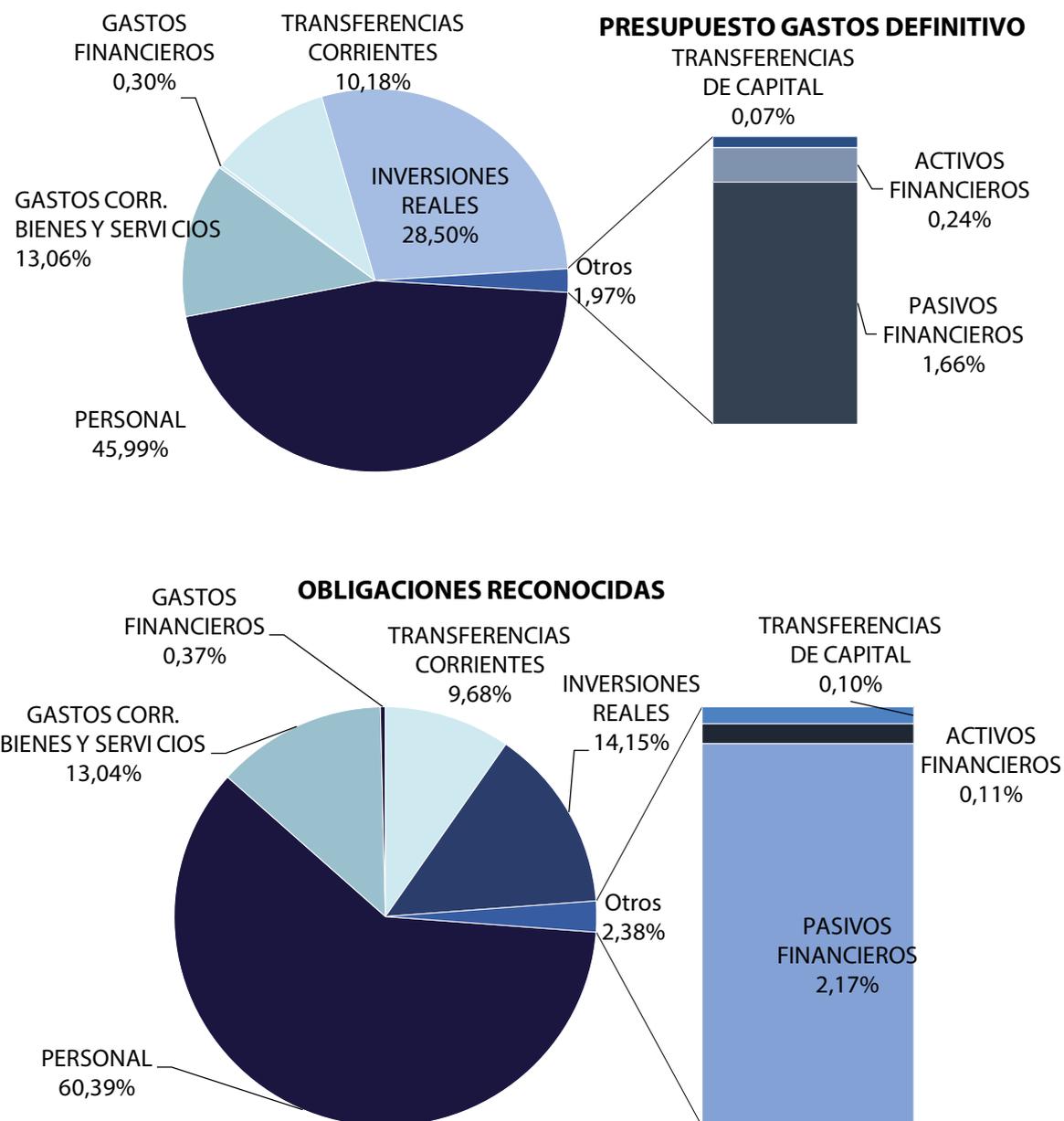
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS
(en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO/DEF.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% OBLIG/DEF	IMPORTE	% PAGOS/OBLIG			
1	PERSONAL	90.935	0	90.935	88.648	97,48%	86.933	98,07%	1.715	2.287	2,52%
2	GASTOS CORR. BIENES Y	17.297	8.532	25.829	19.135	74,08%	14.554	76,06%	4.581	6.694	25,92%
3	GASTOS FINANCIEROS	817	-228	589	538	91,36%	536	99,60%	2	51	8,64%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.355	13.776	20.131	14.208	70,58%	13.707	96,47%	502	5.923	29,42%
6	INVERSIONES REALES	20.923	35.436	56.359	20.777	36,87%	17.675	85,07%	3.102	35.582	63,13%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	147	147	143	97,46%	143	100,00%	0	4	2,54%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	470	470	164	34,83%	164	100,00%	0	306	65,17%
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.196	1.081	3.277	3.180	97,03%	2.556	80,38%	624	97	2,97%
	TOTAL	138.523	59.214	197.737	146.794	74,24%	136.267	92,83%	10.526	50.944	25,76%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El cuadro anterior detalla la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos. El porcentaje de ejecución se sitúa en el 74,24 % respecto al presupuesto definitivo y la materialización de los pagos se sitúa en el 92,83 %.

En los gráficos se representan tanto el porcentaje del presupuesto definitivo de gastos por cada capítulo, como el correspondiente a las obligaciones reconocidas. Como se observa, los gastos de personal junto con las inversiones reales suponen un 74,49% del presupuesto definitivo y 74,84 % de las obligaciones reconocidas respectivamente.



5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En el siguiente cuadro se muestran las obligaciones más significativas pendientes de pago a 31/12/2016:

CONCEPTO	PTE PAGO A 31/12/2016
Inversiones en obras y equipamiento	2.004.076
Seguros Sociales diciembre 2016, Acción Social y otros gastos personal	1.714.583
Energía eléctrica	1.310.090
Gastos inversión carácter inmaterial (Proyectos de investigación, Contratos y Convenios, Grupos investigación...)	973.000
Reparaciones maquinaria e instalaciones	518.131
Estudios y trabajos técnicos	485.118
Telefonía	324.271
Limpieza y aseo	316.086
Fundaciones no universitarias	300.000
Reuniones, conferencias y cursos	269.685
Seguridad	236.978
Servicio de Restauración	145.663
Transportes	112.703
Subtotal	8.710.383
Resto partidas	1.815.897
Total pendiente de pago a 31/12/2016	10.526.280

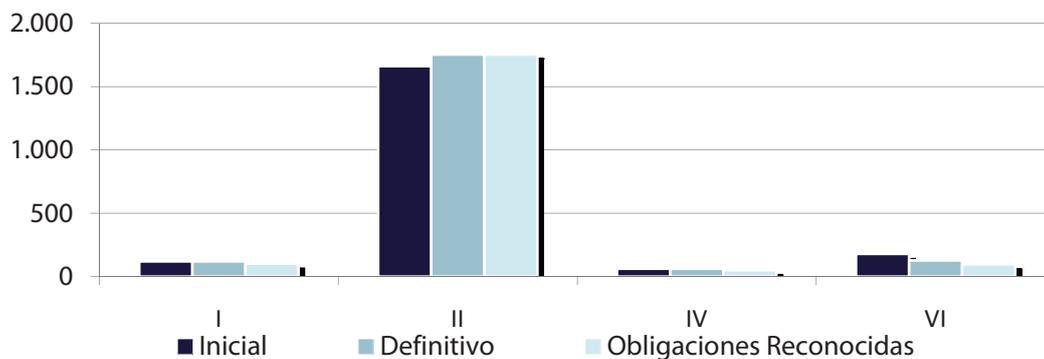
A continuación, se detalla el desglose porcentual del presupuesto definitivo por programas presupuestarios.

Respecto a las modificaciones del presupuesto inicial por programa, cabe explicar que el incremento en el programa 541A "Investigación" se debe a la incorporación de los remanentes de los proyectos y contratos de investigación.

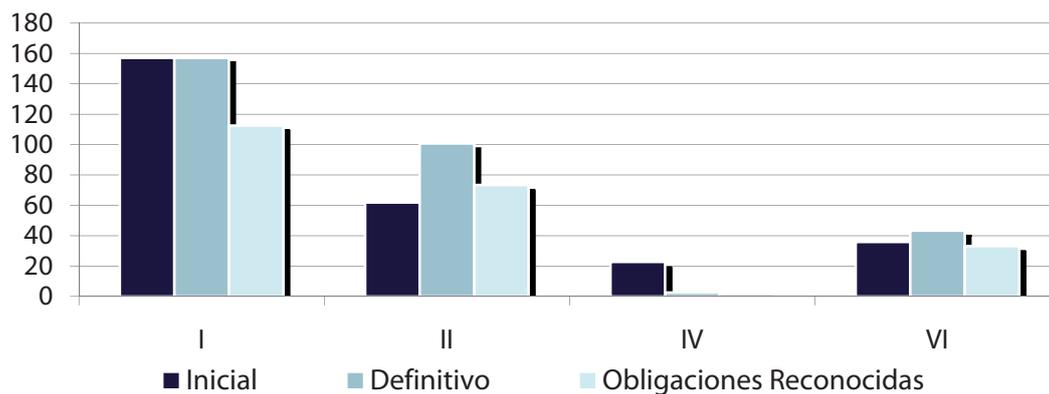
COD	PROGRAMA	Presupuesto inicial	Modif.	Presupuesto Definitivo	% Inic/Def	Obligaciones Reconocidas	% Oblig/Def
321B	"Servicio de alojamiento"	2.027	40	2.067	2,00	2.009	97,16
322C	"Consejo Social"	278	26	304	9,48	221	72,79
421B	"Estudios Propios"	1.723	1.210	2.933	70,25	1.650	56,23
422D	"Enseñanzas Universitarias"	113.892	25.849	139.741	22,70	124.439	89,05
541A	"Investigación"	20.604	32.087	52.692	155,73	18.475	35,06
	TOTAL	138.523,34	59.213,93	197.737,27	42,75%	146.793,52	74,24%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

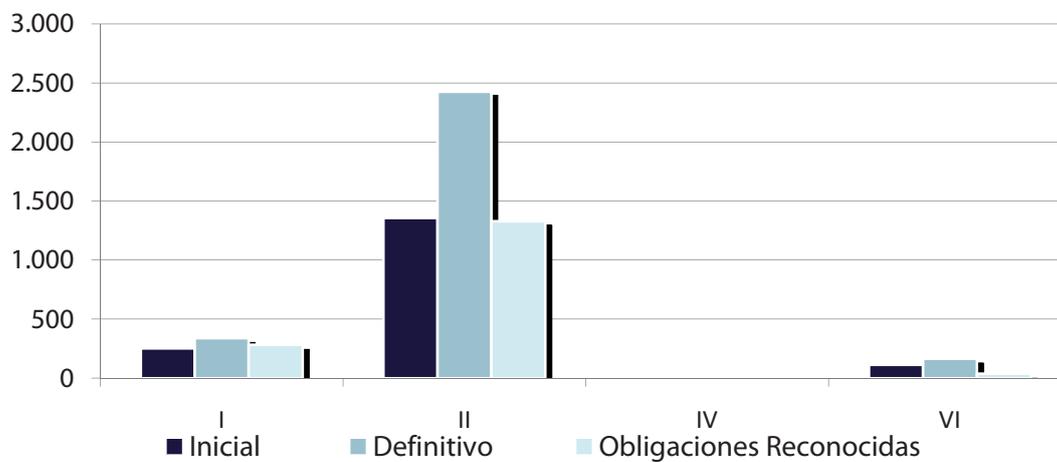
321B - Servicio Alojamiento



322C-Consejo Social

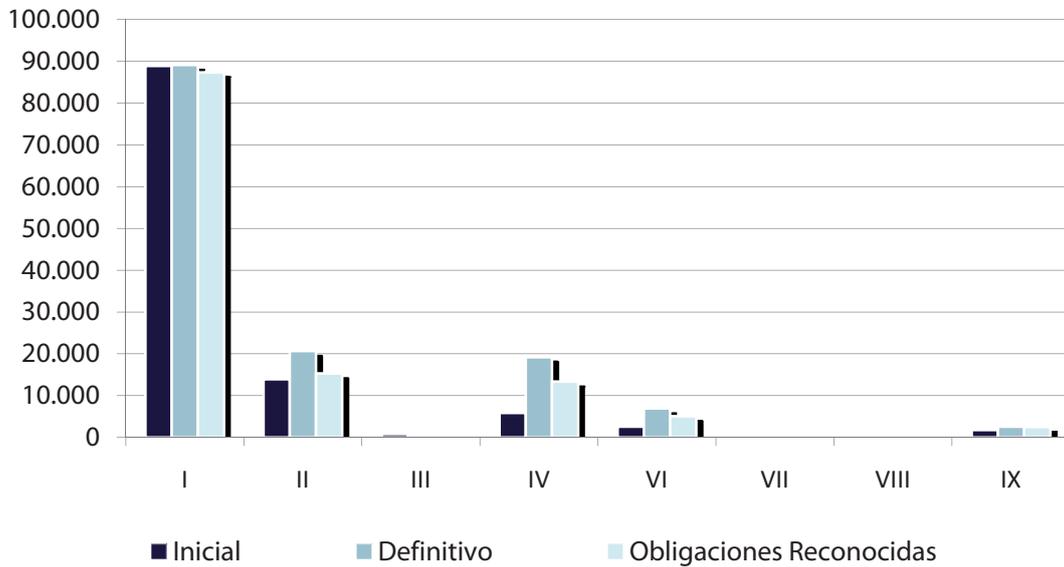


421B-Estudios Propios

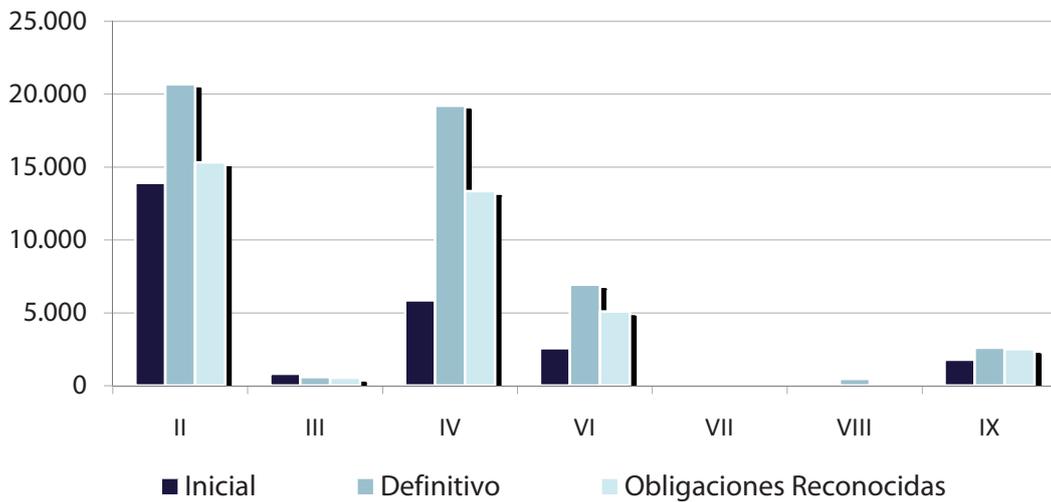


5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

422D-Enseñanzas Universitarias

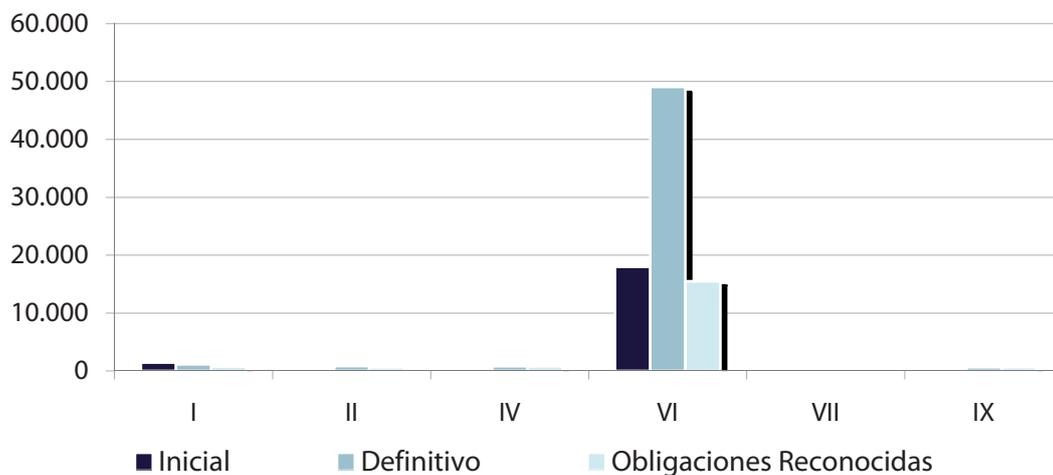


422D-Enseñanzas Universitarias (sin Capítulo 1)

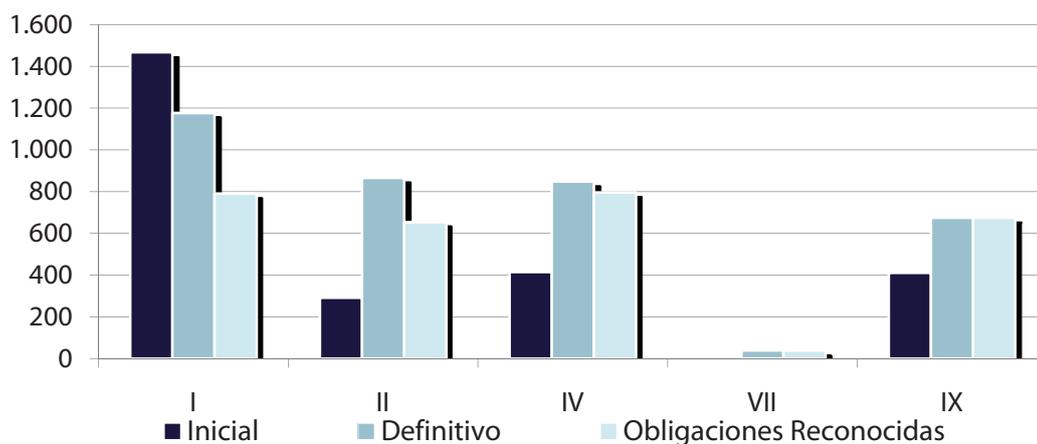


5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

541A-Investigación



541A-Investigación (sin Capítulo 6)



- Capítulo I. Gastos de personal
- Capítulo II. Gastos de bienes corrientes y servicios
- Capítulo III. Gastos financieros
- Capítulo IV. Transferencias corrientes
- Capítulo VI. Inversiones reales
- Capítulo VII. Transferencias de capital
- Capítulo VIII. Activos financieros
- Capítulo IX. Pasivos financieros

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.1. GASTOS DE PERSONAL

En este capítulo se incluyen las retribuciones brutas y el coste de la Seguridad Social de todo el personal incluido en las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universidad⁴ y la acción social.

Los gastos de personal suponen un 65,65 % respecto al presupuesto inicial. Sin embargo, con referencia al presupuesto definitivo, que se ve incrementado tanto por la incorporación de remanentes como por las generaciones de crédito, representa un 45,98%, ya que las mencionadas modificaciones no afectan a este capítulo.

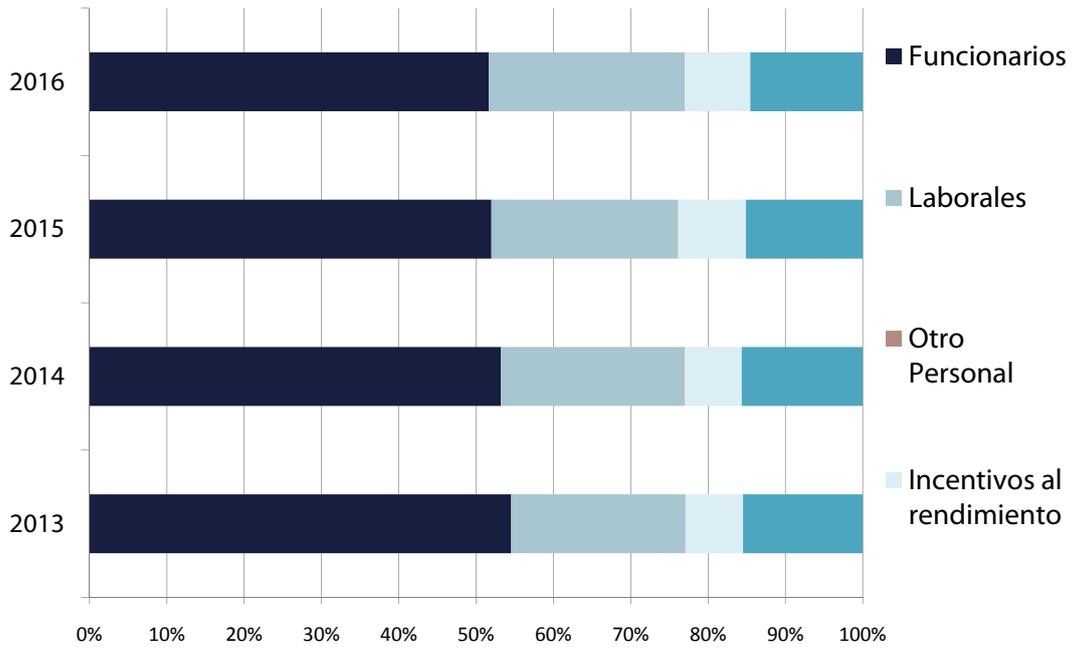
La ejecución del mismo y su realización es siempre muy elevada, así en 2016 su ejecución alcanza el 97,48 % con un cumplimiento del 98,07%.

EVOLUCIÓN CAPÍTULO 1 "Gastos de Personal" POR ARTÍCULOS

								(miles €)
Art	DENOMINACIÓN	2013	Var 13/14	2014	Var 14/15	2015	Var 15/16	2016
12	Funcionarios	45.382,12	-4,8%	43.197,08	2,6%	44.319,37	3,3%	45.784,01
13	Laborales	18.713,60	2,8%	19.233,51	6,9%	20.563,82	9,1%	22.425,33
14	Otro Personal	29,15	53,6%	44,78	-16,2%	37,53	12,2%	42,11
15	Incentivos al rendimiento	6.197,89	-3,1%	6.005,11	24,2%	7.458,93	0,5%	7.496,73
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	12.878,07	-1,4%	12.696,90	1,5%	12.883,89	0,1%	12.899,66
	Total Capítulo 1	83.200,82	-2,4%	81.177,38	5,0%	85.263,54	4,0%	88.647,84

⁴Los gastos de personal no permanente incorporado para actividades específicas de contratos, convenios y proyectos de investigación se imputan al capítulo 6 (artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial")

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

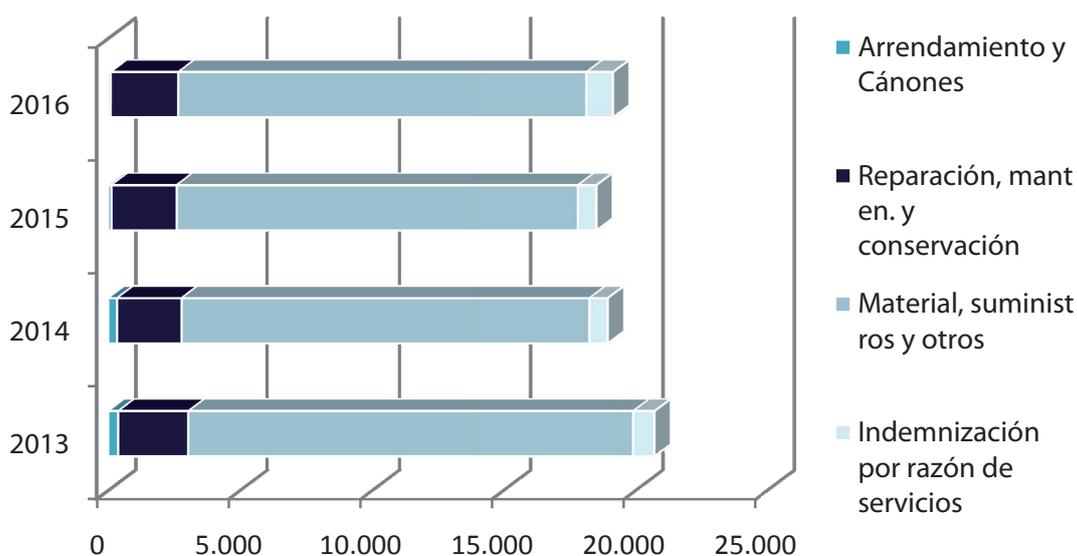
Este capítulo ha supuesto un 13,03 % de las obligaciones definitivas reconocidas. La ejecución de este capítulo ha llegado al 74,08 % y su realización se ha situado en el 76,06 %.

A continuación, se refleja la evolución de este capítulo en los últimos 4 años:

EVOLUCIÓN CAPÍTULO 2 "Gastos en bienes corrientes y Servicios" POR ARTÍCULOS

(miles €)

Art	DENOMINACIÓN	2013	Var 13/14	2014	Var 14/15	2015	Var 15/16	2016
20	Arrendamiento y Cánones	376,27	-10,6%	336,36	-63,2%	123,62	-24,1%	93,87
21	Reparación, manten. y conservación	2.658,87	-8,4%	2.434,98	1,1%	2.462,67	3,6%	2.551,17
22	Material, suministros y otros	16.864,25	-8,2%	15.477,29	-1,6%	15.228,55	1,7%	15.488,80
23	Indemnización por razón de servicios	799,05	-13,9%	688,09	0,9%	694,60	44,2%	1.001,47
	Total Capítulo 2	20.698,43	-8,5%	18.936,73	-2,3%	18.509,45	3,4%	19.135,32



5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

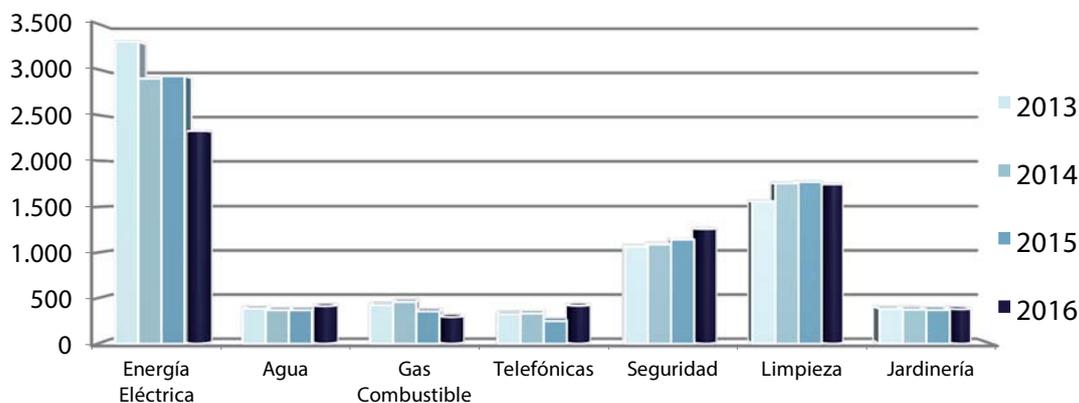
En la siguiente tabla, se indican las variaciones experimentadas en los principales suministros centralizados:

(miles de euros)

SUMINISTRO	2013	2014	2015	2016	Dif 2015-2016	
					Importe	%
Energía Eléctrica	3.303,37	2.900,03	2.926,50	2.325,35	-601,16	-20,54%
Agua	385,58	369,29	368,88	412,01	43,13	11,69%
Gas Combustible	424,82	459,10	355,18	291,78	-63,40	-17,85%
Telefónicas	325,25	332,86	248,90	416,32	167,42	67,26%
Seguridad	1.062,18	1.088,42	1.141,34	1.257,53	116,20	10,18%
Limpieza	1.560,37	1.752,56	1.766,20	1.741,05	-25,14	-1,42%
Jardinería	383,48	374,57	370,43	377,57	7,14	1,93%
TOTALES	7.445,06	7.276,83	7.177,42	6.821,61	-355,81	-4,96%

En relación con el aumento reflejado de consumo telefónico, cabe indicar que debido a problemas de su facturación con las distintas UTEs que constituye la empresa telefónica se ha comprometido en 2016 la cantidad de 118 miles de euros que aún están pendientes de regularizar y que previsiblemente disminuirán el gasto en esta partida.

GASTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN SUMINISTROS CENTRALIZADOS



5.3. INVERSIONES REALES

Las inversiones reales constituyen el capítulo 6 del Presupuesto de gastos. Merece recordar que entre ellas se incluye la actividad de investigación: "Inversiones de carácter inmaterial".

Los gastos de este capítulo representan un 28,50% del presupuesto definitivo, alcanzado un volumen de 56.359 miles de euros. Si consideramos las obligaciones reconocidas, representan un 14,16% y un volumen de 20.777 miles de euros. La diferencia se debe fundamentalmente a la incorporación de los remanentes afectados.

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

La ejecución de este capítulo es normalmente la más baja debido a la plurianualidad de las inversiones materiales e inmateriales. En el ejercicio 2016, se ha ejecutado un 36,87 % y se ha realizado un 85,07%.

En el artículo 60 "Inversión nueva infraestructura y bienes de uso general y asociados al funcionamiento operativo de los servicios", se contabilizan las inversiones financiadas por la Junta de Andalucía, así como la infraestructura del programa operativo FEDER. Estas actuaciones han originado un volumen de 11.821 miles de euros en el presupuesto definitivo, del que se ha ejecutado 4.138miles de euros.

En el artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial" se imputan los gastos de investigación, que han alcanzado un volumen de 43.972 miles de euros, ejecutándose 16.226 miles de euros. La baja tasa de ejecución se debe a la ya mencionada plurianualidad de los proyectos.

5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

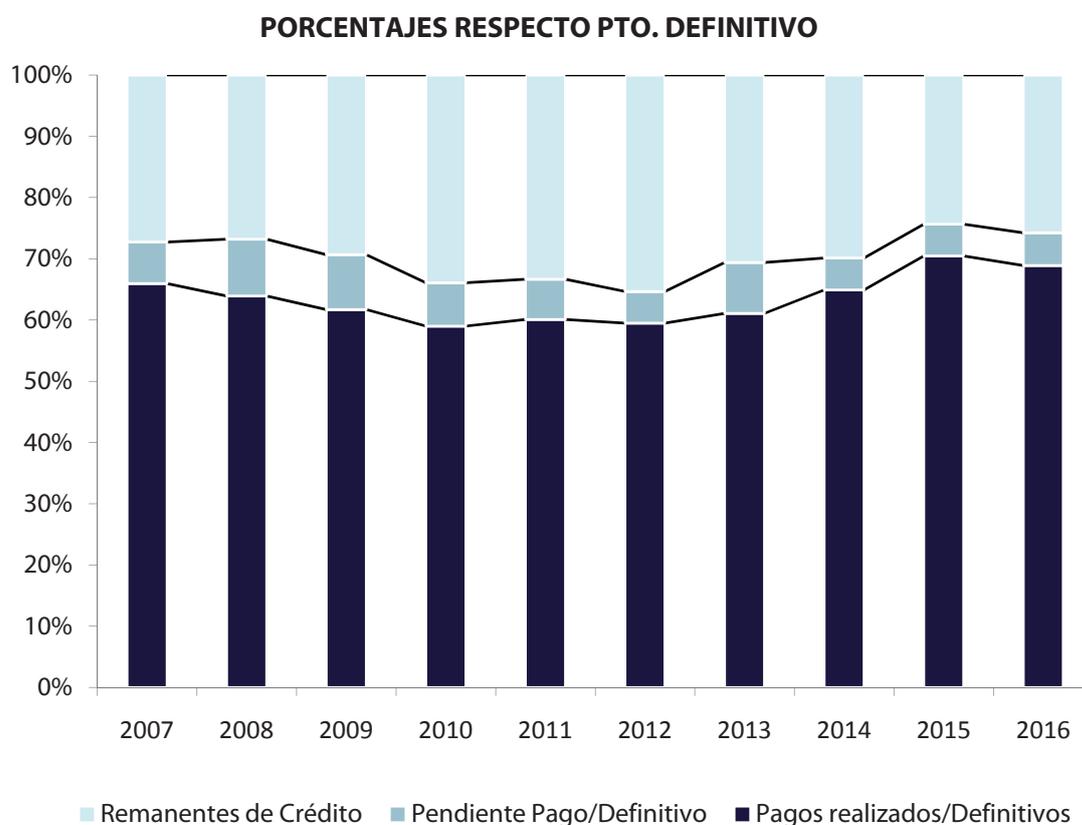
Es de destacar la alta regularidad interanual tanto de la ejecución como del detalle, reflejada en el siguiente cuadro en miles euros:

EVOLUCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

(en miles de €)

AÑO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO /DEF.
		IMPORTE	% OBLIG/ DEF	IMPORTE	% PAGOS/ OBLIG			
2007	196.027	143.487	72,88%	129.320	90,93%	14.167	52.540,00	27,26%
2008	222.630	157.370	72,74%	142.348	90,13%	15.022	65.260,00	26,80%
2009	231.279	152.832	73,20%	142.708	90,45%	10.124	78.447,00	29,31%
2010	254.792	162.587	70,69%	150.357	93,38%	12.230	92.205,00	33,92%
2011	235.368	156.889	66,08%	141.431	90,15%	15.458	78.479,23	33,34%
2012	226.410	146.404	64,66%	134.714	92,02%	11.690	80.005,70	35,34%
2013	216.001	149.877	69,39%	131.945	88,04%	17.933	66.124,26	30,61%
2014	209.167	146.709	70,14%	135.782	92,55%	10.927	62.458,65	29,86%
2015	196.713	148.794	75,64%	138.602	93,15%	10.191	47.919,89	24,36%
2016	197.737	146.794	74,24%	136.267	92,83%	10.526	50.943,75	25,76%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



5.5 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

En este ejercicio el número de las contrataciones mediante el procedimiento negociado con y sin publicidad se sitúan en un 22,22 %, mediante el sistema de concurso alcanzan el 25 % y los contratos menores ascienden al 44,44 %.

La relación de contratos y la evolución de los cánones se adjuntan en el Anexo 6.

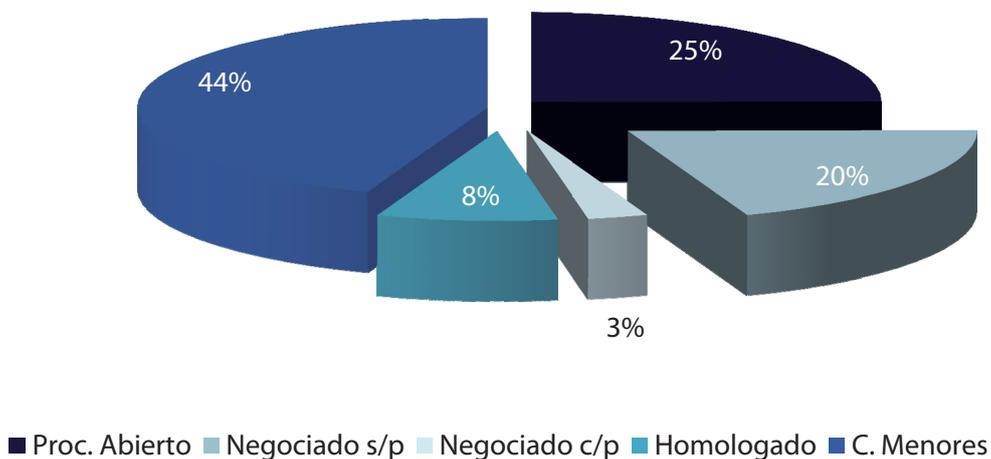
En el cuadro siguiente se recogen los expedientes de contratación administrativa que se han tramitado durante el ejercicio 2016, clasificados por tipo de contrato y por forma de adjudicación.

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

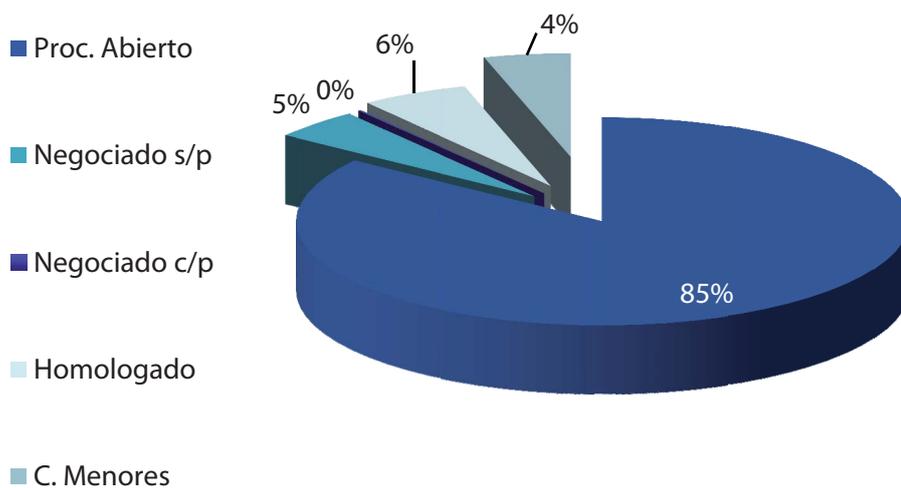
TIPO	Número de expedientes					Importes (en miles €)						
	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL
Obra	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	230,42	230,42
Suministro	0	2	0	3	1	6	0	151,65	0	427,90	7,26	586,81
Gestión Serv.Públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Servicios	9	5	1	0	10	25	6.412,36	203,21	10,65	0	104,63	6.730,85
C.Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
TOTAL	9	7	1	3	16	36	6.412,36	354,86	10,65	427,90	342,32	7.548,09
%	25,00%	19,44%	2,78%	8,33%	44,44%	100,00%	84,95%	4,70%	0,14%	5,67%	4,54%	100,00%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN



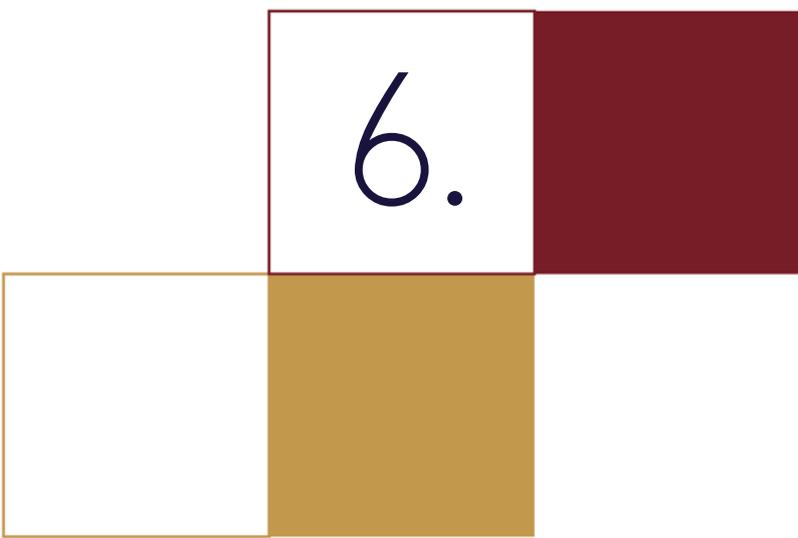
IMPORTE CONTRATADOS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES

6.1 DE INGRESOS

6.2 DE GASTOS



6.

6.PRESUPUESTOS CERRADOS

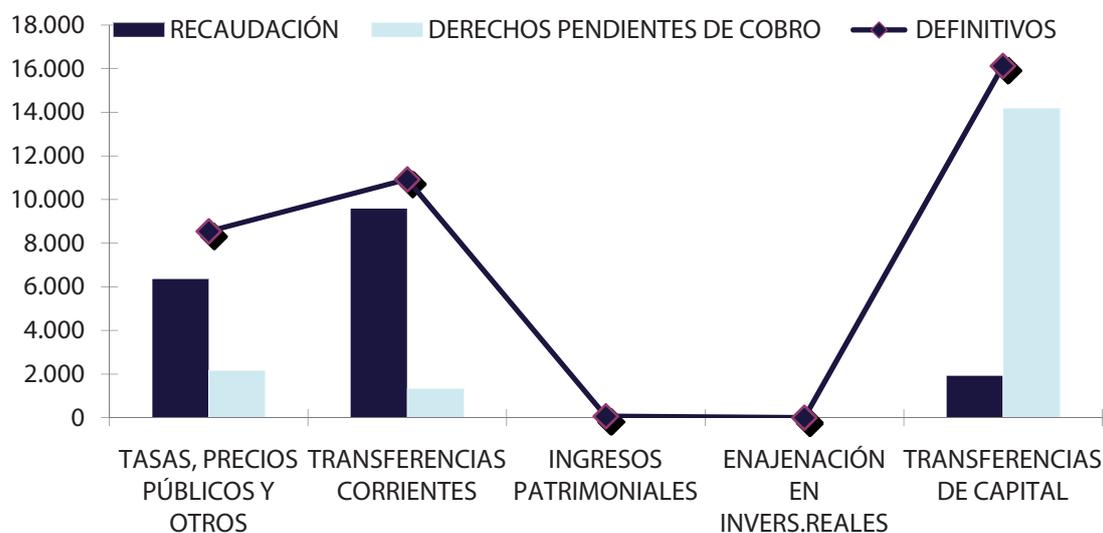
6.1. DE INGRESOS

La relación de deudores ha experimentado durante el ejercicio 2016 la evolución que se muestra en el siguiente gráfico. El 1 de enero ascendía a 38.477 miles de euros y el 31 de diciembre se había reducido a 17.734 miles de euros.

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DER.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% REC./DEF.		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	10.199	-1.654	8.545	6.372	74,57%	2.173	25,43%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.440	-514	10.926	9.597	87,84%	1.329	12,16%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	74	-6	68	32	46,60%	36	53,40%
6	ENAJENACIÓN EN INVERS.REALES	7	-7	0	0		0	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.757	-626	16.132	1.935	12,00%	14.196	88,00%
	TOTAL	38.477	-2.807	35.670	17.935	50,28%	17.734	49,72%

6. PRESUPUESTOS CERRADOS



Su porcentaje de ejecución se eleva a un 50,28 %, habiéndose producido anulación de derechos por prescripción y por ajustes en 2.807 miles de euros.

A 31 de diciembre los derechos más significativos pendientes de recaudar corresponden a:

DERECHOS PENDIENTES DE RECAUDAR DE EJERCICIOS ANTERIORES

CONCEPTO	
Precios públicos por enseñanzas regladas	392
Contratos artículo 83 L.O.U.	1.630
Servicios prestados por unidades apoyo investigación	26
Ingresos por derechos alojamiento, restauración	64
Otros ingresos por prestación servicios	61
Ingresos patrimoniales	36
De Diputaciones y Ayuntamientos	50
De entidades financieras y empresas privadas	298
Del exterior - Unión Europea	66
De instituciones sin fines luc.	314
Universidades	254
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía:	
- Para investigación científica	3.601
- Para inversiones	7.369
- Otros	1.077
De otras Consejerías	148
SAS	643
Ministerio de Educación:	
Cofinanciación proyectos FEDER	1.100
Otras	440
De otros Ministerios	38
Resto ingresos	126
	17.735

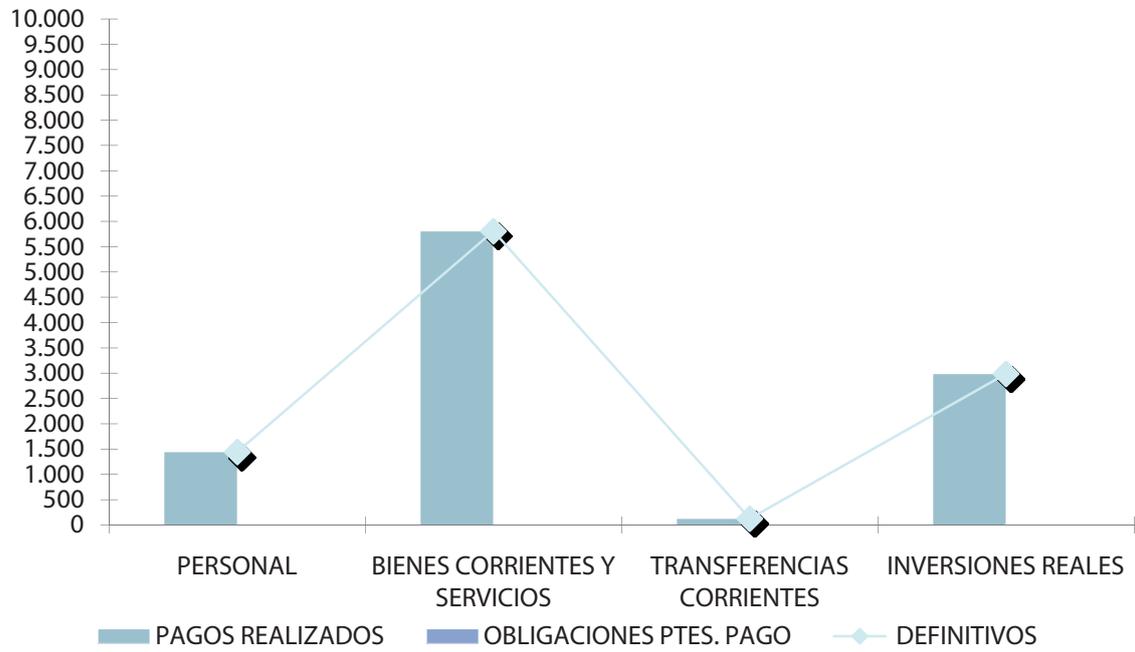
6. PRESUPUESTOS CERRADOS

6.2. DE GASTOS

Las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 1 de enero de 2016 ascendían a 10.366 miles de euros. Durante el ejercicio de 2016 se ha alcanzado un grado de ejecución del 100 %, con lo que a 31 de diciembre de 2016 no hay obligaciones pendientes de pago.

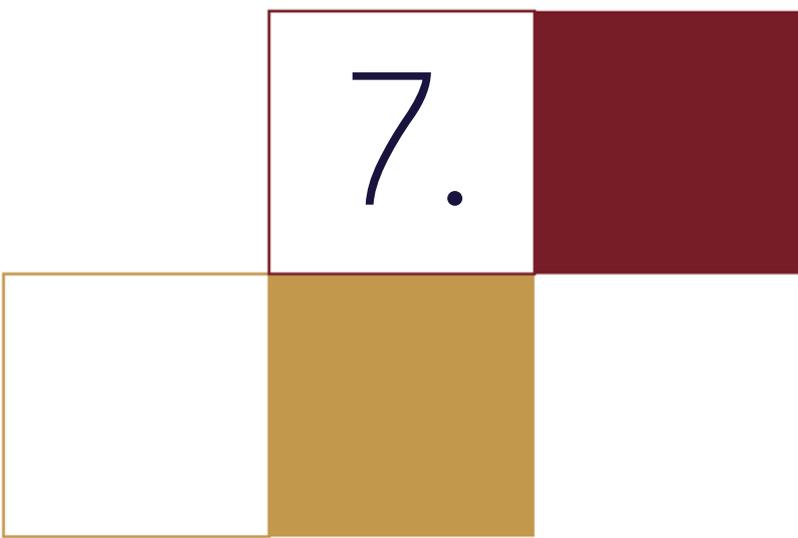
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	Miles de €	% OBLIG.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% PAGOS/OBLIG				
1	PERSONAL	1.443	0	1.443	1.443	100,00%	0	0,00%		
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.810	-1	5.808	5.808	100,00%	0	0,00%		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126	0	126	126	100,00%	0	0,00%		
6	INVERSIONES REALES	2.987	0	2.987	2.987	99,99%	0	0,01%		
	TOTAL	10.366	-1	10.364	10.364	100,00%	0	0,00%		

6. PRESUPUESTOS CERRADOS



OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

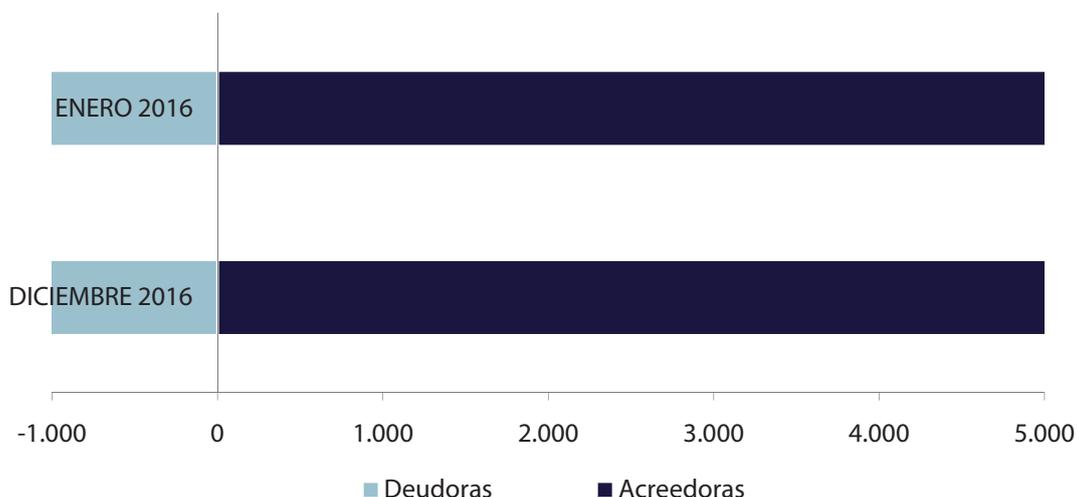
- 7.1 DEUDORES
- 7.2 ACREEDORES



7.

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS



(en miles de euros)

DEUDORAS			ACREEDORAS		
Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-16	Saldo a 31-12-16	Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-16	Saldo a 31-12-16
16	-10.119	-9.866	23	5.302	5.871

7.1. DEUDORES

Estas cuentas recogen los movimientos y la situación de los deudores, esto es, los anticipos que la Universidad ha de librar para financiar obligaciones que hay que atender necesariamente y sin demora, que no se han formalizado a presupuesto en el momento de atender la obligación.

En la cuenta de liquidación se incluye, en cada cuenta extrapresupuestaria deudora, el saldo a principio del ejercicio, más los pagos efectuados, menos los ingresos realizados. El importe final que resulta es la cantidad pendiente de cobro al final del ejercicio.

En el cuadro siguiente se contempla la cantidad pendiente de regularizar a fin de ejercicio, así como la situación en el ejercicio anterior:

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de cobro ejercicio anterior	Pendiente de cobro a fin de ejercicio
Anticipo Caja fija Universidad	104	99
Anticipos Pago Retribuciones	67	0
Pagos pendientes de aplicar	0	0
Regulación nómina entidades financieras	0	0
IVA pago dup. y autorep. Inv. Sujeto Pasivo	113	113
IVA soportado deducible 541A Fras. 2012	-3	-3
IVA soportado deducible 100% Fras. 2013	1.331	1.331
IVA soportado deducible 100% Fras. 2014	880	880
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2014	2	2
IVA soportado deducible 100% Fras. 2015	3.064	2.784
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2015	10	-17
IVA soportado deducible 100% Fras. 2016	0	796
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2016	0	-18
Pagos Resol. Fortalecimiento	3.902	3.901
Pagos Resol. BEI	528	0
Pagos Resol. Proy. Excelencia 2010	122	0
	10.119	9.866

La cuenta "Anticipo Caja Fija Universidad" recoge la cantidad total pendiente de justificar de las Unidades de Gasto. Durante el ejercicio, los responsables de las Unidades de Gasto afectadas con estas cantidades pendientes deberán justificarlas adecuadamente.

La Cuenta "Anticipo pagos retribuciones" refleja cantidades que se han abonado por diversos motivos a diferentes perceptores y, a final de ejercicio, están pendientes de su inclusión en la correspondiente nómina.

Durante 2016 se han podido regularizar las extrapresupuestarias Pagos Resolución BEI y Proyectos de Excelencia 2010, quedando solamente pendiente la regularización de los 3.901 miles de euros del Programa de Fortalecimiento, a la espera de que la Junta emita en 2017 su correspondiente obligación, en base a la Resolución definitiva que se adjunta como Anexo 8.

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

7.2. Acreedores

Este grupo de cuentas refleja todas aquellas partidas de naturaleza acreedora para la Universidad, en la que esta realiza una función intermediaria hasta su liquidación definitiva, bien realizando pagos a los Organismos externos acreedores (Hacienda con el I.R.P.F., IVA y derechos pasivos; I.N.S.S. con seguros sociales; seguros escolares y MUFACE), o bien efectuando operaciones de formalización (ingresos pendientes de aplicar, movimientos internos de tesorería).

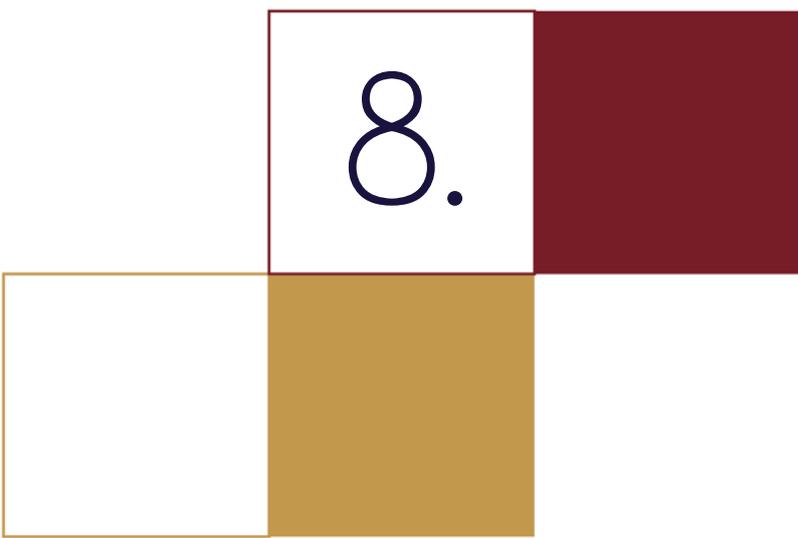
En la cuenta de liquidación se incluye en cada cuenta extrapresupuestaria acreedora, el saldo a principio del ejercicio, más los ingresos realizados, menos los pagos efectuados, resultando el importe final la cantidad pendiente de pago al final del ejercicio cuyo detalle se expone a continuación:

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de pago ejercicio anterior	Pendiente de pago a fin de ejercicio
IVA repercutido tipo reducido	-1	21
IVA repercutido superreducido	6	5
IVA repercutido tipo general	-260	-283
IVA intracomunitario	41	22
IVA soportado ded. actividades accesorias	2.095	2.558
IVA autorrepercutido por ISP	0	0
IRPF retenido	1.910	2.179
Cuota derechos pasivos	264	251
Cuota trabajadores Seguridad Social	200	205
Cuota MUFACE	0	0
Seguro escolar	41	58
Seguro voluntario	142	70
Retenciones en nómina	31	0
UHU - CEI2010 2ª Fase	145	145
UJA - CEI2010 2ª Fase	42	42
UAL - CEI2010 2ª Fase	178	178
UCA - CEI2010 2ª Fase	-5	-5
Dev. transf/domic y conc. Banc	82	40
Gestión recaudación	-5	-6
Ingresos pendientes de aplicar	0	0
Movimientos internos tesorería	0	0
Fianzas recibidas Contrac y otras	230	206
Fianzas Residencias Serv Alojamiento	166	185
	5.302	5.871

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

8.

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of a grid of colored squares. The top row has a white square on the left containing the number '8.' and a dark red square on the right. The bottom row has a white square on the left, a gold square in the middle, and a white square on the right.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

Las operaciones financieras que la Universidad mantiene a 31/12/2016, todas ellas a largo plazo, son las que se reflejan a continuación:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA									
OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS									
SITUACIÓN A 31/12/2016									
ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE NOMINAL (2)	IMPORTE DISPUESTO	AMORTIZ. Ejercicio corriente (3)	AMORTIZ. Acumulada (4)	IMPORTE SALDO VIVO (2 -4)
CajaSur	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	17/9/1998	6/2/2026	(a)	2.010.163	2.010.163	91.594	912.181	1.097.982
ICO	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	14/4/1998	30/6/2026	(b)	234.700	234.700	10.516	102.755	131.944
BBVA	Préstamo	31/7/2003	30/12/2018	(c)	17.939.392	17.939.392	1.037.702	15.863.988	2.075.404
Banco Santander	Préstamo	26/9/2003	30/12/2018	(d)	15.612.663	15.612.663	746.861	14.118.941	1.493.722
					TOTALES	35.796.917	1.886.672	30.997.865	4.799.052

(a) Tipo nominal anual, revisado el 06-09-15, del 3,251115% en pagos mensuales, TAE 2,97. Próxima revisión 06-02-2018

(b) Tipo nominal anual revisado el 30-06-12 al 3,27320 en pagos semestrales.

(c) Euribor "in arrears" a 12 meses menos 24 puntos básicos

(d) Euribor "in arrears" a 12 meses menos 10 puntos básicos

Por otra parte la Universidad de Córdoba tiene suscrita con el BBVA una operación de permuta financiera de tipos de interés para la cobertura de tipo de interés del préstamo que mantiene con dicha entidad y con el Banco Santander. Las características más significativas de esta operación, renovadas con fecha 31 de diciembre de 2009 son:

- Nominal: 20.000.000 €

• Fecha de operación: 04/08/2010

• Fecha de Inicio: 31/12/2009

• Fecha de Vencimiento: 31/12/2018

• Referencia: Euribor 12m

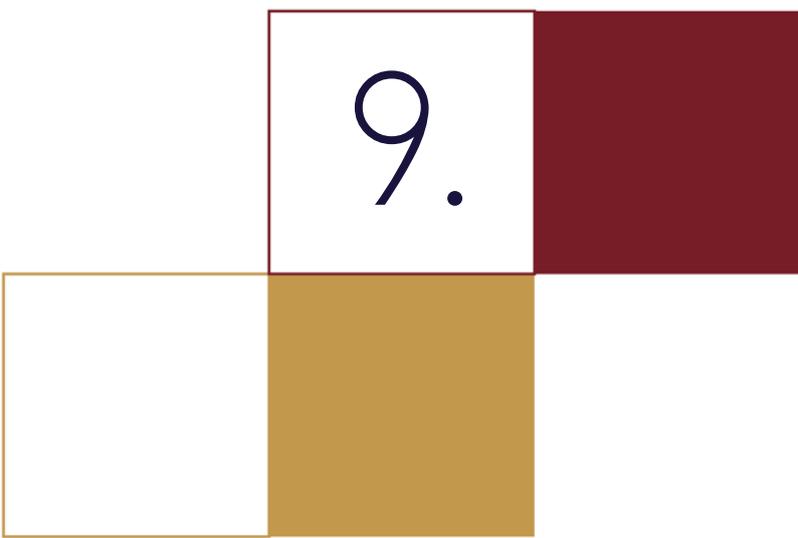
• Diferencial: 2,31%

- Fecha de determinación del tipo de interés variable: 2 días hábiles antes del día final de cada período de cálculo de intereses

- La Universidad paga anualmente a 31 de diciembre, habiendo comenzado el 31/12/2009 y terminando el 31/12/2018, sujeto a la convención del día Hábil, ajustado para el cálculo de intereses

ESTADO DE TESORERÍA

9.

A decorative graphic in the bottom right corner consisting of a 2x2 grid of squares. The top-right square is dark red and contains the number '9.'. The bottom-right square is gold. The other two squares (top-left and bottom-left) are white with thin gold outlines.

9. ESTADO DE TESORERÍA

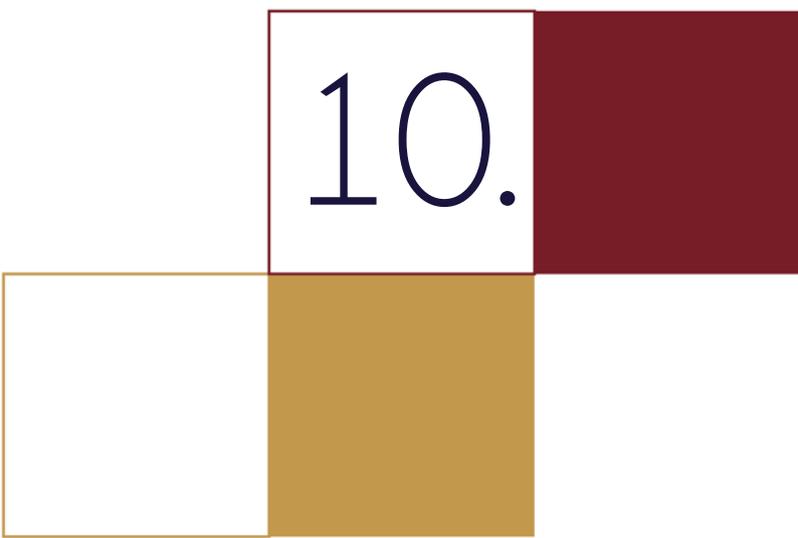
9. ESTADO DE TESORERÍA

Las cuentas bancarias que constituyeron en el ejercicio 2016 las existencias finales de tesorería (en euros) son las que se detallan a continuación, con el saldo al inicio y al final del período:

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS			
ENTIDAD	Nº DE CUENTA	SALDO A 31/12/2015	SALDO A 31/12/2016
BBK CAJASUR	ES41 0237 0210 30 9154323757	35.654,94	43.966,04
	ES58 0237 0210 30 9154323742	225.819,15	271.209,16
	ES25 0237 0210 31 9155620401	2.923,81	14.618,32
BBVA	ES63 0182 5909 14 0201502489	989.363,12	723.479,53
	ES48 0182 5909 14 0201506542	35,96	4.855,22
	ES06 0182 5909 15 0201507637	1.222,10	468,34
	ES62 0182 5909 11 0411503289. Cancelada 26-01-2016	497.227,47	0,00
BANCO SANTANDER	ES61 0049 2420 37 2114600530	318.673,81	654.993,05
	ES77 0049 2420 31 2714626725	509,45	197,68
	ES85 0049 2420 31 2714628230	2.468,16	417,14
	ES21 0049 2420 38 2014628248	9.624,95	3.261,31
	ES04 0049 2420 31 2714627942	91,62	44,70
LA CAIXA	ES16 2100 7435 83 2200083052	2.182.791,43	8.294.792,56
	ES03 2101 7435 84 2200032797	173.451,83	322.739,41
	ES93 2100 7435 86 2200146315	696,28	696,28
BANCAJA	ES77 2038 7882 68 6000001450 Renumerada ES77 2038 9878 10 6400000117	19.837,16	3.121.245,07
	ES54 2038 7882 68 1400100262 Cancelada 13-04-2016	1.000.000,00	0,00
CAJA RURAL	ES76 3187 0589 13 4426884922	11.551,42	20.413,18
TOTAL EXISTENCIAS		5.471.943	13.477.397

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

10.



10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2.014		2.015		2.016	
			RESULTADO	DATOS	RESULTADO	DATOS	RESULTADO	DATOS
A) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTES			VARIAC. 14/15		VARIAC. 15/16		VARIAC. 15/16	
A.1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos	Derechos reconocidos netos	69,08%	144.493.223	68,32%	134.395.784	11,84%	151.087.728
		Previsiones Definitivas	-1,10%	209.167.314	196.713.447	197.737.275	76,41%	197.737.275
A.2) Realización de cobros	Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos	Recaudación neta	70,22%	101.468.532	85,38%	114.747.836	5,33%	135.878.929
		Derechos reconocidos netos	21,58%	144.493.223	134.395.784	151.087.728	89,93%	151.087.728
A.3) Peso ingresos corrientes	Establece la proporción que representa las operaciones corrientes reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	Derechos reconocidos (Cap 3+4+5)	81,76%	118.143.469	91,47%	122.938.420	-4,56%	131.910.147
		Total Derechos Reconocidos	11,88%	144.493.223	134.395.784	151.087.728	87,31%	151.087.728
A.4) Peso ingresos capital	Establece la proporción que representa las operaciones de capital reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	Derechos reconocidos (Cap 6+7)	14,45%	20.877.192	5,32%	7.154.148	91,20%	15.377.327
		Total Derechos Reconocidos	-63,16%	144.493.223	134.395.784	151.087.728	10,18%	151.087.728
A.5) Periodo medio de cobro	Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto	Derechos pendientes cobro x 365	108,68	43.024.692	53,36	19.647.947	-31,15%	15.208.799
		Derechos reconocidos netos	-50,90%	144.493.223	134.395.784	151.087.728	36,74	151.087.728
B) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES								
B.1) Ejecución del presupuesto de gastos	Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias	Obligaciones reconocidas netas	70,14%	146.708.664	75,64%	148.793.556	-1,85%	146.793.525
		Créditos totales	7,84%	209.167.314	196.713.447	197.737.275	74,24%	197.737.275
B.2) Realización de pagos	Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas	Pagos realizados	92,55%	135.781.359	93,04%	138.430.858	-0,22%	136.267.246
		Obligaciones reconocidas netas	0,52%	146.709.664	148.793.556	146.793.525	92,83%	146.793.525
B.3) Peso gastos corrientes	Establece la proporción que representan las operaciones corrientes realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	Obligaciones recon. (Cap 1+2+3+4)	72,06%	105.724.604	73,79%	109.796.420	13,12%	122.529.756
		Total obligaciones reconocidas	2,40%	146.708.664	148.793.556	146.793.525	83,47%	146.793.525
B.3) Esfuerzo inversor	Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo	Obligaciones recon. (Cap 6+7)	23,81%	34.937.011	24,43%	36.347.359	-4,66%	20.920.134
		Total obligaciones reconocidas	2,58%	146.708.664	148.793.556	146.793.525	14,25%	146.793.525
A.4) Periodo medio de pago	Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto	Obligaciones pres. de pago x 365	27,19	10.927.105	25,42	10.362.697	2,96%	10.526.280
		Obligaciones reconocidas netas	-6,49%	146.708.664	148.793.556	146.793.525	26,17	146.793.525
C) INDICADORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS								
C.1) Realización de pagos	Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados	Pagos	99,99%	17.835.225	99,97%	10.923.848	0,03%	10.364.056
		Saldo obligaciones después ajustes	-0,02%	17.836.677	10.926.948	10.364.350	100,00%	10.364.350
C.2) Realización de cobros	Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio de los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados	Cobros	86,67%	61.281.878	62,56%	31.465.822	-18,87%	17.935.254
		Saldo derechos después ajustes	-27,81%	70.710.779	50.295.089	35.336.765	50,76%	35.336.765
D) OTROS INDICADORES								
D.1) Modificaciones del Presupuesto	Indica la desviación presupuestaria neta	Modificaciones Presupuestarias	66,68%	83.678.314	46,91%	62.811.701	-8,87%	59.213.935
		Total créditos iniciales	-29,65%	125.489.000	133.901.746	138.523.340	42,75%	138.523.340
D.2) T.A.B.	Tasa de Ahorro Bruto. Comparativa entre los ingresos y gastos corrientes del ejercicio	Ingresos ctas. - Gastos ctas corrientes	10,51%	12.418.865	10,69%	12.142.000	-33,48%	9.380.391
		Ingresos corrientes	1,70%	118.143.469	122.938.420	131.910.147	7,11%	131.910.147

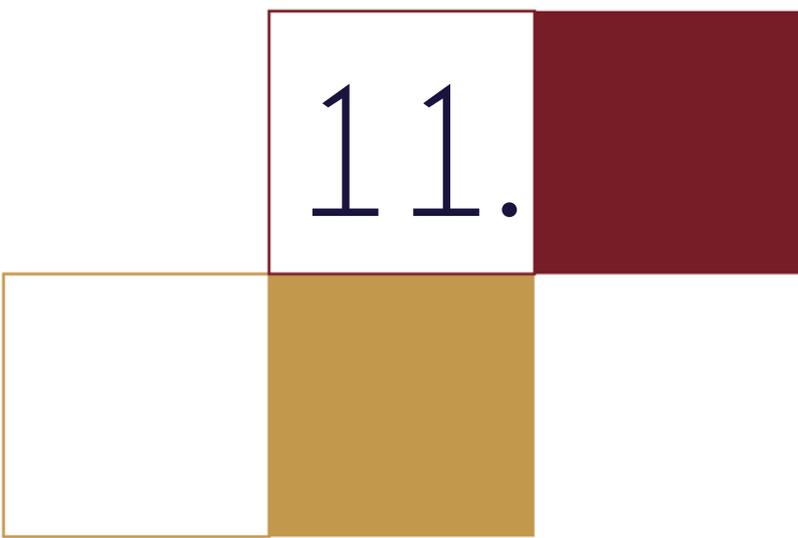
10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES UNIVERSITARIOS

FÓRMULA	2.014			VARIAC. 2014/15	2.015			VARIAC. 2015/16	2.016		
	DATOS	RESULTADO			DATOS	RESULTADO			DATOS	RESULTADO	
1) INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS											
1.1) <i>Transferencias corrientes Comunidad Autónoma</i> <i>Total ingresos corrientes</i>	Num Den	86.509.001 118.143.469	73,22%	2,82%	92.559.143 122.938.420	75,29%	-9,33%	103.136.796 151.087.728	68,26%		
1.2) <i>Precios públicos enseñanzas oficiales</i> <i>Total ingresos corrientes</i>	Num Den	17.076.455 118.143.469	14,45%	-5,21%	16.843.440 122.938.420	13,70%	-24,46%	15.637.427 151.087.728	10,35%		
1.3) <i>Ingresos generados por prestaciones de servicios</i> <i>Total ingresos corrientes</i>	Num Den	7.204.277 118.143.469	6,10%	-7,57%	6.929.203 122.938.420	5,64%	-29,27%	6.022.809 151.087.728	3,99%		
1.4) <i>Ingresos generados por explotación de patrimonio</i> <i>Total ingresos corrientes</i>	Num Den	166.961 118.143.469	0,14%	21,41%	210.927 122.938.420	0,17%	31,60%	341.140 151.087.728	0,23%		
1.5) <i>Gastos de personal</i> <i>Total gastos corrientes</i>	Num Den	81.177.381 105.724.604	76,78%	1,14%	85.263.543 109.796.420	77,66%	-6,84%	88.647.843 122.529.756	72,35%		
1.6) <i>Gastos de mantenimiento y conservación</i> <i>Total gastos corrientes</i>	Num Den	2.434.983 105.724.604	2,30%	-2,61%	2.462.673 109.796.420	2,24%	-7,17%	2.551.171 122.529.756	2,08%		
1.7) <i>Gastos por trabajos realizados por otras empresas</i> <i>Total gastos corrientes</i>	Num Den	5.658.200 105.724.604	5,35%	-3,11%	5.693.237 109.796.420	5,19%	-6,67%	5.929.435 122.529.756	4,84%		
1.8) <i>Gastos corrientes</i> <i>Nº alumnos Grado matriculados Centros propios</i>	Num Den	105.724.604 16.052	6.586,38	12,69%	109.796.420 14.793	7.422,19	11,14%	122.529.756 14.854	8.248,94		
2) INDICADORES DE COBERTURA FINANCIEROS											
2.1) <i>Ingresos corrientes</i> <i>Gastos corrientes</i>	Num Den	118.143.469 105.724.604	111,75%	0,20%	122.938.420 109.796.420	111,97%	10,13%	151.087.728 122.529.756	123,31%		
2.2) <i>Ingresos corrientes - Gastos corrientes</i> <i>Ingresos corrientes</i>	Num Den	12.418.865 118.143.469	10,51%	1,70%	13.142.000 122.938.420	10,69%	76,82%	28.557.972 151.087.728	18,90%		
2.3) <i>Transferencias corrientes (Cap.4)</i> <i>Gastos corrientes</i>	Num Den	92.212.351 105.724.604	87,22%	1,86%	97.548.717 109.796.420	88,85%	-0,51%	108.303.332 122.529.756	88,39%		
2.4) <i>Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6)</i> <i>Gastos corrientes</i>	Num Den	25.931.718 105.724.604	24,53%	-5,70%	25.395.108 109.796.420	23,13%	-16,61%	23.633.325 122.529.756	19,29%		
2.5) <i>Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6)</i> <i>Total gastos</i>	Num Den	25.931.718 144.493.223	17,95%	-4,90%	25.395.108 148.793.556	17,07%	-5,67%	23.633.325 146.793.525	16,10%		
2.6) <i>Transferencias corrientes Admón. Educativa</i> <i>Gastos de personal</i>	Num Den	86.509.001 81.177.381	106,57%	1,87%	92.559.143 85.263.543	108,56%	7,17%	103.136.796 88.647.843	116,34%		
2.7) <i>Precios públicos por enseñanzas oficiales</i> <i>Gastos corrientes</i>	Num Den	17.076.455 105.724.604	16,15%	-5,02%	16.843.440 109.796.420	15,34%	-16,81%	15.637.427 122.529.756	12,76%		
2.8) <i>Transferencias de capital</i> <i>Inversiones reales</i>	Num Den	20.876.592 32.468.212	64,30%	-65,58%	7.148.743 32.296.434	22,13%	233,79%	15.350.818 20.777.176	73,88%		
3) INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO en grado centros propios											
3.1) <i>Transferencias corrientes Admón. Educativa</i> <i>Número de estudiantes</i>	Num Den	86.509.001 16.052	5.389,30	16,10%	92.559.143 14.793	6.256,96	10,97%	103.136.796 14.854	6.943,37		
3.2) <i>Precios públicos por enseñanzas oficiales</i> <i>Número de estudiantes</i>	Num Den	17.076.455 16.052	1.063,82	7,03%	16.843.440 14.793	1.138,61	-7,54%	15.637.427 14.854	1.052,74		
3.3) <i>Gastos de personal</i> <i>Número de estudiantes</i>	Num Den	81.177.381 16.052	5.057,15	13,97%	85.263.543 14.793	5.763,78	3,54%	88.647.843 14.854	5.967,94		
3.4) <i>Gastos corrientes en bienes y servicios</i> <i>Número de estudiantes</i>	Num Den	18.936.726 16.052	1.179,71	6,06%	18.509.447 14.793	1.251,23	2,96%	19.135.320 14.854	1.288,23		
3.5) <i>Inversiones reales materiales</i> <i>Número de estudiantes</i>	Num Den	11.181.710 16.052	696,59	3,51%	10.666.485 14.793	721,05	-57,50%	4.551.641 14.854	306,43		

RESULTADO DEL EJERCICIO

- 11.1 ESTADO DE REMANENTES
- 11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO
- 11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD
PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE
FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS
DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)



11.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

11.1. ESTADO DE REMANENTES

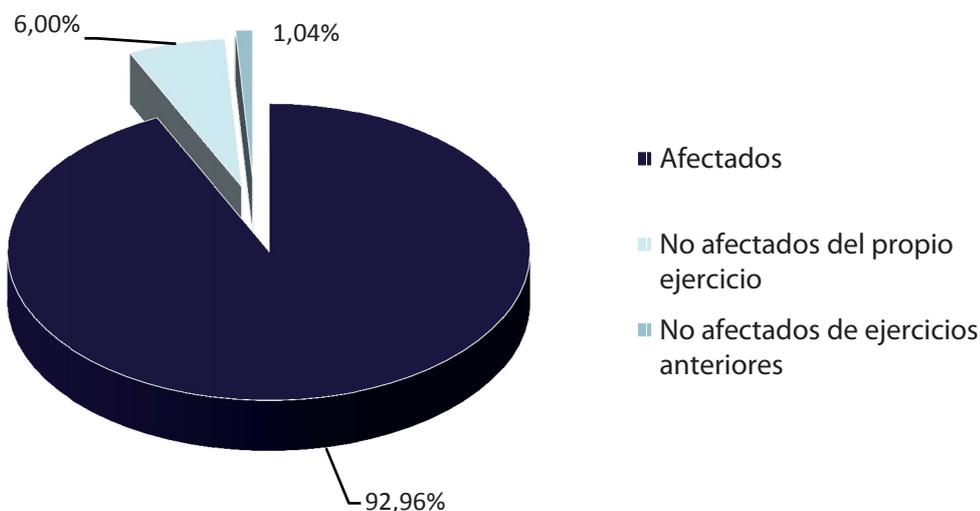
Como en ejercicios anteriores, en la cuenta de liquidación los remanentes aún se presentan como afectados o no afectados, determinando su carácter la procedencia del capítulo de operaciones corrientes o de capital en que se hayan generado.

Esta limitación de la información aportada por el Sistema Integral de Gestión Económica de la Universidad de Córdoba debe ser ajustada para la determinación del remanente de tesorería, ya que esto podría afectar al cálculo de las desviaciones negativas de financiación y tener un efecto sobre el cálculo de la Insuficiencia financiera.

Por este motivo, se ha continuado trabajando en la línea de salvar dicha limitación y, con este fin, se ha realizado un estudio exhaustivo de los remanentes por unidades orgánicas en función de la fuente de financiación de las mismas, que ha sido aceptado por la auditoría, y en el cual se ha obtenido el siguiente detalle del remanente de tesorería:

DETALLE DE REMANENTES 2016

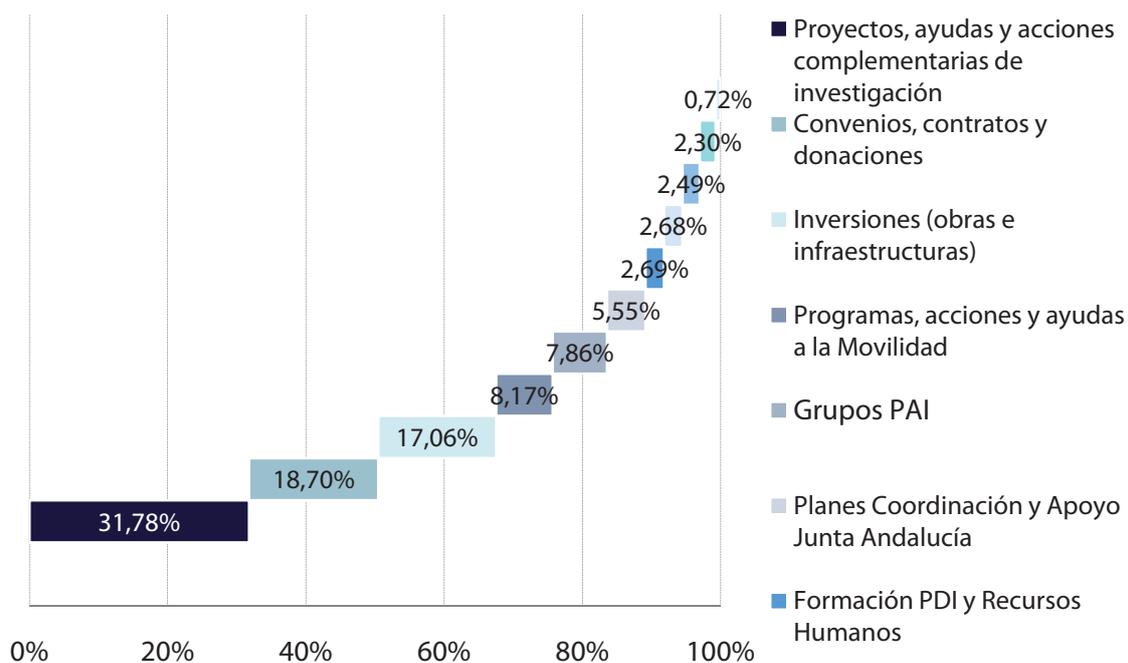
Descripción	Remanente (en miles €)
Afectados	37.082
No afectados del propio ejercicio	2.392
No afectados de ejercicios anteriores	416
TOTAL	39.889



11. RESULTADO DEL EJERCICIO

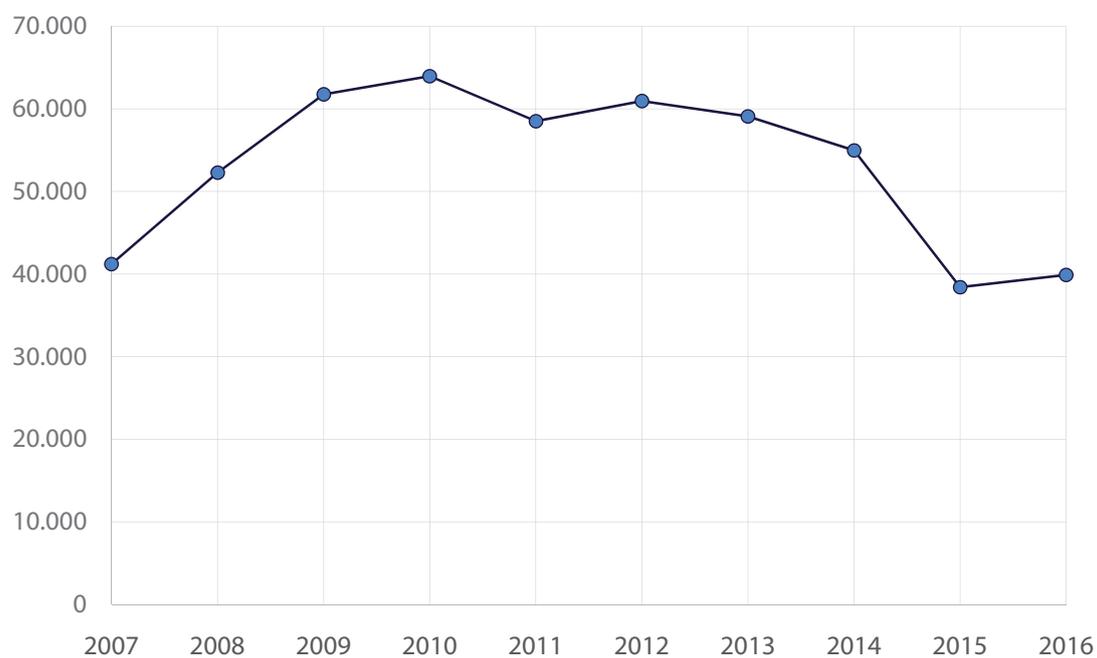
Las partidas más significativas de la composición del remanente de tesorería afectado son las siguientes:

Descripción	Remanente (en miles €)	%
Proyectos, ayudas y acciones complementarias de investigación	11.783	31,78%
Convenios, contratos y donaciones	6.934	18,70%
Inversiones (obras e infraestructuras)	6.328	17,06%
Programas, acciones y ayudas a la Movilidad	3.029	8,17%
Grupos PAI	2.914	7,86%
Planes Coordinación y Apoyo Junta Andalucía	2.058	5,55%
Formación PDI y Recursos Humanos	999	2,69%
Master, Cursos, congresos y seminarios	992	2,68%
Proyectos y acciones de Cooperación	923	2,49%
CEIA3	268	0,72%
Otros	853	2,30%
TOTAL	37.082	100,00%



11. RESULTADO DEL EJERCICIO

EVOLUCIÓN DE REMANENTES



(en miles €)

Año	Remanente
2007	41.206
2008	52.280
2009	61.735
2010	63.950
2011	58.495
2012	60.928
2013	59.086
2014	54.958
2015	38.404
2016	39.889

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se reconoce como saldo presupuestario la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, incluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, incluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. Es decir, la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTE
a. Operaciones corrientes	131.910.148	122.529.757		9.380.391
b. operaciones de capital	15.377.328	20.920.134		-5.542.807
c. operaciones comerciales				0
1. Total operaciones no financiera	147.287.476	143.449.891		3.837.584
d. Activos financieros	561.041	163.540		397.501
e. pasivos financieros	3.239.211	3.180.094		59.117
2. Total operaciones financieras	3.800.253	3.343.634		456.619
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO (I=1+2)	151.087.728	146.793.525		4.294.203
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.995.971	
4. Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada			-1.850.465	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			145.506	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				4.439.709

11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)

Las Universidades forman parte del Sector Administraciones Públicas, subsector Comunidades Autónomas conforme al artículo 2.1.b de la L.O. 2/2012. Esto explica que las Universidades consolidan sus cuentas con la Comunidad Autónoma donde radican. Por tanto, el cumplimiento o no del objetivo de déficit corresponde a la Comunidad Autónoma y debe ser esta la que establezca las consecuencias para la Universidad que no haya cumplido individualmente el repetido objetivo de estabilidad presupuestaria.

El modelo contable SEC2010 fue promulgado en el Diario Oficial de la Unión Europea del 26 de junio de 2013, por lo que estamos en los primeros años de su aplicación. La Junta debió informar de su interpretación relativa a la aplicación de estos nuevos criterios contables a fin de que las universidades pudiesen adoptar las medidas necesarias. Sin embargo, dicho criterio contable de la Junta sobre los ajustes FEDER fue comunicado en reunión de 29 de enero de 2016, con el presupuesto 2015 ya ejecutado y cerrado. En la Universidad de Córdoba se había ejecutado el presupuesto de 2015, considerando que, como marcan las normas SEC2010 (a las que obliga la Ley 2/2012), se deben ajustar todos los gastos FEDER y no algunos.

En todo caso, de conformidad con las Notas sobre los cambios metodológicos para la aplicación del nuevo SEC2010 publicadas por la IGAE en septiembre de 2010, deben ajustarse la totalidad de los gastos ejecutados durante 2016 que procedan de organizaciones supranacionales (directa o indirectamente), con independencia del año de su imputación como ingresos y también de su consideración como anticipos reembolsables (capítulo IX).

Optar por otro registro contable supondría, por un lado, una fuerte distorsión del resultado presupuestario y, por otro, un cambio sustancial de criterio contable sin justificación alguna. En consecuencia, la siguiente tabla detalla los parámetros y la información que han servido para la determinación de la Capacidad/Necesidad de Financiación AJUSTADO.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

CONCEPTOS		IMPORTE
1. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN		3.837.584
+	Ingresos no financieros (Derechos reconocidos del Capítulo 1 al 7)	147.287.476
-	Gastos no financieros (Obligaciones reconocidas del capítulo 1 al 7)	143.449.891
2. AJUSTES SEC (a+b+c+d)		1.498.691
(a) Efecto saldos afectados		1.850.465
+	Ingresos no financieros menos subvenciones/ingresos finalistas reconocidas en el año	36.969.362
-	Gastos no financieros menos total de gastos afectados	35.118.896
(b) Imputación de gastos		-351.774
+	importe de los gastos devengados en este ejercicio e imputados en el siguiente.	118.468
-	gastos registrados en este ejercicio pero se devengaron en ejercicios anteriores.	470.242
(c) Saldos de dudoso cobro		
+	Derechos Reconocidos pendientes de recaudar	
(d) Saldos de dudoso pago		
Capacidad/necesidad de financiación AJUSTADO = (1)-(2)		2.338.893

